This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

3 2044 012 080 313

Harvard College
Library

FROM THE BEQUEST OF

Mary Osgood

OF MEDFORD, MASSACHUSETTS

FIESTAS REALES

HARVARD UNIVERSITY
LIBRARY

RESEÑA HISTÓRICA

de las

FIESTAS REALES

CELEBRADAS EN BADAJOZ

POR EL

ILMO. SR. D. NICOLAS DÍAZ Y PÉREZ

HIJO PREDILECTO DE BADAJOZ Y SU CRONISTA

JEFE SUPERIOR HONORARIO

DE ADMINISTRACIÓN CIVIL, ETC., ETC.

HARVARD UNIVERSITY
LIBRARY

MADRID

TIPOGRAFÍA DE ALFREDO ALONSO

Calle de Barbieri, núm. 8.

1899

~~Span 2074.3~~
Span 2074.3
HARVARD COLLEGE
JUL 26 1899
LIBRARY.
Mary Osgood fund

AL EXCMO. SR.

D. Manuel María Albarrán,

en prueba del cariño que le profesa el

AUTOR.

Madrid 1.° de Enero de 1899.

RESEÑA HISTORICA DE LAS FIESTAS REALES

CELEBRADAS EN BADAJOZ

I

Badajoz como plaza fuerte, situada á cuatro kilómetros de la frontera portuguesa, sobre la misma vía que desde los tiempos Augusto unía á la populosa Roma con la hermosa Lisboa (1), ha sido desde el siglo XIII teatro de las fiestas y rego-

(1) En la calzada romana que cruzaba la Península desde los Pirineos hasta el puerto de Lisboa, según el *Itinerario* de Antonio Pío, en su *Viaje por España*, comentado por Ambrosio de Morales (V. el el tomo X de sus obras, edición de 1792), desde *Olisippone* (Lisboa), hasta *Emerita* (Mérida), había 150 millas divididas en diez mansiones, que eran las siguientes:

Mansiones.	Millas.
I.—*Fquabona* (Couna).....	12
II.—*Catóbriga* (T oya, junto á Setubal).....	12
III.—*Ciciliana* (Agualba).....	8
IV.—*Malceca* (Marateca).....	16
V.—*Sálacia* (Alcacer do Sal).....	12

cijo que uno y otro reino han dedicado á la constante unión de sus reyes y príncipes, á la proclamación de sus soberanos y á la pacificación de ambos Estados hermanos. Bajo el punto de vista histórico no dejan de tener suma importancia para el estudio de la historia patria algunos de estos sucesos, acaecidos en la antigua capital de Extremadura, y pensando así nos proponemos describirlos en el presente trabajo, aunque con la precisión y brevedad que requieren hoy estos sucesos, que si para algunos no pasan de ser nada más que curiosos, para otros—los más—reunen sumo interés, por lo que ellos guardan para el conocimiento de la historia regional y lo que en-

---

Mansiones.	Millas.
VI.—*Ebura* Castelum (Evora).....	44
VII.—*Ad Aram* Flumun (el paso del Guadiana junto á Badajoz).....	8
VIII.—*Dipone* (Ermita de Perales).....	17
IX.—*Evandria* (Talavera la Real).....	9
X.—*Emerita* (Mérida).....	38

Otra via existía más al Norte, que comprendia las siguientes mansiones:

I.—*Arido Pratorio* (entre Buenavente y Salvatierra).	38
II.—*Abelterio* (Alter do Chao).....	28
III.—*Matusano* (Ponte do Sor).....	24
IV.—*Ad Septem* Aras (Alegrete).....	8
V.—*Ba[illegible]* (Ermita de Bot[illegible], junto á Badajoz).....	12
VI.—*Plagiario* (hacia Matanza).....	12
VII.—*Emerita* (Mérida).....	37

Esta segunda via media dos millas más que la primera.

señan también á los amantes de las investigaciones históricas.

Empecemos, pues, por las fiestas dadas en la segunda mitad del siglo XIII, con ocasión de la paz pactada entre los reyes de España y Portugal, allá por el año de 1287.

II

El quinto rey de Portugal, D. Alfonso III, sucesor en 1246 de su hermano D. Sancho II, fué un monarca valeroso. Apenas ocupó el trono, su primer acto fué la conquista del Algarve, en cuya obra le ayudó no poco el famoso D. Pelay Pérez Correa, XIV gran maestre de la Orden de Santiago, y con quien compartió después, desde 1250, la conquista de algunas ciudades y villas que pasaron al dominio de Castilla, pues aun las tierras que constituían el antiguo reino de Algarve las cedió Castilla á D. Alfonso III á cambio de 50 lanzas que éste monarca se comprometía á sostener, en caso de necesidad, en el ejército castellano que hacía la guerra contra los moros.

Don Alfonso III se había casado en Francia en 1235 con la condesa de Bolonia, doña Matilde, y no sintiendo gran amor por ella, la repudió, sin apelar á las formalidades del divorcio, para buscar la sanción de la Iglesia, como correspon-

día á un rey cristiano. Pero no existiendo realmente causa para esta separación, ni los obispos podían pedir al Papa Inocencio IV que la autorizase, ni D. Alfonso, monarca soberbio y vanidoso, sometía este asunto, aun siendo él muy cristiano, á la deliberación del Jefe de la Iglesia. Sin embargo, no faltó un prelado que, complaciente con el monarca portugués, bendijo su segundo matrimonio con doña Brites (hija bastarda de D. Alfonso el Sabio), viviendo aún la reina doña Matilde, acto censurable que tuvo lugar en 1253 y que fué origen de grandes escándalos y de una guerra sangrienta.

El Papa Alejandro III declaró nulo este matrimonio, muriendo este pontífice sin querer levantar el anatema fulminado por él sobre D. Alfonso III. Su sucesor, Urbano IV, á la muerte de doña Matilde, blando á los ruegos del monarca lusitano, y siguiendo los deseos de los obispos de Portugal, concedió la dispensa de este segundo matrimonio, terminando así, aparentemente, el escándalo que produjo la conducta del rey D. Alfonso.

Fallecido éste en 16 de Febrero de 1279, le sucedió su hijo D. Diniz, habido de su segunda mujer, antes de que el Papa rehabilitase esta unión, y su hermano D. Alfonso, nacido des-

pués que Urbano IV levantó el anatema que Inocencio IV lanzó contra su padre, consideró á su hermano Diniz ilegítitmo y excluído, por tanto, de la sucesión real, no reconociéndole como rey de Portugal.

Era el infante D. Alfonso un joven valeroso y de grandes simpatías en el reino. Poseía el señorío de Portalegre, de Castello de Vide, de Marvao, de Arronches y otras villas.

En 1280 abandonó el señorío y la encomienda que disfrutaba en Portugal y marchó á Castilla, entrando al servicio de aquellos reyes y tomando estado con la infanta doña Violante Manuel, hija del infante D. Manuel, señor de Escalona, y nieta de Fernando III el Santo.

Favorecido acaso por su suegro, intentó, en 1286, hacer la guerra á su hermano para expulsarlo del trono, y al efecto entró en Portugal seguido de 400 lanzas y 800 pecheros infantes, reclutados en Badajoz, Alburquerque y otras ciudades fronterizas, fortificándose en Portalegre y levantando la bandera de rebelión.

Ganó después á Castello de Vide y á Marvao, donde quedaron gentes armadas para su defensa, y encerróse en Arronches, plaza desde la cual podía ejercer una grande resistencia. Los nobles, disgustados con D. Diniz, favorecieron, unos pú-

blicamente, otros en secreto, la causa de D. Alfonso. Reunió éste muchos parciales y, disponiéndose á la ofensiva, libró emisarios á los caballeros de las Órdenes, á los alcaides y mariscales para que corriesen en su socorro, y todo le parecía favorable.

Armado D. Diniz, juntó un buen ejército, y, aparejado para el combate, vínose desde Lisboa á buen paso sobre Arronches, cuyo castillo era inexpugnable. En tanto, los parciales de don Alfonso organizaban nuevos escuadrones de lanzas en Badajoz y Olivenza para entrar pronto en la pelea

D. Diniz puso estrecho sitio á Arronches. Su ejército, compuesto de 10.000 infantes y 2.000 caballeros, no podía resistir el frio y las aguas que cayeron en el campamento los meses de Octubre y Noviembre de 1287. Para mayor contrariedad suya, el alimento comenzó á escasear á su tropa, y el tifus las diezmaba, sin haber señales de terminar una guerra que comenzaba por conmover á todas las clases del reino.

El 12 de Noviembre, D. Diniz fué rechazado de los muros de Arronches que intentaba asaltar. Nuevamente fué derrotado su ejército el día 17; pero apretó el cerco después, y los de la plaza quedaron incomunicados. En Elvas, Campoma-

yor, Portoalegre y otras ciudades comenzáronse á sentir indicios de conmoción popular. D. Diniz pide más tropas á Lisboa, y reclama el concurso de los caballeros de su Corte. Todo indica ya que se empeña una lucha formal, que podría comprometer los destinos del pueblo lusitano. Nadie veía el término de este conflicto, y los llamados á poner paz se mostraban indiferentes.

La reina Santa Isabel escribió á la reina doña María proponiendo su intervención en tal contienda, á fin de poner paz entre ambos hermanos. Aceptó doña María, citando á Santa Isabel á Badajoz, á la vez que escribía al obispo de esta Ciudad, D. Fernando, para que la recibiese con las formalidades de uso, y á los nobles para que se pusiesen de su parte.

El 4 de Diciembre de 1287 entraba en Badajoz doña Isabel, bajo palio, montada á caballo y seguida de varios palatinos suyos. La Ciudad la recibió con toda solemnidad. D. Juan Pérez de Badajoz, uno de los caballeros más nobles de ella, la hospedó en su propio palacio del Castillo. El día 6 hacían también su entrada solemne en la Ciudad la reina doña Beatriz y su hija, la infanta doña Blanca.

Doña Beatriz era hija de D. Alfonso X de Castilla, como decimos más arriba, y tenía form

empeño en poner paz entre ambos contendientes. La infanta doña Blanca, primera hija de D. Alfonso, no tenía menos empeño que su madre por la terminación de esta guerra, que ponía en grave peligro sus estados de Campomayor y Montemayor, cuyos señoríos les eran propios. Madre é hija se alojaron en el palacio de D. Pedro Pérez Gallego, otro de los nobles más principales de la Ciudad.

La reina de Castilla, doña María, hizo su entrada en Badajoz el día 8 con solemnidad desusada. El obispo D. Fernando, con el clero y todo el cabildo á caballo, el Concejo también á caballo, las reinas doña Isabel y doña Brites, la infanta doña Blanca, los mariscales, nobles, caballeros, capitanes, hijosdalgo y tropas de á pie y de á caballo la esperaban en el convento de Santa Marina, para acompañarla, bajo palio y con cruz alzada á la Catedral.

La comunidad de Trinitarios tenía preparada una litera para transportar á la Ciudad con mayor comodidad á doña María; pero ésta prefirió entrar á caballo. En solemne procesión recorrió la comitiva por el barrio de la Moneria, la calle de la Trinidad, la de San Andrés, la de San Blas, hasta la Catedral, donde se cantó un solemne *Te Deum*. Doña María se trasladó en el pa-

lacio que tenía en el Castillo el obispo D. Fernando.

El día 9, las reales personas celebraban una reunión para tratar de poner paz entre los hermanos que se batían frente á los muros de Arronches (1), lográndose entre ambos bandos, y gracias á la ingerencia del prelado de Badajoz, hallar una fórmula que satisfizo á todos.

El 11 se mandaron propios comunicándoseles la noticia, y el 13 se recibía en Badajoz la grata nueva de haber aceptado D. Diniz y D. Alfonso las bases que les proponían, y, en su consecuencia, en la noche del día 14 se firmó el tratado de paz que puso fin á una guerra que tenía indicios de traer graves males para Portugal.

El 15 hízose pública esta concordia en la Ciudad, y el Concejo quiso celebrar el suceso con fiestas públicas. Engalanóse la población, corriéronse cintas en las afueras de la Ciudad, en las cercanías de la *Bab-Ixbi'ia* (puerta de Sevilla), que estaba contiguo al convento de la Trinidad.

Los aldeanos de Taltirá (Talavera) y Lantuna

---

(1) Hubo un pueblo denominado *Aroche*, que algunos confunden con *Arronches*. Según varias inscripciones romanas, Aroche fué una notable Ciudad, sobre cuyas ruinas se levantó la villa de Móura, en la provincia de Alentejo, como prueban los eruditos Fr. Manuel de Sá, Resende y el P. Juan B. de Castro.

(La Albuera); los campesinos del *Xano* (llano) y del *Chebel* (monte); aquéllos, habitantes en las *Almunias* (huertas), y éstos en sus *Harits*, ó casas de labranza, y unos y otros vistiendo sus históricos *madraás* (traje de lana con peto que solían usar los esclavos ó gentes pobres de los campos), se reunían en la plaza de la Catedral, juntamente con los *albarranes* ó forasteros (1), para pedir á los nobles que se corriesen toros, fiesta ya entonces muy del agrado de los moros y cristianos españoles. Y al día siguiente, allá en la parte *Garb* (occidente) de la Ciudad, más abajo de la *Bab-as-Anmjlu-Alolya* (puerta de la Palma-Alta) y hoy Puerta de Palmas, próximo á donde poco después se levantaba la iglesia de San Vicente, improvisábase una plaza de toros formada de carros y carretas y en la que se lidiaron los más bravos de la comarca. De *Sheberina* (Sérpa), *Jelmanyah* (Jurumeña), *Xélch* (Elvas) y *Alruci*

(1) En el siglo XIII la población extremeña conservaba casi todos los nombres árabes, y llamaba *albarranes* á los forasteros, á nuestro entender bien llamados: *Al*,—artículo único arábigo. *Barra*, el exterior, lo de fuera, lo del campo. Es posible que la terminación nasal de la palabra *albarran*, obedezca á haberla tomado de la arábiga con tenuin ó duplicación. El apellido *Abarran* trae este origen arabiguense, y quiere decir *el forastero*.

(Arronches) vinieron bravos capitanes á tomar parte en las fiestas.

En la plaza de la Catedral (hoy de San Juan) se celebraron los torneos que presidió la reina doña María, y en cuya fiesta sólo tomaron parte los cristianos. La destreza de los caballeros causó la admiración de los *Beledies* (campesinos), *Harasa* (muchachas) y *Al-Harits* (labradores) que presenciaron el espectáculo.

El día 18 diéronse por terminadas todas las fiestas, y las personas reales abandonaron á Badajoz en dirección unas á Lisboa y otras á Sevilla; y la paz, firmada el día 13, fué motivo de alianzas íntimas entre los reyes de Portugal y de Castilla, hasta el extremo que en las discusiones habidas entre el rey D. Fernando de Castilla con D. Alfonso de la Cerda, fué elegido el de Portugal juez árbitro para fallar en la contienda que supo resolver D. Diniz en Tarragona muy á satisfacción de ambos. Más tarde, el rey D. Fernando recibía del de Portugal un millón de escudos en calidad de préstamo, para proseguir la guerra contra los moros.

Estos son los recuerdos que guarda Badajoz de la paz de 1287.

III

Pero todos estos indicios de eternas reconciliaciones entre las familias reinantes en Castilla, León y Portugal quedaron bien pronto desvanecidos, porque á los pocos años las armas resolvían todas las cuestiones que pueblos ó reyes Hispanos-Lusitanos, planteaban entre sí. Desde mediados del siglo XIV encendióse de nuevo la guerra entre Portugal y Castilla, hasta el punto que durante veintitrés años los ejércitos de uno y otro reino no cesaron de combatirse. Cuando en 1381 sobrevino una aparente suspensión de hostilidades, el rey don Fernando acometió con más ímpetu contra Castilla. El conde de Andeiro (su enviado á Inglaterra para recabar tropas británicas que viniesen en su auxilio, y á la vez el corruptor de su mujer) logró traer á Portugal un ejército devastador que hizo más daño al país que las mismas tropas de Castilla. Felizmente, D. Juan I puso término á esta guerra desastrosa, firmando el tratado de paz en 1383 y casándose

con la infanta doña Bretis, con quien, al decir de las crónicas, de antiguo sostenía relaciones ilícitas, con escándalo de propios y extraños.

Esta paz y esta unión matrimonial fueron causa ocasional para las fiestas reales que se celebraron en Badajoz á los comienzos de Mayo de 1383. El día 10 hizo su entrada en la ciudad don Juan I.

Regía á la sazón el obispado de Badajoz D. Fernando Suárez de Figueroa, quien desplegó sumo lujo para recibir al monarca. Era este prelado hijo de D. Lorenzo Suárez de Figueroa, XXXIII Gran maestre de Santiago, enterrado en Sevilla, en Santiago de la Espada, juntamente con este prelado, que fué comisario del Papa Urbano VII, en 1380 (1), y no Clemente VII (como refiere la *Historia de la Orden de Santiago*, sin duda por error), que usurpaba su puesto al legitimo Pontífice, pues jamás fué Papa, que el que llevó

(1) «Hay memoria del obispo D. Fernando, año del Señor 1386, y en el siguiente 1387 se saca por las escrituras de la Orden militar de Santiago que D. Fernando, obispo de Badajoz, como comisario del Papa Clemente, confirmó en Guadalupe la elección con que fué electo maestre de Santiago D. Lorenzo Suárez de Figueroa, suegro del marqués de Santillana; del cual maestre proceden los duques de Feria, y parece que fué hijo este D. Fernando, obispo de Badajoz, según un rótulo de sepultura que está en Sevilla, en la iglesia de Santiago de la Espada,

mucho más tarde su nombre fué el anciano León X, Cardenal *Médici*, florentino y á quien sucedió en 1523, Adriano VI.

La autoridad superior militar de Badajoz, en tiempos del obispo D. Fernando, la ejercía el mariscal D. Garci Gómez de Herrera, señor de Pedraza y del Arroyo del Fresno (hoy del Puerco), general de los ejércitos que Castilla tenía en las fronteras, gobernador de Badajoz y alcalde mayor de su castillo.

Obispo y general, asociados á la nobleza, recibieron á D. Juan I, que se presentó en Badajoz acompañado del rey de Armeria León V (librado poco há del cautiverio por el monarca castellano), ambos caballeros sobre briosos alazanes africanos y seguidos de una extraordinaria concurrencia de grandes señores de los dos reinos. El cabildo municipal ofreció las llaves del castillo al monarca y el de la catedral le condujo, bajo palio, hasta las gradas del altar mayor, donde D. Juan I,

---

que hizo este maestre, que dice yacer ahí *su hijo D. Fernando Suárez de Figueroa, obispo de Badajoz*. Pero parece que hay algún error en la historia de la Orden de Santiago, porque en este tiempo era Urbano VI, Papa; mas ella entiende que Clemente, dicho en su obediencia VII, electo en cisma contra Urbano VI.» —Daoma y Delgado, en sus *Discursos patrios de la real ciudad de Badajoz*. (Badajoz, imprenta de la viuda de Arteaga y Compañía, 1870).—V. la pág. 149.

León V y los nobles que componían su séquito, oraron ante la efigie del apóstol San Juan (patrón del obispado), en acción de gracias por su feliz arribo al extremo del reino. Hospedóse el monarca castellano en el palacio del obispo, contiguo á la parroquial de Santa María de Calatrava, en el castillo, y León V en el del general, frente á la parroquia de Santiago, en tanto que los nobles se distribuyeron en las casas solariegas de los señores de la ciudad, que todos ellos contaban suntuosos palacios, como los Gómez de Solís, los Zapatas, los Alvarados, los Suárez de Figueroa, los Veras, los Fidalgos de Badajoz, los Díaz, los Gallegos y los Zúñigas, que los tenían en el castillo, y los Fonsecas, los Vélez, los Gómez de Badajoz, los Céspedes, los Calderones, los Pireles, los Arjonas y los Morales, que los poseían fuera del recinto murado.

El día 11 por la mañana formaron en el *Zoko*, hoy Plaza de San José, los escuadrones de lanzas y las compañías de piqueros que se unieron á los de á caballo, partiendo en correcta formación á Val de Chinchas, amena aldea de la ciudad de Elvas, acompañando á los nobles del rey castellano, para presentarse á la reina doña Leonor y su hija la princesa doña Beatriz, á quienes rindieron pleito homenaje.

Celebráronse públicas fiestas en Elvas durante tres días, acudiendo á presenciarlas toda la nobleza portuguesa, que rodeó constantemente á la reina doña Leonor, hermosa dama aragonesa, hija del rey D. Pedro de Aragón y esposa de D. Fernando, noveno de los monarcas portugueses. La infanta doña Beatriz era una niña. Había nacido en Coimbra en los comienzos del año de 1372. Contaba á la sazón once años, cuando fué pedida su mano por el rey D. Juan I, impetrándose del papa Urbano VI la dispensa de inmediato parentesco.

El 14 regresaron á España los nobles castellanos seguidos de las compañías de piqueros y de los escuadrones de lanzas, trayéndose á la joven infanta, y ya futura reina. Esperóla el rey don Juan I á las puertas del castillo de Badajoz, recibiéndola entre sus brazos á los alegres sones de la música, saludando así á la hija del rey don Fernando, que se presentó ante su vista, más bien que como su prometida esposa, como hija cariñosa que viene en cumplimiento de un mandato á saludar á su padre, á quien nunca había conocido. En el semblante de esta noble niña había algo de tristeza y melancolía. Parece como que presentía las contrariedades que la esperaban, porque muriendo D. Juan I en 1390 gozó

poco de esta unión, y ya viuda no la recibían ni en España ni en Portugal, por las guerras que ambos pueblos sostuvieron durante los últimos años del siglo XIV.

Dicen algunos autores que su boda se celebró el 17 de Mayo de 1383; pero el erudito Juan Bautista de Castro, en su obra *Mapa de Portugal* (Lisboa, 1745), á la pág. 304 del tomo segundo, fija este suceso en 14 de Mayo de dicho año (I). Acaso tenga razón Castro. En los archivos de la catedral de Badajoz, donde se celebró esta boda, no consta la fecha; pero ya fuese el 14 ó el 17, es lo cierto que D. Juan I quiso celebrar su matrimonio con fiestas que duraron seis días, acudiendo á la misma multitad de obispos y la nobleza más escogida de ambos reinos, entre la que sobresalió la extremeña, que no omitió ningún género de sacrificio por obsequiar á los reyes y aparecer grande y generosa ante los demás nobles.

Lidiáronse durante cinco tardes, corridas de

(I) La infanta doña Beatriz nació en Coimbra el año de 1372, y casó el 14 de Mayo de 1383 en la ciudad de Badajoz con el rey D. Juan I de Castilla, precediendo dispensa pontificia en el grado de parentesco que existía entre ambos esposos, y celebrándose este suceso con grande pompa y regocijo. (Del autor y obra citada.)

toros, lanceándolos los nobles y capitanes con prodigiosa maestría, y corriéndolos por la ciudad amarrados para diversión de la muchedumbre.

Diéronse pregones para el torneo del día 19 de Mayo, en el que aparecieron las damas más principales de ambos reinos y tomaron parte en la lid los jóvenes más valerosos de uno y otro bando, terminando estas fiestas con la libertad de los presos que había en la cárcel del Castillo, casi todos ellos por los sucesos de la guerra en la frontera y por la de los bandos en que la Ciudad se encontraba dividida á causa del reparto de la propiedad rural, casi toda ella en manos de los nobles y del Cabildo eclesiástico, que no dejaron si no una pequeña parte para el pueblo.

El 29 de Mayo abandonó la Ciudad de Badajoz D. Juan, en compañía de su esposa, de los prelados, nobleza y tropas, despidiéndole la Ciudad con sentimiento, pues en los pocos días que le tuvo en ella supo captarse las simpatías y el cariño público. El obispo D. Fernando siguió á la corte hasta Burgos, de donde no regresó hasta bien entrado el año de 1384.

IV

En los primeros días de Mayo de 1455 volvióse á vestir de gala la Ciudad de Badajoz. Multitud de prelados, duques, condes y marqueses del reino acudieron á ella, donde fueron muy bien recibidos del obispo Don Lorenzo de Figueroa, y por los Zapatas y los Solís, señores muy principales de la Ciudad. El día 5 entraron en la misma D. Gonzalo Santa María, obispo de Plasencia, y los Almaraces, con las tropas que mandaba don Blasco Gómez, preparándose fiestas públicas para obsequiar á la infanta doña Juana de Portugal, novena hija del rey D. Duarte y prometida del rey D. Enrique IV el *Impotente*, quien, divorciado en 1453 de su primera esposa, doña Blanca de Navarra, pidió la mano de la infanta portuguesa.

Había nacido esta joven y hermosa dama en fin de Marzo del año 1439, en la quinta del Monte Olivet, de la villa de Almada (próxima á Lis-

boa) y tenía á la sazón veintiséis años. Era una de las infantas más hermosas de Europa, y esto, unido á su discreción, la hacían muy simpática.

El obispo de Plasencia, D. Gonzalo Santa María, pasó con gran acompañamiento á esperarla á Elvas, donde doña Juana había llegado el día anterior, acompañada desde Lisboa por el duque de Medina Sidonia. El día 9 hacían su entrada en Badajoz, en medio de suntuosas fiestas, de anterior preparadas por la grandeza, el clero y el Concejo. Hospedóse la joven infanta en el monasterio de los PP. Trinitarios, y celebróse en la catedral fiesta de gracia, dispuesta por el obispo Don Lorenzo, en tanto que la nobleza de la Ciudad corrió toros, cintas y cañas frente á la puerta de Mérida, y en cuyas fiestas tomaron parte los Ramírez, Solís, Páez, Alvarados, Moscosos, Guzmanes, Chaves, Pérez de Badajoz, Díaz de Alburquerque, Marteles, Fonsecas, Suárez de Figueroa, Rochas, Sotos, Lobos, Díaz é Fidalgo, Pereas y otros muchos, cediendo el puesto de honor á los Almaraces y Gómez de Plasencia y al duque de Medina Sidonia, que, aun estando enfermo, presenció las fiestas.

El día 11 salió de la Ciudad todo este gran séquito acompañando á doña Juana, quien por fin se vió reina de Castilla el 21 del citado Mayo,

uniendo su suerte á D. Enrique IV, de quien pronto contó una hija, la princesa doña Juana, jurada heredera de Castilla, y á quien la nobleza, que la usurpó el reino, contentó con darle el nombre de *excelente señora*, prodigándole disgustos inmerecidos.

La política débil y de templanza de D. Enrique, la conducta un tanto libre de su esposa, el favor que de ésta gozara D. Beltrán de la Cueva, conde de Ledesma (comparado por algunos á don Alvaro de Luna), quien usurpó en la Corte el puesto que de antiguo disfrutaran el arzobispo de Toledo y el marqués de Villena, con otras intrigas de la época, todo ello hizo que la nobleza le combatiera hasta por la calumnia, esgrimiéndola esta vez contra la propia reina; pues suponiendo que el rey era *impotente* hicieron ver á la nación que la infanta era hija de D. Beltrán de la Cueva, llamándola la *Beltraneja* y excluyéndola, por tanto, del derecho de la corona, bien en contra de D. Enrique, quien al morir en Segovia declaró heredera del trono á doña Juana, la conocida ya entonces y después en la historia, acaso injustamente, por el sobrenombre de la *Beltraneja*. Su madre, aquella hermosa joven que trajo á Badajoz el duque de Medina Sidonia el día 9 de Mayo de 1455, murió veinte años des-

pués, el 13 de Junio de 1475, en Madrid, dándosela sepultura en el monasterio de los PP. de San Francisco, muriendo con ella el secreto de la legalidad real que los nobles negaban á su hija y de la infidelidad conyugal de que la acusaban con D. Beltrán de la Cueva, conde de Ledesma, sus más encarnizados enemigos.

V

Nuevas fiestas se preparaban en Badajoz al finalizar el año de 1525, con ocasión de haber elegido por esposa el emperador D. Carlos I de España y V de Alemania á la infanta de Portugal, doña Isabel, tercera hija del rey D. Manuel, habida de su segunda mujer doña María.

Este suceso tuvo grande repercusión en todo el reino, y si en vida la infanta y después emperatriz doña Isabel fué de las reinas más notables que cuenta España, su muerte ocasionó en primer término la conversión del duque de Gandía, transformado más tarde en San Francisco de Borja, ante el desencanto que tuvo de lo que eran las vanidades de la vida humana, al contemplar el cadáver de la reina; y en segundo el célebre cuadro que pintó en Roma, en 1884, el inspirado pintor español J. Moreno Carbonero, que perpetuará eternamente este suceso histórico, á la vez que aporta, con su obra pictórica, una joya de inestimable valor para el arte español.

Pero apartándonos de estos hechos, extraños, hasta cierto punto, á las fiestas que se preparaban en Badajoz á fines del año 1525, diremos que el pueblo y la nobleza extremeña se propusieron hacer un recibimiento solemne á la infanta doña Isabel, cuando pisara tierra española.

El 2 de Enero de 1525 salieron de Toledo en dirección á Badajoz el duque de Calabria D. Fernando de Aragón, el arzobispo de Toledo, el duque de Béjar, el de Medina Sidonia, el conde de Monterey, el de Aguilar y el de Belalcázar, con séquito numeroso de señores y caballeros de lo más lucido que por entonces contaba la nobleza española. El 7 de dicho mes hacían su entrada en la Ciudad todos estos señores, con las tropas que le seguían, siendo recibidos por el muy ilustre corregidor D. Gonzalo de Mafra, los regidores D. Diego Sánchez y Salazar y D. Lucas de Vera y los canónigos D. Luis Delgado y D. Alvar Pérez, comisionados aquéllos por la Ciudad y éstos por el cabildo catedral para darles la bienvenida y ofrecerles cómodo hospedaje. Las tropas fueron alojadas en los cuarteles del Castillo, y los nobles y servidumbre en los palacios de los señores de la Ciudad.

El 10 de Enero dieron cuenta de su llegada y de los poderes que traían para recibir á la que

pronto sería emperatriz, á los infantes de Portugal D. Luis y D. Fernando y al duque de Braganza, que con brillante acompañamiento habían llegado á Elvas en unión de la princesa doña Isabel. El arzobispo de Toledo, el obispo de Badajoz D. Pedro Sarmiento y los nobles venidos de Toledo, presentáronse en la frontera, pasando el río Caya, donde se preparaba la entrega de la princesa, con gran ceremonia y extraordinaria solemnidad por el arzobispo de Braga y los infantes D. Luis y D. Fernando, levantándose después el acta que firmaron los comisionados por uno y otro reino.

Cumplidos estos pesados ceremoniales, y como á unos 30 pasos del río Caya, montó doña Isabel en un caballo blanco, y todos los señores portugueses la besaron la mano, conduciéndola á la raya fronteriza los infantes; allí los españoles, en pie, rindieron á la princesa igual reverente saludo y volvieron á montar á caballo, formando los nobles portugueses y españoles un anchuroso círculo, cuyo diámetro se medía por la línea de frontera, y ofreciendo un espectáculo deslumbrador por el lujo y galas de los arneses y los trajes de las dos comitivas. Efectuada la entrega con la más caballeresca ritualidad y en medio del estruendo de las músicas marciales de la época,

tornaron los infantes portugueses con sus señores y caballeros á Elvas y los españoles á Badajoz, rodeando á la que había de ser muy en breve emperatriz de España.

Doña Isabel nació en Lisboa el 24 de Octubre de 1503, contando veintitrés años de edad, no cumplidos, cuando hizo su entrada triunfal en Badajoz, causando el encanto de cuantos la veían. Si hemos de creer lo que de ella cuentan las crónicas, era delgada de cuerpo, ancha de pechos, blanca como la nieve, de cabellos y ojos negros, mirada dulce é inteligente, voz agradable, maneras finas y presentaba un conjunto de gracia sin igual. Todos aseguraban que sería una digna esposa del severo Carlos V. Y no se equivocaron los que así vaticinaban. Sus virtudes fueron pronto pregonadas por todas partes. y la que fué madre de Felipe II era ya querida de todos.

Allá á las cuatro de la tarde del día 12 de Enero entró en Badajoz tan lucido acompañamiento. La ciudad estaba de gala. Banderas y gallardetes ostentaban todas las almenas de su amurado Castillo. Las campanas de todos los templos anunciaron la llegada de doña Isabel, y las tropas, formadas desde el Campo de San Juan hasta las puertas del Castillo, lucían sus vistosas armaduras.

Seis días duraron los públicos regocijos, en los que tomaron parte multitud de caballeros que habían llegado de varios puntos del reino, con no pocos venidos de Portugal. Comenzáronse las fiestas en la santa catedral, el día de San Gumersindo, dando gracias á Dios por la feliz venida á España de la prometida del emperador. El Concejo con su estandarte y el cabildo con cruz alzada y en solemne procesión, fueron por doña Isabel á su aposento, al convento de Santa Ana, y bajo palio, cuyas varas conducían los seis títulos de Castilla más antiguos que había en la ciudad, fué llevada hasta el presbiterio de la catedral, donde bajo el trono en él levantado y rodeada de los grandes y magnates oyó con devoción la fiesta religiosa, en la que ofició el arzobispo de Braga, auxiliado por los obispos de Coria y de Badajoz, predicando el arzobispo de Toledo. Terminada la fiesta religiosa se repartieron limosnas entre los enfermos de los hospitales de La Paz, La Concepción y de la Santa Cruz, todos creados con ocasión de la peste que invadió la Ciudad en 1506 y 1507, y por la tarde hubo torneos en el circo de madera levantado en el camino de Jerez. Corriéronse cintas y cañas en los sucesivos días. De noche lucieron luminarias y hubo representaciones en la plaza del Castillo. Die-

ron también libertad á muchos presos que de antiguo gemían en la cárcel, y á las tropas entregaron dobles plus y raciones de vino y carne, con lo que el contento fué más general.

El 18, día de Santa Prisca, se despidió á doña Isabel, que con los grandes, caballeros, tropas y serviciarios salió para Sevilla, donde las fiestas se multiplicaron, y pudo unir su suerte á la de Carlos V en 11 de Marzo del referido año de 1526, aunque gozó poco de este bien, pues trece años más tarde, en el 1.° de Mayo, encontrándose en Toledo, falleció, trasladándose su cadáver á Granada por el marqués de Lombay, y ocurriendo entonces el acto de la conversión de San Francisco de Borja á que anteriormente nos hemos referido.

VI

En fin del verano de 1543 nuevas fiestas se presenciaron en Badajoz. Las de 1526 fueron para recibir á la prometida de Carlos V; las de ahora para saludar á la segunda hija del rey don Juan III, la infanta doña María, prometida del egregio príncipe, para más tarde ser la primera esposa del rey D. Felipe II de España y I de Portugal. Esta infanta portuguesa había nacido en Coimbra el 15 de Octubre de 1527, y heredó de su madre doña Catalina sus bellezas y su piedad. Contaba, pues, diez y seis años de edad cuando ofreció su mano al hijo de Carlos V (1).

---

(1) Este acto tuvo mayormente en Portugal suma importancia, porque con la unión de los príncipes de uno y otro reino se aseguraba la paz entre ambos pueblos. En la Biblioteca pública de Evora hemos examinado un curioso códice $\frac{\text{CIII}}{2-22}$ f. 73 v. Ms., donde se trata largamente de los sucesos relacionados con el casamiento de estos príncipes. Tiene la siguiente portada: *Autos do que passou naraia d' estes reinos de Portugal, con os de Castella, ao tempo da entrega da princesa de Portugal, feito por Manoel Fernandes, tabellião de Elves, terca feira, 23 de Octubre de 1543.*

Para el recibimiento en España de la hija de D. Juan III salieron de Madrid en dirección á Badajoz el obispo de Cartagena, el duque de Medina Sidonia, el conde de Olivares, el de Niebla, el de Bailén y multitud de nobles y caballeros con tropas escogidas y bagajes en número crecido. Recibiéronles en la Ciudad el corregidor de ella D. Pedro de Espinosa y el obispo de la misma D. Jerónimo Suárez, presidente que había sido del Consejo del Santo Oficio. Para las fiestas estas terminaron las obras de fortificación, las del paseo público entre el Puente de Palmas y el palacio de los señores de Calderón (1), y ciertas restauraciones y trabajos de gran importancia en la catedral. Los señores de Silva, emparentados con el duque de Medina Sidonia, mejoraron su casa solariega que poseían en el Castillo, adornando sus balcones, luciendo la fachada y decorando el mobiliario con el lujo que siempre desplegaron los descendientes de Alvarez de Toledo y Vélez de Silva.

---

(2) Era un edificio suntuoso. Estaba situado frente á la calle de Chapín, dando espaldas á la Puerta Nueva. Arruinado este antiguo edificio en fines del siglo anterior, sobre su solar se levantó el palacio del Príncipe de la Paz, D. Manuel Godoy, sirviendo después para Hospicio, más tarde para cuartel de inválidos y en la actualidad para Cárcel de la Audiencia.

La princesa estaba en Elvas, para donde salieron los grandes y prelados; pero en la frontera les hicieron entrega solemne de ella, y portugueses y españoles tornáronse á Badajoz, dando hospedaje á la princesa en su palacio (el de los Silvas) el duque de Medina Sidonia. El crecido número de pajes, ricamente vestidos de terciopelo de los colores nacionales (rojo y amarillo) y montados en soberbios caballos; los Morales, Sánchez Becerra Núñez de Prado, Pereas, Lagunas, Lobos, Rochas, Calderones, Veras, Guerreros, Godoyes, Alvarez, Díaz é Fidalgo, Pérez de Badajoz, Escovares, Balboas, Mexías Fonsecas, Bejaranos, Páes, Solís, Farias, Figueroas, Chapines y Ramirez, y, en fin, cuantos componían la alta nobleza de Badajoz, vistiendo en su mayoría armadura; los lacayos con lujosas libreas; los mayor domos, maestres de sala, camareros y demás del duque y de los señores que le acompañaban, eran portentosos, y proporcionados el tren y aparato de viaje, que, al decir de un cronista de aquellos tiempos, á millares se contaban los caballos y por centenares las acémilas con reposteros de terciopelo azul bordados de oro. Tan lucido acompañamiento ocupaba una legua en lo largo de la carretera. Así fué recibida la princesa de Portugal en España, y así entró en Badajoz entre repique

general de campanas, aclamaciones, estruendo de mosquetes y cañones y otras demostraciones de público regocijo.

El obispo D. Jerónimo Suárez preparó un altar portátil en el convento de monjas de Santa Lucía, fundación de dicho prelado, y al pasar la comitiva por su puerta la esperaron en el pórtico el Concejo y el clero catedral y parroquial, y bajo palio, rodeada de las religiosas con hachones encendidos, pasó doña María al coro bajo del monasterio, y desde él oyó el *Te Deum*, cantado con toda solemnidad, siendo después acompañada á su hospedaje por todo el numeroso séquito que la recibió en la frontera.

Al día siguiente, á las once de la mañana, todos los nobles, grandes, prelados y damas principales fueron á rendirle pleito homenaje, dándose comienzo á las fiestas públicas, que duraron tres días.

En el de la Natividad de la Santa Virgen, doña María fué á la catedral, celebrándose esta fiesta con lujo desusado. Bajo palio, á los acordes del órgano y acompañada de toda la grandeza, entró la princesa portuguesa hasta el sitial del presbiterio, sentándose entre los obispos de Viseo y de Cartagena, oficiando el de Badajoz y predicando el prior de los PP. Trinitarios.

Al siguiente día doña María salió acompañada de prelados, grandes, títulos y caballeros para Valladolid, de donde partió más tarde para Salamanca, celebrándose en su catedral la boda con el príncipe D. Felipe el 15 de Noviembre del citado año de 1543, para morir dos años más tarde, el 12 de Julio de 1545, de parto, en Valladolid, á los diez y ocho años de edad (1).

---

(1) *Mapa de Portugal*, por Juan Bautista de Castro (al t. 2, y pág. 333)

VII

A los treinta y un años después de estos sucesos, en 1576, otro hecho, al parecer de gran prosperidad para el mundo católico, hizo conmover á los pacíficos habitantes de Badajoz. El rey D. Sebastián, XVI de los monarcas que habían reinado en Portugal, pensó en dar á los musulmanes que poblaban el imperio de Marruecos una batalla que los sometiese á su espada, para obligar á todos los súbditos de Muley-Moluc á abrazar la religión cristiana y quedar feudos de Portugal. Tomaba D. Sebastián pretexto para ello en el apoyo que le pedía el desposeído príncipe Muley-Hamet, destronado por su tío Muley-Moluc.

D. Sebastián era hijo del príncipe D. Juan y de la princesa Doña Juana, y nieto del rey Don Juan III. Había nacido en Lisboa el 20 de Enero de 1544, y contaba á la sazón treinta y dos años de edad y ocho que regía de por sí el reino, pues en 1568 se emancipó de la tutoría de la reina doña Catalina. Educado este joven monarca en la época de los grandes genios, generoso y

lleno de un grande y admirable deseo de rodearse de gloria, acometió todo género de empresas y aceptó también cuantas ideas le sometieron para la conquista. por parte de Portugal, en los países de infieles. Sobre todo, la de Marruecos le preocupó largos años. En el de 1574 recorrió con gran éxito las tierras de Tánger y Ceuta, y á su regreso pensó en que los reinos de Marruecos y de Fez, podían ser suyos á poco que hiciese para conquistarlos. Prosiguiendo en estos propósitos, formó un ejército de 18.000 hombres y preparó las cosas para entrar con ellos por los campos de Alcazarquivir; pero antes de acometer tan arriesgada empresa quiso explorar la voluntad de su tío Felipe II, por si aplaudía la idea de esta campaña. Citó este monarca al de Portugal al monasterio de Guadalupe. Púsose D. Sebastián en marcha, saliendo de Lisboa, según unos autores, el 2 de Diciembre de 1576, y según otros, «á fines del año de 1577». Castro, en su *Mapa de Portugal*, no cita este hecho tan importante para la historia de D. Sebastián.

Diez y ocho días después de la salida de Lisboa, el jueves 20 de Diciembre, hacía su entrada triunfal el monarca portugués en Badajoz, acompañado del obispo de Elvas, D. Antonio Méndez de Carvalho (primer prelado que contó

aquella Sede), y de los nobles y caballeros que quisieron acompañarle, que no fueron pocos (todos de la flor de la aristocracia portuguesa), los que le siguieron hasta el monasterio que los PP. de San Jerónimo tenían en Puebla Nueva de Guadalupe, allá en los confines de Extremadura.

Recibieron á D. Sebastián los caballeros de Badajoz, en la Puerta de Santa Marina (1), de un modo majestuoso y como correspondía al monarca de una nación amiga y que tan inmediato parentesco le unía al rey de España. El Concejo con su estandarte, el cabildo eclesiástico con su cruz alzada y palio de 22 varas, la grandeza, caballeros y nobles seguidos de tropas é inmenso pueblo, salieron á esperarle. El regidor D. Simón de Silva y Chapín fué el encargado por la Ciudad para erigir los cuatro arcos triunfales y alegóricos en las calles del tránsito hasta la puerta de la catedral. El juez de la Saca, D. Juan Bravo y Saravia, con corchetes, menistriles y alguaciles, velaban por el orden en toda la carrera. El corregidor y el general de la plaza y fronteras fueron á Elvas por el joven rey, que á las diez de la mañana ha-

(1) Estaba próxima á la iglesia de este nombre, no muy distante de la iglesia de San Vicente.

cía su entrada en la Ciudad entre los obispos de Elvas y Badajoz, los generales, capitanes y nobles todos, como D. Sebastián, montando briosos caballos. Más de 800 caballeros formaban la corte de D. Sebastián, y el lujo deslumbrador que ostentaban todas aquellas gentes, las lucidas tropas que le seguían, los bagajes que transportaban las viandas con menestras y efectos de viaje, denotó á todos los españoles que recibían la flor y grandeza del reino de Portugal.

El obispo de Badajoz D. Diego de Simancas (que antes lo había sido de Ciudad Rodrigo), era un político en alto grado y hombre de mucha ciencia. Fué el que en Roma acusó, ante el papa Pío V, de hereje, al arzobispo de Toledo D. Fr. Bartolomé Carranza de Miranda (sucesor del sabio teólogo extremeño y cardenal Fr. Francisco Martínez Guijarro, llamado *Siliceo*), haciéndolo retractarse, y también era autor de un libro denominado *Instrucción del oficio de la Inquisición*. Simancas mandó levantar un altar en la plaza de la Cruz, bajo el primero de los arcos triunfales, y al llegar á él la comitiva la hizo descender de sus caballos, incluso al rey. que cubrió bajo el palio, orando arrodillado al pie del altar y siguiendo después en procesión hasta la santa catedral, donde se cantó un *Te Deum* en acción de gracias,

por el feliz arribo á España del monarca portugués, oficiando de pontifical el obispo D. Diego. Condujeron después al monarca á su alojamiento, que se le ofreció en el palacio del duque de Feria, en el castillo, y hasta él llegaron los prelados, nobleza y señorío de ambos reinos.

Al siguiente día, bien temprano, diéronse comienzo á las fiestas públicas, que fueron muy breves, porque D. Sebastián no permaneció en Badajoz más que dos días, saliendo para Guadalupe por el camino viejo de Mérida, á jornadas largas, como deseoso por conferenciar pronto con su tío, en quien ponía su mayor confianza, para, por el auxilio que le diese, poder aumentar la expedición con un contingente de soldados y con mejores medios de resistencia.

Despidieron á D. Sebastián ante las muestras de mayor entusiasmo, acompañándole muchos nobles de Badajoz hasta su regreso á Portugal, en lo que el rey mostró gran contento.

Noticia de estas fiestas da un Ms. anónimo, debido indudablemente á la pluma de algún curioso que anotaba para su uso y recordación las cosas más notables de su tiempo. La entrada de D. Sebastián en Badajoz la relata en estos términos:

«Al llegar el rey de Portugal á Badajoz salió á

»recibirle el obispo y el clero con un gentil palio »de tela de oro de 22 varas, y debajo de él reci- »bieron á S. M. á caballo, acompañándole la »guardia de Badajoz, que son de 100 hombres »arcabuceros y piqueros. Cuando salió de la igle- »sia pasó por la cárcel, y á vista suya soltaron »92 presos sin parte, algunos de los cuales esta- »ban sentenciados á galeras y otros á ahorcar.»

«El indicado palio se lo regaló la Ciudad de »Badajoz al rey de Portugal, estando este en Gua- »dalupe.»

El canónigo de Badajoz, D. Juan de San Clemente, en la carta que escribió á su tío Ambrosio de Morales, describe también la entrada del monarca portugués en Badajoz (1), como testigo presencial que fué de ella; y más pormenores se dan de este hecho que rescribimos en el curioso Ms. que hay en la Biblioteca de Evora y que por todo título lleva la siguiente portada: ***Memoria da romaria que D. Sebastiao fez á Guadalupe, onde se viu com el Rey de Castella.*** (Ms. en la biblioteca provincial de Evora, cod $\frac{\text{C—III}}{\text{2—17}}$ fól. 161.)

(1) *Carta que el Doctor Juan de San Clemente escribió á Antonio de Moralen, su tío, desde Badajoz, á 12 de Febrero de 1577, sobre el viaje que hizo á Castilla el rey D. Sebastián* (página 7 en cuarto).

Pero la nota más curiosa que puede buscarse sobre el viaje del Rey D. Sebastián á Badajoz, la da el inspirado poeta Joaquín Romero de la Cepeda en su libro de romances, obra rarísima y de la cual no conocemos más que el ejemplar que posee nuestro amigo el Sr. Duque de T'Serclaes, en Sevilla, y que bien merecía los honores de la reimpresión, que otras de menor importancia lo han obtenido, gracias á la munificencia del ilustre bibliófilo extremeño.

La obra citada tiene una portada en la que campea un gran escudo imperial y bajo del cual se lee lo siguiente: *Famossisimos romances. El primero trata de la venida á Castilla del muy alto y muy poderoso Señor Don Sebastian, primero deste nombre, Rey de Portugal y del recibimiento que la muy Illustre y muy leal ciudad de Badajoz hizo á su Alteza por mandado de su majestad. Repartido en tres cantos. El segundo y tercero tratan de la solemnidad con que fué recibido á la puerta de sancta Marina y como fue lleuado por las calles principales desta ciudad. Y de la libertad que se dió á los presos que no tenían parte contraria*, compuestos por Joachim de Cepeda, (1) na-

(1) Joaquín Romero de la Cepeda le llaman todos los autores (puede leerse su biografía en mi *Diccionario de extremeños ilustres*, al tít. II, pág. 301).

tural de Badajoz. *Dirigidos* (¿dedicados?) *al Illustre Señor el licenciado* Diego de Hoyo *Corregidor y Justicia mayor en la dicha Ciudad y su tierra.* (Gótico en 4.º sin lugar ni año. 4 fojas).

El primer romance principia:

«En el más alegre día
dichoso y reguzijado...»

Concluye:

»mas sobre todos aquestos
Badajoz se ha más mostrado.»

El segundo empieza:

»Siendo ya cierta la nueva
que el rey de Yelues (3) salía...»

Concluye:

»que por todas las almenas
otra cosa no se vía.»

Y el tercero empieza:

»Llegado el rey á la puerta
do el cabildo está ayuntado...»

Concluye:

»Dando victoria á los Reyes
que á su Dios se han humillado.»

Al fin va un villancico que empieza:

---

(3) *Elvas*, llamada entonces *Yelves*.

«Rey tan mozo y tan lozano,
guarde Dios y á nuestro rey ..»

Por todas estas noticias bibliográficas vendrá el lector en conocimiento de la importancia que tuvo, lo mismo para España que para Portugal, el viaje del monarca lusitano al monasterio de PP. Jerónimos en la Puebla Nueva de Guadalupe, viaje que consideramos como preliminar de la desgraciada campaña en los campos de Alcazarquivir.

VIII

A los tres años de estos sucesos, muerto ya don Sebastián en los campos africanos, y muerto también su sucesor el cardenal D. Enrique, hijo del rey D. Manuel, pretendieron ocupar el trono vacante en Portugal, D. Antonio, prior de Crato, Manuel Filiberto de Saboya, y Catalina, esposa del duque de Braganza, todos tres como nietos de D. Manuel, y como biznieto D. Ramiro Farnesio; pero Felipe II, que se encontraba con más derechos que los anteriores, consultó el caso al claustro de profesores de la Universidad de Alcalá, á su confesor el trujillano Fr. Diego de Chaves, y á los teólogos y sabios más exclarecidos del reino, contestándole todos, como era lo natural, que «él »estaba sobre el derecho alegado por todos los »pretendientes, y que ante Dios y el Derecho ci»vil no delinquía, apelando á la suerte de las ar»mas para someter y ocupar á Portugal.» Con estos antecedentes Felipe II, que residía á la sa-

zón en Guadalupe, ordenó un ejército que confió al anciano duque de Alba, y lo mandó á la frontera portuguesa, dirigiéndose él á Badajoz, donde fijaba la Corte hasta la ocupación de Portugal.

Gran suceso fué éste para los vecinos de Badajoz y de toda Extremadura. Así que corrió la nueva por el país, los nobles, los capitanes, los corregidores de las villas y ciudades, los jueces, en fin, y hasta los prelados corrieron á esperar al rey á Badajoz, donde hizo su feliz entrada el 12 de Mayo (víspera de la Pascua del Espíritu Santo) de 1580, siendo recibido con inusitadas fiestas y aclamaciones universales. El corregidor y el general que guardaba el castillo le ofrecieron las llaves de la Ciudad; el obispo D. Diego Gómez de la Madrid (arzobispo de Lima, ciudad de los Reyes, en el Perú) que gobernaba la Sede *Pacense*, con los nobles y caballeros de toda Extremadura se apresuró á rodear al rey, que venía con la reina doña Ana y los infantes y el príncipe D. Diego, seguidos todos de una servidumbre esplendorosa que deslumbraba por la majestad de sus trajes y lo lucido de su porte. El poeta Romero de la Cepeda, describiendo estos sucesos, dice en un romance precioso, como todos los suyos, lo siguiente:

. . . . . .

»Entre Orinace (1) y la Muela (2)
deslízase el Guadiana,
dibujando en sus cristales
el cielo puro del alba.
»Corónale largo puente
que unen tierras hermanas,
y que fueron otro tiempo
de Bética y Lusitania.
»Cuatro arcos trazó allí Herrera
que han de ser de eterna fama,
si no los tres de la Puente (3)
el de Puerta de las Palmas.
»Por él paso victorioso
El grande duque de Alba,
De la conquista del Luso
Con las tropas castellanas.
»Montaba un bruto alazán
De cabos negros y plata,

---

(1) El cerro donde está hoy el actual fuerte denominado de San Cristobal. Se llamó en otros tiempos de *Orinace*, por tener en él su casa de campo ó palacio los condes de este nombre.

(2) El cerro en que está asentado el castillo de Badajoz, y que por afectar su forma á la de una muela, se le conoció por largos años con este nombre.

(3) El puente de Palmas se comenzó en 1460 y se terminó en 1551. Los cuatro arcos de Herrera y la Puerta de Palmas que es obra suya también, son notables.

De soberbia fermosura
Que envidió la mesma Arabia.
»A su derecha Filipho
Desnuda luce la espada,
Brillando más que el acero
La grandeza del monarca.»

.....

Realmente, en aquella época en que la política española estaba orientada en las aventuras belicosas del campamento, la navegación y la conquista, Felipe II produjo verdadero entusiasmo en Badajoz.

El rey con su corte se hospedó en la *Plaza de las Fonsecas* (hoy de la *Soledad*, así llamada desde primeros del siglo), y en el propio palacio que en la misma tenían los señores de Fonseca Vélaz de Medrano (señores de la casa de Medrano y villas de Fuenmayor y Almarza, y más tarde marqueses de la Lapilla), donde el monarca residió siete meses. En ella recibió á todos los personajes célebres que de diversas cortes de Europa vinieron á tratar con él las cuestiones de Estado, y desde ella presenció también la mayoría de las fiestas que en honor suyo y de la reina les tributó á porfía el pueblo extremeño, fiestas que con prodigalidad suma costeaba la casa de los Fonseca Vélaz de Medrano, que no aceptó remunera-

ción alguna por los cuantiosos gastos que le ocasionaran los regios huéspedes, bien que á ello, en primer término, y después á la guerra con Portugal, debieron sus sucesores el ver mermadas las rentas de sus estados en términos tales que quedaron convertidos á míseros labradores del lugar. Testimonio de ello nos da D. Andrés de Fonseca, marqués de Lapilla, quien 69 años después que Felipe II abandonara su palacio de Badajoz, y según cuenta un cronista del siglo XVII (1), se vió precisado á recurrir á Felipe IV pidiéndole que se dignara mejorar su precaria suerte, como se demuestra por los siguientes párrafos de un acuerdo del Concejo de Badajoz, que dice:

«... Habiendo, pues, Señor, tomado posesión de esta casa y mayorazgos (2) han hallado que constando sus rentas de 14.000 ducados, no llegan hoy á 12.000 reales al año. Que el enemi-

---

(1) José Pellier de Tovar, en la obra por él publicada en el año 1649, con el siguiente epígrafe: *Memorial de la calidad y servicios de D. Andrés Félix de Fonseca de Medrano, marqués de la Lapilla, señor de la casa de Medrano y villas de Fuenmayor y Almarza*, por... (S. l. ni a. de imp.) En esta obra se dan noticias muy interesantes del origen y linaje de los Fonsecas, que fundaron su casa en 1400 por D. Juan Rodriguez Fonseca, según el *Memorial Histórico*, escrito por D. Félix Fonseca, marqués de la Lapilla.

(2) Reunía nada menos que trece.

go (1) ha asolado de todo punto la villa de la Lapilla (2), cabeza de este estado, sin haber dejado en pie ni aun la iglesia; y asimismo el lugar de Valverde (3), donde estaba mucha parte del mayorazgo, y por las continuas correrías no se pueden arrendar las dehesas, que rentaban 8.000 ducados, habiendo quebrado las tercias, y quedando en pie los censos y cargas.

«Las casas principales se las ocupan los generales, y otras menores sirven de alojamiento: de forma que aun no le han quedado casa en que vivir en Badajoz y se valúan las pérdidas suyas en 100.000 ducados. Todo lo cual, demás de constar por instrumentos y por informaciones judiciales, lo representan á V. M. el Cabildo eclesiástico y el

(1) Los portugueses.

(2) El resultado de aquella guerra, que duró casi un siglo, fué fatal para los pueblos fronterizos; porque los ejércitos portugueses, como los españoles, parecían concitados á destruir todas las poblaciones por donde pasaban. El general y frontero mayor de Chaves, llamado Ruy de Figueredo, dió parte un día al rey de Portugal diciendo que durante el tiempo de su campaña había destruído por el fuego á cincuenta y tres poblaciones, dando muerte á la mayoría de sus moradores. Por la relación de estos cincuenta y tres pueblos, que se conserva en el archivo de Lisboa, se sabe que pertenecían al antiguo condado de Monterrey y á los distritos de Chaves, Montalegre, Monforte y Vinaes.

(3) ¿De Leganés?

Ayuntamiento de Badajoz, en las cartas que escriben á V. M. sobre los intereses del marqués y los del Ayuntamiento, que es en este tenor:

«Señor: el marqués de la Lapilla, vecino de es»ta Ciudad, cuya casa es de las más ilustres de »ella, está enseñado á recibir honras de la real »mano de V. M. y de sus gloriosos progenitores, »premiándole sus muchos servicios y lealtad con »engrandecerle su casa, haciendola aposento de »su real persona en las ocasiones que se ha ofre»cido de pasar á Portugal. El levantamiento de »aquel reino tiene tan postradas sus rentas, que »de más de 12.000 ducados que gozaba, hoy no »se puede aprovechar de 1.000, con que es fuerza »faltar á su lustre, y aun faltar á los reparos del »material de su fábrica, en que esta Ciudad tiene »pérdida considerable. Y así ha juzgado por »inexcusable representarlo á V. M. para que con »su acostumbrada clemencia se sirva de continuar »estas mercedes en su poseedor pues él continúa »los servicios de sus mayores (1). En que esta »Ciudad recibirá la honra, que puesta á los pies »de V. M. le desea merecer. Guarde Dios laató»lica persona de V. M. como la cristiandad lo há

(1) Felipe IV no favoreció en nada al marqués, ni atendió en poco, ni en mucho, las excitaciones que le hacía para ello el Ayuntamiento de Badajoz.

»de menester. En este Ayuntamiento á 8 de Oc-
»tubre de 1649. - *El Licenciado*, D. Andrés Gó-
»mez Hurtado de Mendoza, D. Francisco Zambra-
»no de Bolaños, D. Juan Rodriguez de Silvera,
»D. Antonio de Zafra Ortega.—*Por acuerdo de*
»*esta Ciudad de Badajoz*, Juan de León, *Secre-*
»*tario.*»

Nada más elocuente que este documento para saber el estado decadente á que llegó la casa del marqués de Lapilla en los mediados del siglo XVII. D. Andrés Fonseca, á quien se refiere el documento anterior, fué alcalde de Badajoz, secretario honorario de S.M. y persona muy influyente, aunque no tanto como sus antecesores que alojaron en su palacio á Felipe II (1), y sirvió de cámara mortuoria y capilla ardiente á la Reina, pues que en ella falleció.

Pero aparte ya de estas disquisiciones históricas sobre la casa de los Fonsecas, diremos, prosiguiendo nuestro trabajo, que los primeros que se presentaron en Badajoz al rey D. Felipe, fueron

---

(1) El palacio estaba situado en la plaza de los Fonsecas, entre la calle de la Portería de Santa Ana (hoy del Rio) y la de San Lorenzo (hoy de San Agustín). Era el hospedaje de Felipe II y de la mayoría de los monarcas, así españoles como portugueses, que pasaron por Badajoz.

el pintor Luis de Morales y el poeta Romero de la Cepeda. Al pintor le concedió, de por vida, una pensión, visto su pobreza y ancianidad, y del poeta escuchó el siguiente soneto que el vate le dedicara y que dice así:

«No el superbo triünfo y la grandeza
del invencible exército furioso;
no el triünfo funesto del famoso
Aquiles, sobre el cual muestra tristéza.

«No la graciana gente, y su braveza
detiene á Alejandro victorioso
mas la vista de aquel sabio dichoso
Diógenes, amigo de pobreza.

«Si vuestra majestad se detuviera
á mirar esta rama de Romero
sin flor, porque su sombra no ha llegado

«No quiero, cual Diógenes lo quiere
me aparte su presencia, en quien espero,
pues sola aquesta sombra sol ha dado.»

Dos arcos triunfales alzaron los nobles, para recibir al monarca, uno en la Plaza de la Cruz y otro en el campo de San Juan. frente á la puerta

mayor de la Catedral. Coronaba el primero un gran tarjetón, donde se leía este otro soneto del mismo vate:

«Si el sabio rey Alfonso ha libertado
con larga mano el reino al dulce nieto
que siendo tributario era sujeto
A Castilla y León, do fué Condado.

«Muy mayor libertad hoy has ganado
dichoso Portugal en tu decreto
pues tan sabido rey y tan perfeto
con prometida fe te as engendrado.

«De tu nación, ya sabes tiene parte,
su nombre se promete pues espera
que no puede faltar de su esperanza.

«Engrandeces tu ser con su estandarte
y aunque rendido á su celeste esfera
asegura tu nombre tal mudanza».

Las primeras fiestas que se hicieron fueron de toros. Pasado el puente de las Palmas, sobre la Cañada, se formó un circo de madera que sirvió para las lidias del 13, 19 y 26 de Mayo. Mataron reses los hermanos Vejarano ó Bejarano

(de ambos modos les vemos citados), los Ponces y los Veras, los Mejías y Lasos de la Vega, los Moscosos y Calderones, y lucieron la garrocha los Páez, Rochas, Pireles, Morales, Suárez de Figueroa, Velascos y Marteles.

El 10 de Junio hubo otra fiesta en el mismo circo, en la que sólo tomaron parte, para lidiar las reses, los oficiales del ejército acampado en Cantillana y Botua, á unos 10 kilómetros de la Ciudad.

El 13 de dicho mes, Felipe II quiso pasar revista al ejército que iba á ocupar á Portugal. Al efecto, se levantó un ancho tablado de dos metros de elevación, sobre el que tomaron asiento el rey la reina, el príncipe D. Diego y el duque de Alba, acompañados de los cortesanos, que puestos de pie rodeaban á los reyes. Antes del desfile de honor SS. MM. y A. R. descendieron del tablado y D. Felipe revisó por sí propio la disposición y modo con que las tropas estaban colocadas, por armas y naciones, recorriendo las filas, inspeccionando la infantería, municiones, pertrechos, las tiendas y demás enseres de campaña. El rey manifestó después quedar satisfecho de su buen orden y dió las gracias por todo ello al duque de Alba, regresando á Badajoz, muy acabado el día, en medio del entu-

siasmo que producía su presencia en toda la población.

El 27 de Junio nueva fiesta militar se repetía en Badajoz. El ejército que había revisado el rey en los campos de Cantillana el día 13, pasaba por delante de la Ciudad al romper el alba, y seguía en dirección á Elvas para entrar en Lisboa y consumar así la ocupación de Portugal. Felipe II vió pasar las tropas, colocado desde fuera del puente de las Palmas, en un pequeño alto que hacía el terreno. Las tropas ascendían á unos 26.000 hombres de diversas armas, mandadas por el duque de Alba, marchando delante la caballería, detrás la artillería, siguiendo los infantes y cerrando aquel ejército los equipajes y carros formados en hileras de tres en tres y de cuatro en cuatro, hasta el número de 8.386, unos 6.086 tirados por mulas y los 2.300 restantes por bueyes. Pasaban de 300 las acémilas, de 2.500 los gastadores con la demás gente de servicio y de la artillería, á que estaban destinadas 280 personas, 500 carros de mulas y 300 bueyes, sin contar los equipajes de los que seguían al ejército en calidad de aventureros.

El rey tenía en la mano una relación escrita de los cuerpos, tercios y compañías que formaba

el ejército y consultaba grupo por grupo, saludando á los jefes y oficiales uno por uno. Al terminar el desfile, que duró ocho horas, el duque de Alba vino á tomar las últimas órdenes del rey, besó su mano y siguió á las tropas, en tanto que Felipe II se retiró á Badajoz para aguardar el resultado de las operaciones de tan lucido ejército.

Al sol canicular que hizo el día 27, y que recibió el rey desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde, se le achacaron las fiebres que le atacaron y de las que apenas se pudo ver libre en todo el verano; pero cambió su estrella y se vió bueno, cuando la reina doña Ana cayó gravemente enferma y falleció el 26 de Octubre en el palacio de los Fonsecas, siendo embalsamada, para trasladar su cadáver, desde el convento de Santa Ana, donde fué depositado, al monasterio del Escorial, con el séquito y majestad de una reina, hija también de un emperador, de Maximiliano II. Doña Ana de Austria había casado con D. Felipe en 12 de Noviembre de 1570, con dispensa, por ser su prima, y fué la cuarta mujer de Felipe II.

Con la enfermedad, primero del rey, y después con la muerte de la reina, se suspendieron las fiestas en Badajoz. El último día de éstas fué el

5 de Diciembre, en que el rey abandonó la ciudad en dirección á Lisboa, consumada ya la unión ibérica, y reconocido, por tanto, rey de Portugal. A las ocho de la mañana partió el rey para Elvas, seguido de muchos nobles, y le recibió en la plaza expresada el duque de Braganza (á quien le decoró con el Toisón de Oro) y el obispo D. Antonio Mendez de Carvalho (á quien entregó un cáliz de plata que aun existe en aquella catedral), y el día 6 marchó para Campomayor, Arronches, Crato y Abrantes, en dirección á la villa de Thomar, donde hubo de convocar Cortes del reino en 1581 quedando proclamado en ellas rey, con el nombre de D. Felipe I de Portugal y II de España.

IX

A los ciento cuarenta y nueve años de estos sucesos, en 1729, el matrimonio del príncipe de Asturias D. Fernando. quien después reinó con el nombre de Fernando VI, proporcionó nueva ocasión para que Badajoz presenciase otras fiestas semejantes á las mencionadas, aunque más suntuosas, si cabe, por diversas circunstancias que diremos después.

D. Fernando era hijo de D. Felipe V y de María de Saboya, y había nacido en 1712. Contaba el príncipe Fernando 17 años cuando las Cortes de Madrid y Lisboa concertaron la doble boda del hijo de Felipe V con la princesa portuguesa doña Bárbara, hija primera del rey D. Juan V de Portugal, y de una princesa española, doña María Victoria, hija del rey D. Felipe V y de su segunda mujer la reina doña Isabel Farnesio, con el príncipe del Brasil, más adelante rey de Portugal, bajo el nombre de D. José I; y con tan fausto

motivo se estipuló que ambos monarcas se avistasen á unos cinco kilómetros de Badajoz, sobre la frontera que establece el río Caya. Las poblaciones, pues, elegidas para las fiestas reales fueron Badajoz y Elvas, y en ellas se hallaban los dos soberanos, con sus cortes respectivas, á primeros del año de 1729. Felipe V hizo su entrada en Badajoz el 16 de Enero, por la puerta de Trinidad. La Ciudad salió á recibirlo al Cerro-Gordo, y á las puertas de la muralla le esperó el Cabildo eclesiástico que le condujo bajo palio y precedido de todo el clero de la Santa Catedral, y en ésta el cardenal de Borja, asistido del obispo de Badajoz, D. Pedro Francisco Lebanto y Vibaldos, le recibió de pontifical, cantándose un *Te Deum* en acción de gracias por el feliz arribo de las personas reales á la antigua capital de Extremadura.

Formaban la corte de SS. MM. y AA. RR.: el cardenal de Borja, y D. Alvaro Mendoza; cuatro capellanes de Cámara; el marqués de Villena, el de Villagarcía y el de Almodóvar; el conde de Safateli y el de Arenales; el marqués de Terán; el aposentador mayor con cinco mozos de oficios; D. Juan Bautista Palacio, primer cirujano de Cámara; D Fernando Francisco Guincones, alcalde de Casa y Corte, con doce alguaciles y doce

alabarderos; el marqués de Montealegre, el de Cogolludo y el de Cuellas; el conde de Montijo, el de Oropesa, el de Macedas, el de Parcent, el de Miranda, el de Fuensalida y el de Castro-Ponce; el duque de Montellano y los gentiles hombres de la Real Cámara, escuderos de á pie y á caballo, caballerizos, gente de librea y ballesteros, todos en un número de 329.

SS. MM. y AA. RR. se alojaron en el palacio obispal, trasladándose el prelado á casa del general D. Alonso de Esbar, adonde también lo fueron algunos señores. Los demás palaciegos de segunda fila, como los serviciarios de libres, se distribuyeron en las casas y palacios que los caballeros de la Ciudad tenían en ésta y en su castillo.

El 17 llegó D. Juan V á Elvas, y el mismo día envió al marqués de Alegrete á felicitar á Badajoz al rey de España, por su venida, en tanto que éste enviaba al duque de Solferino á felicitar al rey de Portugal, cambiándose al propio tiempo ricos presentes para las augustas novias, á cuyo efecto, y con misión especial, salieron de Badajoz para Elvas el conde del Montijo, y de Elvas para Badajoz el marqués de Cascaes.

El 19 de Enero se reunieron los reyes y reinas de España y Portupal, los príncipes y princesas

de Asturias y del Brasil, los infantes de España, D. Carlos y D. Felipe, y los de Portugal, D. Francisco y D. Antonio, con sus respectivos acompañamientos, situados en el límite de los dos reinos. Era esta la primera vez que allí se juntaran los soberanos de ambas naciones, después de la guerra de separación, y para la entrevista se adoptó un expediente singular por lo ingenioso. Construyóse de madera una gran tienda á modo de palacio, emplazada sobre la corriente del río Caya, que constituía la frontera, é hiciéronse tres departamentos: uno á la parte de Portugal, otro á la de España y el tercero, neutral, en medio, perpendicular sobre la línea divisoria. Cada una de las familias reales descansó en su respectiva región, y despues se vieron en la neutral, donde se firmaron las capitulaciones, retirándose enseguida á sus aposentos, desde los cuales pasaron á cumplimentar los españoles á la princesa portuguesa, y los portugueses á la española, hasta que al cabo de algunas horas se efectuó la partida, unos para Elvas y otros para Badajoz, comenzando en ambos puntos las fiestas, que duraron siete días.

Por la noche, al regresar SS. MM. y AA. RR., la Ciudad se iluminó, y los disparos de cohetes y de las piezas de artillería y el repique general

de campanas animaron á las gentes. En el teatro de la calle de Comedias y en el de la Plaza, contiguo á las casas consistoriales, hubo representaciones dramáticas para el pueblo. En el palacio del general D. Alonso de Escobar se reunieron los caballeros de la Ciudad con sus señoras, y hubo baile de etiqueta hasta la madrugada. Al siguiente día se corrieron toros enmaromados por mañana y tarde, corrió el vino y la leche de tres fuentes públicas situadas en el Campo de San Juan, en la plaza de la Cruz y en la de los Fonsecas. Los gremios quisieron festejar la unión regia, y salieron á la calle lujosamente vestidos, formando comparsas, cerrándose las fiestas con una corrida de toros bravos, lidiados en el circo de madera levantado en las afueras de la Puerta del Pilar, dándose por terminados los festejos el día 26, y saliendo la Corte para Sevilla al siguiente, acompañada de multitud de caballeros que quisieron escoltarla hasta la bella Ciudad Hispalense, donde, coincidiendo con las bodas reales, se publicó un raro y extravagante romance de ciego, tan malo como la mayoría de los que solían darse á luz en aquellos tiempos. Este romance lleva la siguiente cabeza: *Descripción verdadera y puntual noticia de la solemnisima fiesta, alegres regocijos y festivos*

aplausos, con que se celebraron los reales y deseados casamientos de los señores príncipes de España y losBrasiles, en la Ciudad de Badajoz, en este año de 1729. (Con licencia, en Sevilla, por la viuda de Francisco Leefdael, en el Correo Viejo, frente al Buen Suceso: 2 fojas en 4.º, sin foliar.)

Como obra poética, lo declaramos, es detestable. Su autor, D. Rodrigo Fernández Soto, presbítero de Llerena, hacía versos como pudo hacer buñuelos. Aun así y todo, este papel se reimprimió en Córdoba el año de 1741. Empieza:

Siguiendo el rumbo dichoso
de una novedad tan regia...

Y concluye:

gloria á Dios en las alturas
y paz al hombre en la tierra.

Aparte ya de la torpe estructura de este romance y de su versificación ramplona, tiene rasgos curiosos, que, aun de pésimo gusto, se leerán acaso con interés por los aficionados á estas narraciones populares. Hé aquí los más principales en este romance (1):

---

(1) Los reproduzco con su propia ortografía.

«En Enero á quince días,
año presente, que enseña,
ser de mil y setecientos
y veinte y nueve la cuenta,
llegué lleno de contentos
á una Ciudad extremeña,
que de aparatos festivos
formaban máquina bella.
A Badajoz, llegué, digo,

.....

En diez y seis entró el Rey
en esta de Marte fuerza...

.....

Traxo el ínclito Philipo
para esta función excelsa
la coronada de Farnesio,
la peregrina belleza
de sus dulces tiernos hijos

.....

y asimismo la eminencia
del señor *cardenal Borja*,
como también la grandeza
de *veinte grandes de España*...

.....

también *catorce Duquesas*,
y una provincia de *Condes*;
vino también de *Condesas*

y de títulos un reino,
junto con esto, *cuarenta*
diestros músicos...

....

La Ciudad á un mismo tiempo,
viendo máquina, que eleva,
y los Reyes á su vista,
á la prevención dispensa
que derramen todos gustos
y alegrías las trompetas,
regocijos los clarines,
aflcciones las vihuelas,
júbilos las luminarias,
afecto el parche de guerra.

.....

Su Majestad...
á la Ciudad la dignó
con su benigna presencia,
sin otras *muchas mercedes*
que concedió su clemencia.

.....

Pasé á *Caya*, cuyo arroyo
con su corriente risueña
le da fiel conocimiento
á la nación portuguesa
de su dominio, y á España
del amplio que fiel gobierna.

Aquí, pues, me puse atento
en la vigilante reja
del balcón, que me promete
curiosidad, porque vea
el dichoso paradero
de esta función tan suprema.
A los diez y nueve días
en que este aplauso se llega,
escucho frecuenres salvas;
mi vista al campo se siembra;
pasa á examen, y averigua
que desde las diez y media
hasta cinco de la tarde
que todo el campo se puebla
de un laberinto de coches.

.....

Tambien miro á los soldados
que ya en orden y en trincheras
parecían con galones
y con las varias libreas,
sino *cinco mil* claveles
más de seis mil primaveras.
De la parte de Juan quinto,
que ya estaba en esta empresa
con todo su lucimiento,
reconoció mi advertencia
matizadas sus *tres mil*

militares azucenas.
En efecto, en ambos campos
mi cuidado brujulea
ver venir á los dos *quintos*
al *palacio de madera*
que fabricaron en Caya
la ingeniosidad discreta
de España y de Portugal.

.....

llegaron con este fausto
al palacio, donde empiezan
á cantar sonoras liras
métricas dulces endechas.
Los grandes de las dos Cortes,
por reales órdenes, quedan
en sus retretes, *excepto*
el de Osuna, que éste entra
(como estribero mayor
de nuestro Rey) en la pieza
de las capitulaciones...

.....

Entrarán las Majestades
y los pastores de ovejas.

.....

Finalmente, estando juntos
sus Majestades y Altezas,
cada rey en su dominio,

disponen, mandan y ordenan
concluir los casamientos,
que tanto España celebra.
Y así, el príncipe Fernando
hijo de *Luisa Gabriela*
y el grande Felipe quinto,
por su edad hermosa y tierna
de quince años y meses,
le dió la mano á su prenda
Maria Bárbara, hija
de Juan quinto, que profesa
en sus diez y ocho años
piedad, virtudes y ciencia.
Josef, *hijo de Juan quinto*,
á un mismo tiempo la entrega
en su edad de quince años
á la fragante mosqueta
María Ana Victoria,
hija y peregrina perla
del gran rey Felipe quinto,
teniendo la edad completa
de diez años y diez meses,
que con Josef muchos vea.
Hecho esto, el Cardenal
en una adornada mesa
puso un dorado papel,
y con la pluma, compuesta

de diamantes y esmeraldas,
escribió con claras letras
reales capitulaciones
que reales firmas las llenan.
El portugués Patriarca
por aquesta vía recta
hizo lo mismo, y al punto
á los príncipes los echan
las sagradas bendiciones,
que manda la Santa Iglesia.

.....

Determina el Rey la marcha,
por lo cual con gran presteza,
el grande duque de Osuna
abre el coche, y el Rey entra
en él; pero don Fernando,
al imán de sus potencias,
María Bárbara puso
en una hermosa litera
tan sumamente costosa,
que basta decir que en ella
se gastó medio millón,
según prueba verdadera.
Josef la victoria insigne
de la España, se la lleva
con tan alta majestad
y con tan suma decencia,

que se calla por lo mucho
y por notoria se deja.

.....

Guiaron á Badajoz
los Reyes ¡oh quién pudiera
referir lo que aquí hubo
de alegrías cuando entran
en esta Ciudad los Reyes!
pero el más discreto advierta
que el mismo Rey *por lo grandes*
mandó alegre *suspenderlas*.
El gran señor Cardenal
con una sabia *docena*
de Diáconos, vestidos
de costosa rica tela,
con un palio muy hermoso,
vistoso sobremanera,
en la *puerta de San Juan*
recibió con reverencia
á los Católicos Reyes...

.....

con el agua, que está plena
de bendiciones sagradas,
los bendijo, y se los lleva
al altar mayor, en donde
(dando á Dios gracias inmensas)
se cantó el *Te Deum laudamus*.

.....

El día veinte los Reyes
con ilustres centinelas
remitiéronle á Victoria
la *joya*. que aquesta era
la singular maravilla
por Felipe descubierta.
Esta alhaja imponderable,
que el poder dió la materia
y la fábrica el ingenio,
hombres peritos la aprecian
en dos *millones de plata*,
cuyas piedras tan perfectas
son *diamantes*...
En veintiuno el Rey manda
que á las tropas se les diera...
socorro doble, que toman
luego que pasaron muestra.
También á los oficiales
mandó su liberaleza
que les diesen *cuatro pagas*...

.....

En suma: Sus Majestades
en esta Ciudad se quedan
siendo sus reales designios
dar á Sevilla la vuelta.

.....

Esta es en fin la función
más sólida y más tremenda
que han conocido en el orbe
los vivientes hijos de Eva.

.....

Yo me alegro con el alma
desde la *noble Llerena*,
y á pesar de las envidias
nacidas de la infidencia,
Rodrigo Fernádez Soto
de esta escriptura es poeta.»

Este desgraciado vate debió haberse educado, á lo que parece, en Portugal, ó acaso el *portuguesismo* predominó tanto entre los extremeños, que hacían *em* por *en*, *s* por *z*, y *estribero* por *caballerizos*, muchos que, como el poeta de Llerena, señalaron una lamentable decadencia en la patria de los Arias Montano y Sánchez Flores *(El Brocense)*, que enseñaron «el arte del bien hablar» y el del «bién decir» en todas las universidades del reino, y llevaron el esplendor y gloria de nuestro rico idioma castellano á las más famosas del extranjero.

Junto á esta nota literaria de mal gusto que nos han dejado las fiestas reales de 1729, hubo otra bien triste: siete días después de terminadas,

moría el obispo de Badajoz. El aire frío y sutil que se dejó sentir en la Ciudad, el día 16 de Enero, en que hizo su entrada en ella el rey Felipe V, fué causa de que el prelado se sintiese enfermo por la noche, y declarándosele una aguda pulmonía, murió el día 2 del siguiente Febrero, siendo enterrado en la Catedral, en la capilla de Santa Bárbara, á el extremo de la izquierda: en el de la derecha está el sepulcro del obispo Solís y Marroquí.

X

El príncipe D. Fernando se proclamó rey de España en 1747, esto es, diez y ocho después de las fiestas que describimos. Húbolas nuevamente en Badajoz, y cuenta de todas ellas se da en el siguiente curioso libro, impreso en Madrid en dicho año, con esta pomposa y extensa portada: *Descripción de la proclama, que se executó en la Ciudad de Badajoz, y de las fiestas con que ésta celebró la elevación á el trono de su muy poderoso, y amado rey, y señor don Fernando* VI.—*Escribiólas de orden de dicha nobilísima Ciudad, á cuyas expensas se mandó imprimir, D. Leandro Gallardo Bonilla, Regidor perpetuo de ella, y capitan de una de las doce Compañias de su dotación, quien puso sus geroglificos.*

Las *relaciones* ó *descripciones* que se publica-

ban en muchas provincias, cada vez que se proclamaba ó casaba un monarca, y al natalicio de algún príncipe, eran por lo común detestables. Las que conocemos nosotros no pueden ser peores, y esta que nos ocupa no es de las más malas, con serlo en suyo y no poco, por su deplorable gusto literario.

Los regidores D. Pedro. duque de Estrada, marqués de la Lapilla, conde de la Vega de Sella y alcalde mayor del Consistorio; D. Joseph Chumacero Nieto de la Rocha y Ulloa, alcalde mayor de la Ciudad; D. Juan Morales y Guzmán, regidor perpetuo y capitán de una de las compañías de dotación de la plaza, y D. Cristóbal Ramírez de Arellano, también regidor perpetuo, formaron la comisión de los fuegos, iluminaciones, arcos, adornos y disposiciones de gremios; para los demás servicios de las fiestas fueron asimismo nombrados los Sres. D. Pedro Alexandro de Silva y Pantoja Laso de la Vega, regidor preeminente y alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisición de Llerena; D. Joseph de la Rocha Calderón, teniente coronel de Dragones; D. Ventura de Brito Lobo y Sanabria, y D. Luis Vicente de Godoy Cáceres y Ovando, todos regidores perpetuos.

En la plaza de Abastos, frente á la Casa Con-

sistorial (1), se alzó el tablado sobre el cual se leían los siguientes, al parecer, versos:

«Silencio, Europa valiente;
silencio, Africa arrogante;
silencio, América amante;
oid, Asia reverente;
oid, universa gente;
oid, que se está aclamando;
Castilla, que va triunfando;
Castilla, centro de Marte;
Castilla alza el estandarte
por su Rey, sexto *Fernando.*»

En los frontis lucían dos jeroglíficos bajo el siguiente epígrafe:

¡Viva doña Bárbara!

Sus versos formaban una esfera con diez rayos girando sobre la palabra *Ra,* en esta misma forma:

---

(1) Era el edificio que aún hoy existe con el nombre del «Peso colodrazgo», porque en su planta baja estaban las oficinas del mercado de la Ciudad con el llamado «Romaneo», ó el repeso de todo cuanto se vendía al público.

A no el sol su volado..... ...
I luminante luz pu.....
A ive en tu imperio segu.....
V quien siempre su luz do... .
D e tu sol recibe aho.....
B árbara luz más ente..... } RA
V un tiempo nos reverbe.....
R ayos que tu esposo gi.....
B ello sol hispano, mi.....
V tres soles en tu esfe.....

Sobre una alta columna erigida en el centro de la plaza, lucía el escudo de la Ciudad, bajo el cual se leía en un tarjetón el siguiente soneto heráldico y laberíntico, muy propio del célebre poeta Estrada:

«¿No ves á esta columna, que mantiene
oy el mas recto estado decoroso?
¿No ves al bruto Rey mas generoso,
puesto en dos pies, que en ella se sostiene?

»Luego ¿no ves la orla, que contiene
un *Plus ultra* de el reino valeroso,
sirviendo de blason á el mas glorioso
umbral, que el castellano reyno tiene?

»Lee, pues, y verás misterio oculto,
tan singular en estas inscripciones,

raro, y discreto, que merece culto;

«A quien descifro así á todas naciones;
columna es Badajoz, que fuerte, ufano,
fiel, sostiene á el que acláma LEÓN-HISPANO.»

Frente á la casa del Concejo (en la boca-calle de la antigua Cuesta del Castillo, y ya entonces calle de Zapatería), se levantó un elevado arco triunfal con sus obligados transparentes y estatuas de la *Paz*, la *Justicia*, la *Fortaleza*, la *Elocuencia* y la *Templanza*, sobre cuyos pedestales se inscribieron octavas tan chocarreras como el soneto anterior.

A la salida de la calle de San Juan (dando vista á la plaza del mismo nombre) se levantó otro arco dedicado á la *Fama*, por cuya trompeta se pregonaba, á las cuatro partes del mundo, un sin número de tonterías, en detestables versos. siendo aún peores los de los jeroglíficos, y *aindamais* los que compuso la condesa de Vía-Manuel (doña Mayor Paniagua Manuel de Villena), que lucían en el arco que llamaron de la *Unión Real* por aparecer en él los retratos de los regios consortes. Estaba este arco en el centro de la plaza de las Descalzas, hoy de López de Ayala. Un alado Cupido enlazaba ambos retratos, debajo de los cuales se leía el siguiente terceto:

«La edad de hierro, conocido el yerro
sujetó á edad dorada su desdoro;
la esclava pasa á ser en grillos de oro.»

No pueden decirse más disparates juntos que los pregonados por la aristocrática poetisa de Badajoz en estos tres versos fijados en el arco triunfal llamado de la *Unión Real*.

La siguiente quintilla enlazaba los escudos de los retratos:

«En *Paz* se unieron los dos
Augusta; miró unión tal
la invencible Badajoz,
que oy enlaza con su voz
á Castilla y Portugal.»

El cuarto arco apareció en la plaza de los Fonsecas (hoy de la Soledad), esquina á la calle de los Mesones (hoy de San Pedro de Alcántara), y fué coronado con la estatua de la *Lealtad*, expresándola de este modo:

Pues que vuestros amantes corazones
su real tálamo en mi feliz tuvieron,
en quien quinas, castillos, y leones
enlace indisoluble recibieron:
mi lealtad os tribute aclamaciones
las más plausibles que los tiempos vieron.

Tomad, que Badajoz pone en su abono,
á vuestros pies su corazón por trono.»

La plebe no se preocupó gran cosa de estos rasgos *ingeniosos* de poetas tan ramplones. Más atenta á lo positivo se dedicó á adorar á *Baco*, que coronando una fuente de vino, bajo un burlesco arco triunfal, fué el deleite de portugueses y españoles, pues á todos por igual llamó diciéndoles:

«Acá, alumnos de Baco, este es mi trono,
de verdadera Naxo cierto asiento;
mi sabroso licor es instrumento,
con que se gargantea en mejor tono.
Aquí el traspiés del bayle es el abono,
y á el triste labrador, que está sediento,
la tristeza, que dió su afán violento,
si la disuelve el brindis, que le entono.
Yo, Baco, doy descanso en varios modos:
á los que en aflicción están penando,
rompo grillos; Lombardos, Cimbrios, Godos.
Para la aclamación voy combidando;
y por solemnizarla, brinden todos
á la salud de *Bárbara* y *Fernando*.»

La víspera de las fiestas hubo fuegos artificiales en la plaza de San Juan; músicas y canciones en español y portugués por las comparsas, que

recorrieron diversas calles; toros enmaromados, iluminaciones y repique de campanas. El día de la proclamación formaron las tropas, se arrojaron monedas de plata y cobre al pueblo y á los soldados, y tremoló el pendón de la Ciudad á las tres de la tarde del día 6, ante el Concejo y el capitán general D. Luis Porter, por el alférez mayor de la Ciudad D. Rodrigo de Moscoso y Becerra, quien, siendo muy niño, le tuvo la mano su tío y teniente D. Alejandro de Silva y Pantoja, con autorización, se entiende, dada al efecto por la Cámara de Castilla, porque... el asunto no era para menos.

El 9 terminaron las fiestas con bailes públicos por la tarde y noche, y una grotesca mascarada compuesta de gigantes, enanos y contrahechos, que en larga manifestación se encargó de pregonar.... para aquellos que no lo supiesen, las fiestas, simbolizaban, por ridículas figuras, las cuatro partes del Mundo. Los refrescos y dulzainas, los timbales y clarines llegados de Andalucía, privaron aquel día, como digno fin de unas fiestas tan celebradas por todas las clases, y que merecieron los honores de ser perpetuadas por la imprenta, ni más ni menos que si hubiesen sido aquellas otras que diez y siete siglos antes hacían Cáparra, Alcántara y Mérida para recibir

á Trajano y á los valientes legendarios romanos, fiestas de las que aún se conservan en pie los hermosos arcos triunfales para pregonar á la posteridad que aquellos tiempos fueron más grandiosos para los genios y para las manifestaciones que en su honor les tributaron los pueblos de la antigua y ya gloriosa Lusitania, emporio del mundo civilizado.

XI

Muerto el monarca por quien se hicieron las fiestas descritas, Carlos III ocupó el trono vacante.

Era este monarca el tercer hijo de Felipe V y de Isabel Farnesio, nacido en Madrid el año de 1716. Reinó durante quince años en Italia, hasta que por muerte de su hermano Fernando VI le sucedió en el trono de Castilla, que vino á ocupar con cierta aureola que trajo de Italia, donde dejó fama de sabio, de prudente y justiciero.

Contaba á la sazón Carlos III unos 43 años y vino á España codicioso por lograr un buen nombre.

Apenas las cartas reales circularon por el reino anunciando la llegada del nuevo rey á Madrid, el Concejo de Badajoz, con el Cabildo eclesiástico, acordó que en el 19 de Noviembre tuviesen lugar las fiestas de la proclamación, según se describen muy largamente en cierto libro, que

muy raro entre los bibliófilos, impreso en Madrid el año de 1760, por Joachin Ibarra, bajo el siguiente título: *Badajoz festiva y Paz Augusta obsequiosa.*

Los regidores perpetuos D. Pedro de Luna Bahamonde, D. Pedro Selva y Pantoja Laso de la Vega, D. Juan de la Rocha y Argüello y don Gabriel Fernández de la Peña, bajo la presidencia de D. Ramón de Larumbe, fueron los comisionados, por el Concejo, para disponer la festival. Larumbe, como Corregidor, tomó empeño en que las demostraciones de la fiesta fuesen dignas del príncipe que las motivaba, y el conde de la Roca y Sacro Imperio, mariscal de campo, gobernador militar de Badajoz y alcaide de su castillo, sentía como el corregidor. Dispusieron, pues, en primer término, una *función militar* patrocinada por el conde; el elemento civil ensayó una *Escaramuza*; los gremios convinieron en representar comparsas con las *Cuatro partes del Mundo*; la gente curial ofreció dos *corridas de veinte toros*, y el comercio y el clero otros festejos secundarios.

El deseado día 19 vino y

«El sol alegrando el día
con rayos, sintió baldones,

al ver que en los corazones
mejor sol amanecía.
Vióse en gustosa porfía
tan desvelado el placer,
que el amor supo vencer
al mismo sol en brillar;
porque supo madrugar
aun antes de amanecer.»

Contiguo á la casa del Concejo, en la Plaza Alta, estaba el teatro, donde se dieron 14 representaciones, por tarde y noche. En el balcón corrido de la casa del Concejo, se colocó un dosel de terciopelo rojo y adornos de oro. Debajo se fijaron los retratos de SS. MM., cubiertos de versos alusivos al acto.

Frente á las fachadas de las casas del Concejo y del teatro, se erigió un hermoso arco triunfal á la *Fortaleza*, coronado por Hércules sujetando al león Nemeo. Las estatuas de la Fortaleza, la Nobleza, la Paz y la Lealtad adornaban los costados del arco, y las armas de España y Sajonia, las de la Ciudad y las de la casa de Borbón, con banderas de todos colores y gallardetes de mil tamaños, decoraban todo el exterior del Consistorio.

En el Campo de San Juan vivía el corregidor, quien á sus expensas levantó bajo sus mismos

balcones otro arco á la *Paz*, con los retratos de los reyes y los de Cortés y Pizarro vestidos con armadura y las insignias de generales y conquistadores. Los versos alusivos á estos personajes son bastante peores que los más malos escritos para las fiestas de Fernando VI. Bastará esta muestra. Debajo del retrato de Cortés se leía:

«Invencible Cortés, como estremeño,
á tal honor concurre; justo,
que en obsequio de Carlos, nuestro dueño,
quien Cortés no concurre, no es Cortés.»

En las ventanas del Seminario y de las de la Catedral se colocaron transparentes y miles de vasos de colores en toda la fachada.

El conde de la Torre del Fresno también levantó otro vistoso arco coronado por una estatua representando el *Afecto*. Lo adornó con las imágenes de España, Persia, India y Berbería, y además con multitud de sonetos, octavas y décimas, que, como obra poética, eran *todas á cual peor*, pues el anónimo cronista de las fiestas, pecando acaso de discreto, ni las quiso copiar en su libro, conformándose con decir de ellas «que »no llegaron á su noticia y espérase que otra »mano más feliz las encuentre...»

En la antigua plaza de los Fonsecas, y frente

á su propio palacio se levantó por el mismo, otro arco dedicado á la *Majestad*, formado su primer cuerpo de cuatro columnas coronadas por las estatuas de la Justicia, la Clemencia, el Poder y la Libertad. En su segundo cuerpo se veía un templete con los retratos de SS. MM. bajo un dosel de paño carmesí, rematando toda la obra una gran corona imperial.

El 19 comenzaron las fiestas, con los disparos de la artillería y el repique de campanas. A las diez de la mañana se formó en la Plaza Alta, para dar custodia al Real Estandarte, una de las 12 compañías de la Milicia Urbana que daban la guarnición, y formaron en sus lugares respectivos las tropas, situándose al lado derecho de la plaza un destacamento de caballería de la Reina y de dragones de Frisia, y en el opuesto el regimiento de infantería de Granada; después fueron acudiendo los gremios; las personas invitadas por la Comisión principiaron á posesionarse de los balcones que previamente se les había designado, como el señor obispo D. Manuel Pérez Minayo, los caballeros prebendados del cabildo eclesiástico, el señor conde de la Roca y su esposa (Doña Bernardina de Silva Partoja, madre del alférez mayor de la ciudad), y el lucido concurso que les acompañaba de caballeros y señoras, no

sólo de la Ciudad, sino de la provincia y del inmediato reino de Portugal; las gentes del pueblo fueron llenando y coronando por completo los balcones, las torres, las almenas y las murallas; llegaron, por fin, los regidores de la Ciudad, tomando asiento en los escaños de terciopelo carmesí, y á las tres dióse principio á las ceremonias de la aclamación.

El mayordomo de la Ciudad, después de tres respetuosas reverencias, y en una rica bandeja de plata, entregó el Estandarte Real al intendente corregidor; éste lo pasó á manos del alférez mayor D. Rodrigo Becerra de Moscoso, pidiendo fe de su entrega á los escribanos, que con otras tres reverencias le facilitaron el testimonio pedido; y el alférez mayor, por último, avanzando hasta el extremo del teatro, «por tres veces profirió las palabras é hizo las ceremonias que se acostumbran en todas las Reales aclamaciones.» Descorrióse, pues, el velo de plata, dejando ver los retratos de SS. MM., y en el instante mismo las campanas de la catedral y de toda la Ciudad respondieron con estruendo á una señal de la plaza; dispararonse los cañones, dieron salva los fusileros en todas las murallas, y el pueblo inquieto prorrumpió en bulliciosas aclamaciones, cogiendo, antes de que pudieran llegar al suelo,

las monedas de todas clases que le eran arrojadas por el mayordomo de la Ciudad.

Serenada un tanto la confusión, empezó á formar la comitiva, que con triunfal aparato dió vuelta á la Ciudad por el orden siguiente:

1.° El alcalde de la hermandad acompañado de los ministros de justicia, todos á caballo;

2.° Batidores de caballería con clarines y timbales del regimiento de la Reina;

3.° Los gremios, con sus carros triunfales, en esta forma: Los carpinteros, que representaban el Asia, yendo delante tres parejas de tártaros y otras tantas respectivamente de persas, egipcios y árabes, y siguiendo un carro triunfal tirado por tigres: los sastres, que representaban el Africa, en tres parejas á lo turco, otras tres de argelinos, otras tres de moros de Cafrería y un carro triunfal tirado por leones; los barberos, que representaban á América, en otras tantas parejas vestidas respectivamente de indios de Angola, de la Florida, brasileños y guineos, imitando en lo posible la desnudez y las carnes naturales de sus representados y conduciendo un carro tirado por unicornios; los mercaderes, que representaban á Europa, en diversas parejas vestidas de gasa de tisú con divisas de distintos colores, llevando uncidos toros y caballos á su ca-

rro triunfal, adornado de ingeniosos emblemas;

4.º Los regidores y el estandarte real; y

5.º La caballería de dragones de Frisia al son de fagot y oboes.

En este orden bajó la comitiva por la calle de las Carnicerías (después de los Gabrieles y hoy de San Juan) á la plaza de San Juan; siguió por la calle del Obispo (después de Santa Catalina y hoy de Moreno Nieto) á la plazuela de San Francisco; por la calle del Pozo (hoy Menacho) á la plazuela de las Descalzas (hoy de López de Ayala); de allí continuó á la plazuela de los Fonsecas (hoy de la Soledad) y por la calle de los Mesones (hoy de San Pedro de Alcántara), volvió otra vez al Ayuntamiento, donde al despedirse fueron agasajados con dulces los gremios, y las tropas desfilaron después de haber colocado en un balcón el Estandarte Real, al cual dieron guarda los regidores por antigüedad rigurosa.

Por la noche hubo también iluminación general y baile en el salón del Ayuntamiento, siendo este el digno principio de unas fiestas que habían de durar otros nueve días, sin que la desanimación pudiese hacer mella en el entusiasmo de la Ciudad.

El día 20 se cantó por la mañana un magnífico *Te Deum*; fué retirado solemnemente á las

tres de la tarde el Estandarte Real, que quedó en poder del alférez mayor, quien obsequió después á los gremios y á la nobleza con un suntuoso refresco y un baile.

El día 21 se quemaron vistosos fuegos de artificio en la plaza de San Francisco, figurando un combate naval.

El día 22 «sirvió de descanso para admirar los pasados festejos y proveerse de admiración para celebrar los futuros», según refiere el anónimo cronista.

El día 23 se corrieron 10 toros, habiéndose construído para ello una anchurosa plaza en el campo de San Francisco.

El día 24 hubo torneo por 16 caballeros, en ocho parejas, fuegos artificiales, paseo nocturno de los gremios con hachas encendidas y baile en casa del conde de la Roca.

El día 25 se llevó á cabo la función militar con un simulacro de ataque ó batalla junto á orillas del Guadiana.

El día 26 se corrieron otros 10 toros.

El día 27 pidieron los curiales (escribanos, notarios y procuradores) que se les permitiera una nueva demostración de afecto, y por condescender con su gusto les fué otorgada otra corrida de toros, y por la noche hubo baile público.

Y el día 28, por último, fueron lidiados los 10 toros bravos de la curia, pudiendo ser recomendada como notable, no sé si diga la candidez ó la intencionada ambigüedad de la siguiente décima que, sin reparo á nada ni á nadie y con alusión á las corridas, se hizo:

«Los brutos inadvertidos,
aunque heridos no chistaron,
y por más que los picaron
no se dan por entendidos:
En tres días repetidos
corrieron toros, y nada
tiene á la Ciudad pasmada
en las fiestas referidas,
como ver que en las *corridas*
ninguna quedó afrentada.»

El día 29 los forasteros (españoles y portugueses) regresaron á sus hogares, y la Ciudad, después de diez días de loca alegría, quedó como dormida, gozando del ya por todos apetecido descanso.

XII

Muy pocos años transcurrieron desde el en que tuvieron lugar los festejos descritos, cuando se repitieron casi correlativas, y por tres sucesos distintos, otras fiestas. Nos referimos á las de 1785, con ocasión de las bodas de las infantas de España y de Portugal las Sras. doña Carlota Joaquina y doña María Victoria; las de 1789, por la proclamación del nuevo monarca D. Carlos IV, y las de 1801, para recibir en la Ciudad á la Corte del expresado monarca, en los comienzos de la guerra con Portugal. El académico de la Historia, señor duque de Almodóvar del Río (antes marqués), mayordomo de la infanta doña María, nos ha dejado perpetuo recuerdo de las fiestas primeras, en su libro publicado por A. de Sancha, el año de 1787, en Madrid, con el siguiente título: *Memorias históricas de los desposorios, viajes, entregas y respectivas funciones de las reales bodas de las serenísimas infantas de España y*

de Portugal la Sra. Doña Carlota Joachina y la Sra. Doña María Victoria, en el año de 1785, *escritas en el siguiente de* 1786, por D. Bernardino Herrera.

Aunque se dice en la portada de este libro «respectivas funciones de las reales bodas», no las hubo en Badajoz, como tampoco las hubo en la de S. A. R. D. Manuel de Orleans y Borbón, casado también en Badajoz con doña Teresa de Godoy Ponce de León y Chaves (1), pues las que se

(1) El reverendo padre Fr. Juan de Santa Ana, en su libro: *Exemplar memoria del venerable padre Fr. Antonio de la Visitación, religioso carmelita descalzo: en su siglo D. Nuño Antonio de Godoy Ponce de León y Chaves, caballero del Orden de Santiago, sargento mayor del regimiento de caballería de Extremadura y coronel del de infantería de Palencia.*—Dedicada á la Soberana Emperatriz de la Gloria en su antigua y milagrosa imagen con el título de las Nieves, que lo da, y su amorosa, eficaz protección al Santo Destierro de los Carmelitas descalzos de Andalucía, la aita entre las elevadas Sierras de Ronda... las escribía el muy reverendo padre Fr. Juan de Santa Ana, Historiador General, ex-Provincial de la Andalucía, etc. (En Granada, por los herederos de Joseph de la Puerta.—Año de 1758), trae la siguiente sucinta noticia sobre este casamiento:

«El quinto (cita los hijos del general D. Diego Atanasio de Godoy Ponce de León con doña María Alfonso de Chaves) y primera de las hembras, fué la Excma. Sra. Doña Teresa de Godoy Ponce de León y Chaves, casó con el Excmo. Sr. D. Manuel de Orleans y Borbón, Conde Duque de Charai y Capitán General de la Plaza de Zeuta, Lugar Teniente y Capitán General del Reino de Nápoles por el Sr. Rey D. Carlos de Borbón

celebraron, con motivo de estos matrimonios, no tuvieron el carácter de públicas y menos aún el de populares, porque se redujeron simplemente

---

Castellano del Castillo de Castelamar en Palermo y de la Real Orden de San Genaro: Héroe á quien la sucesión (no se la concedió el Cielo) no hizo falta para mantener indeleble su fama por más polvo que levantase el atropello curso de los siglos...»

Tuvo doña Teresa los siguientes hermanos en línea ascendente:

1.° D. José Anastasio, segundo Conde de Valde la Grana, Señor de las Quemadas y doña Sol. Fué militar, entrando á servir en en el año de 1690.

2.° D. Nuño (reverendo padre Fr. Antonio de la Visitación.)

3.° D. Diego, presbítero, muerto á los veintidós años de edad, en Badajoz.

4.° D. Manuel, fallecido en muy tierna edad, en Badajoz.

En línea descendiente:

1.° Doña María Manuela, religiosa en el Convento de Santa Clara de Córdoba.

2.° Doña Ana María, ídem. íd.

Y 3.° Doña María Alfonsa, ídem. íd.

Todos siete hermanos (como doña Teresa) nacieron en Badajoz, y es digno de consignarse que doña Teresa no ha sido la única Godoy enlazada con príncipes reales de familias reinantes en Europa. A los noventa y dos años después de su casamiento, D. Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, tomaba estado con una Princesa de la casa de Borbón, hija mayor del Infante D. Luis, prima hermana de Carlos IV, la llamada Condesa de Chinchón; y en 1858, doña Cristina Godoy, biznieta del Príncipe de la Paz, se enlazaba con el Príncipe Ernesto Bonaparte.

á una recepción regia por sus AA. en la Capitanía General, y al obligado *Te Deum* en la Catedral, las de 1785; y las de los condes-duques de Charni á meras alegrías de familia. Sin embargo, en Madrid hubo algo de regocijo público al partir la comitiva para Badajoz, según refiere el Sr. Herrera, en sus ya citadas *Memorias*; y en Elvas y Lisboa también se repitieron, como en Madrid, nada más que en lo que obligaba la ceremonia palatina del mundo oficial, que jamás perdona ocasión propicia para mostrarse servil ante los reyes y príncipes á quienes sirven.

En 1789 las fiestas de Badajoz fueron públicas y solemnes. Muerto el bueno de Carlos III fué proclamado su hijo Carlos IV, y si hemos de creer cuanto escribe el Regidor perpetuo de aquella Ciudad, González del Campo Calderón y Loaisa, las fiestas celebradas en la misma fueron «de lo más notable que se conocieron», aunque en realidad, y por el recuerdo que de ellas se conserva en su libro, resultaron una deplorable reproducción de las que en anteriores épocas y por casos análogos se hicieron, según conocerá ya el lector por lo que de ellas hemos referido. Pero precedieron á las fiestas de la proclamación unas exequias por el rey muerto, según el siguiente libro: *Relación de la solemne vigilia y suntuosas Exequias*

que la Ciudad de Badajoz consagró en su Santa Iglesia Catedral á la sentida muerte de la Majestad Católica del Sr. D. Carlos III, en los dias 28 y 29 de Mayo de 1789.—*Con la oracion fúnebre predicada por D. Fernando Rodríguez de Ledesma y Vargas, canónigo de la misma Santa Iglesia*—(Badajoz, imp. de Francisco Barrera.)

Dos aspectos tuvieron las fiestas: uno fúnebre, y festivo el otro. El fúnebre, por la muerte del tercer Carlos; y el festivo, por la coronación de su hijo. Para ordenar todo lo relativo al primer acto se nombraron comisarios á D. Juan Sánchez Cabrera, capitán de la milicia urbana, y á D. Miguel de Andrade y Frias, caballero santiaguista y capitán de milicias provinciales. La oración estuvo á cargo de D. Fernando, precediendo á las exequias el obligado *Te Deum* y rogativa por la prosperidad del nuevo reinado, celebrado por el siguiente mal llamado *Soneto histórico:*

«Como Ibero, segundo Rey Hispano,
fué del tiempo de Isaac, según la historia,
de el de Abrahán en que la fe se gloria,
sin duda fué el primero Soberano.

»Por esta fiel promesa de antemano,

á la Sagrada sucesión notoria
de esta corona, siempre fué obstensoria
la distinción Católica, no en vano.

»Con tal principio sacro de él contento,
tomó fuerzas el ánimo y la pena,
siendo facilidad el sentimiento,

»que á Badajoz comprime en tal escena,
y como asegurando lo que alcanza,
en su fe compromete la esperanza.»

La noticia del fallecimiento de Carlos III la recibió el Capitán General, marqués de Casa-Cagigal, y la impresión que produjo en Badajoz fué de pena tan profunda como se desprende de los siguientes versos, que arrancan lágrimas al más duro de corazón de piedra.

«La fúnebre noticia de la muerte,
que á la naturaleza el Rey amable
Carlos III, el Justo, con su muerte
tributó; colocándose admirable
en el solio mejor, en que convierte
su transitorio cetro responsable;
comprime á su dominio, que ha admitido,
llanto en su pecho, luto en el vestido.»

Un poeta fúnebre compendia la ceremonia religiosa en los siguientes versos, llamados *liras reales:*

«Pues siempre fué debida
á la fatal escena desdichada,
el recordar de un Rey la mejor vida,
tributo de su fama autorizada;
Badajoz consagró todo su esmero
á la memoria de el gran Carlos tercero.

»Su virtud es la palma,
y premio, que su gloria inmortaliza,
mas la porción de el alma
mucho mayor honor alegoriza;
y en exequias prudente,
hace la heroicidad mas permanente.

»El pueblo se conmueve,
y acompaña á la plebe en su gemido;
y en canto grave y leve
las piedades implora su sonido;
y la música toda, que se esmera
en atraer á la celeste esfera.

»Dixe lo leve y grave,
por el concepto que el recuerdo exige;
pues lo leve se sabe,

alude á lo que cesa, y se corrige;
y grave por el metro, que acompaña,
que enseña quando exita, y desengaña.

»Horrores respiraba
el túmulo, y los ánimos ardían.
La cera trepidada;
sus luces en pavesas convertían,
y oráculo católico se esmera,
túmulo, canto, la alusción y cera.

»Y pues la grey suspira
por tu felicidad, Sabio Monarca,
ya gozosa respira,
de verte exento del gremio de la Parca,
pues al cielo caminan satisfechos
tu noble vida y tus piadosos hechos.»

La oración del canónigo Rodríguez de Ledesma y Vargas resulta en extremo laudatoria y con ejemplos muy pobres.

A los cuatro días después de las exequias dióse principio á la festival, que se relaciona en el siguiente raro é indigesto libro: *Amante extremo de lealtad, con que la muy noble y fiel Ciudad de Badajoz, Capital de la provincia de Extremadura, solemnizó la proclamación de su Augusto Soberano, el Sr. D. Carlos IV (q. D. g.),*

el día 2 de Junio de 1789.—Lo consagra y lo dedica la Ciudad misma, á la soberanía de las Majestades Católicas Reinantes, y su gloriosa sucesión.—Y por comisión describe la celebridad, Don Agustín González del Campo Calderón y Loaisa, Regidor perpétuo del Consistorio Pacense, Capitán de una de sus Compañías de su antigua Dotación y Auditor de Guerra del Exército de Extremadura.—(Badajoz, por Francisco Barrera, 114 pág. en 4.°)

Para las fiestas de aclamación del nuevo rey nombró el Concejo una Comisión compuesta de D. Antonio José Cortés, corregidor interino; don Rodrigo Moscoso, alférez mayor de la ciudad; don Toribio Grajera de Vargas, D. Manuel Losada y D. Ignacio Payno y Mateos, regidores, y del síndico D. Alejandro de Silva y Figueroa.

Arcos de ramaje verde, con transparentes, inscripciones y luces de colores; salvas de artillería y repique de campanas; comparsas, procesión de gremios, toros y cañas, fueron lo principal de las fiestas, todas ellas servidas con versos detestables (en latín y en castellano) y con injustificados entusiasmos.

El arco del Campo de San Juan ostentaba dos grandes tarjetones con inscripciones alegóricas á los nuevos reyes, y cuatro octavas á los conquista-

dores extremeños, á los descubridores, á los jurisconsultos y á los escritores. La primera decía así:

«A la celebridad de este aparato,
vencidos los heroicos romanos,
concurren hoy el fuerte Viriato,
extremeño adalid de lusitanos;
Cortés, Paredes y Pizarro grato
en países del Sur y Americanos;
y uniéndolos á España su arrogancia
fué una gloria extremada su constancia.»

En el balcón de la casa del Concejo se colocaron los retratos de sus majestades, dándoles guardia de honor la primera compañía de granaderos de la Milicia Urbana. Por la noche se quemaron castillos de pólvora y voladores; y aunque el libro no lo dice, añadiremos que hubo, frente á los retratos y contiguo á la entrada de la calle de Zapatería, una fuente de vino y otra de leche para los soldados de Baco y los pastores de Rabadán.

En el Campo de San Francisco, se alzaba el tablado donde se hizo la proclamación con las formalidades de costumbre, desfilando por delante de él la procesión de los gremios, abriendo

la marcha los barberos, carpinteros, sastres y zapateros, con su carro triunfal y su Fama, que pregonaba en un tarjetón lo siguiente:

«El júbilo sagrado de este día,
de exaltarse por rey á el soberano
Carlos Quarto de aquesta monarquía,
comprende en sí el mas feliz arcano,
y de que Badajoz le dá diseño
pasando á lo extremado, lo extremeño.»

El símbolo de las cuatro estaciones adornaban este carro, seguido por 18 parejas á caballo, dos vestidas de grana y vuelta verde (por Portugal); dos de verde y vuelta blanca (por Francia); dos de morado y vuelta azul (por Italia); cuatro de indios brasileños; cuatro de árabes; y, finalmente, cuatro de persas. Les acompañaba una música de instrumentos de cuerdas.

El segundo carro representaba á la España triunfante, no sabemos dónde. Lo costeó el comercio y las clases bancarias. Una ninfa coronada, que representaba á España, decía en un tarjetón de su escudo:

«El comercio español de Extremadura
hoy al nuevo monarca que se obstenta,
tributa adoración, sincera y pura;

y al obsequio debido que regenta
la casa de Borbón fiel acompaña,
para completo gozo de la España.»

El tercer carro representaba las cuatro partes del mundo, y las cuatro figuras que en él iban, vestidas según su distintivo y montadas sobre lo que producían sus correspondientes paises, pregonaban que

«Carlos IV, rey augusto,
en sus dominios encierra
la redondez de la tierra.»

Como al primero, acompañaban á este carro diez y ocho parejas: cuatro de españoles contemporáneos, seis de antiguos (siglo XV), cuatro de húsares y cuatro de croatos, mandados todos por un guerrero que, espada en mano y coronado de laureles, representaba á la Nación.

Los timbaleros, clarines y trompeteros, con un piquete de caballería de Montesa y dos compañías de la milicia urbana, cerraban el cortejo con la nobleza de la Ciudad, empleados públicos, Concejo y el alférez con estandarte desplegado.

En el Campo de San Juan se repitió la proclamación sobre el tablado levantado al efecto la puerta de la catedral, con el desfile de los gremios, que recorrió después, pasando por el

arco de triunfo, las calles de Bodegas (hoy de Calatrava), campo de San Andrés, calles de Carmelitas (hoy de arco-Agüero) y de San Juan, Plaza-Alta, calle de Mesones (hoy de San Pedro de Alcántara), plaza de los Fonsecas (hoy de la Soledad), calles de Santa Ana, y Granado (hoy de Meléndez Valdés), plazuela de las Descalzas (hoy de López de Ayala), y por la calle del Pozo (hoy de Menacho) al Campo de San Francisco, donde se hizo el tercer acto de la proclamación.

Por la noche se iluminó á la veneciana la Plaza-Alta, hubo representación teatral, y en la casa del Concejo se sirvieron refrescos y helados al son de alegres músicas.

Al segundo día se lidiaron toros de Utrera, por el famoso Pedro Romero, en la plaza de madera levantada en el campo de San Francisco, y después se corrieron cañas, alcancía, cabeza con lanza y dardo en broquelón, por cuatro cuadrillas de jinetes, formadas de los jóvenes más distinguidos de la Ciudad.

Siguieron las fiestas con gran animación, repitiéndose los refrescos, las serenatas, las iluminaciones y los fuegos artificiales. El sexto día Romero lidió de nuevo ocho toros: el primero, que brindó á sus majestades y pudo matarlo de la primera estocada, le produjo una ovación in-

descriptible, pues sus admiradores descendieron al redondel y lo alzaron en hombros, paseándolo varias veces de uno á otro extremo de la plaza al son de la alegre orquesta. Un poeta se encarga de repetirnos el entusiasmo taurino en versos como estos de la siguienta *Letrilla:*

«Que esta vez nos dé la suerte
con el toro, que no es muerte
la que logra;
porque muriendo es constante,
nuevo ser vive de amante,
sin zozobra.
Que no sea fallecida
su fiereza, y mejor vida
no importuna
tenga en los vivas su sueño,
y que sea por su dueño,
es fortuna.
Que el toro fué viento en popa,
por la belleza de Europa,
y á su frágua;
y al incendio tan desnudo,
extinguirlo nunca pudo
toda el agua;
no tiene la paridad
en esta festividad

que se exhibe;
pues muriendo soberano,
por Carlos Monarca Hispano,
muere y vive.
Y así fué aqueste imposible
pues siéndole incompatible
tal abismo;
dando vida por su Rey
renazca Fénix á ley
de sí mismo.»

Dos días más duraron las fiestas; repitiéronse las corridas de toros (36 se lidiaron por todos), y las cañas; hubo músicas, fuegos, iluminarias, y todo ello sazonado con versos detestables, que en estas fiestas los poetas usaron y abusaron de su numen, con detrimento del buen gusto de los entendidos, de la paciencia de los indiferentes y del nombre de los mismos á quienes pretendían festejar, de donde se deduce que en toda fiesta pública de la índole de las que describimos, de quien hay que guardarse con más insistencia es de los malos poetas y copleros, quienes haciendo suyo el programa festival, lo llenan de versos, como estos del siguiente *soneto*, que puso fin al de Badajoz:

D ió un sabio Emperador *Carlos* el cielo
O nor de *España*, y esmalte el más sagrado
N aciendo así primero, que al Estado
O oronó de Esperanza, y de consuelo.
A *Carlos el segundo* con desvelo
R econoce en el Cetro, fiel y amado
T e advierte ser *Monarca* que ha ultimado
O rbes de el *Austria*, lustres de su celo.
S ucedió de piedades soberano
C uien de todas virtudes fué *Tercero*
A uela su fama á dar por *Rey Hispano*
A un *Carlos cuarto*, copia de su esmero.
R euniendo en *Consorcio* por desinio
I imbres *Etrurios* á su gran dominio.

El mismo rey con toda su Corte se trasladaba á Badajoz en los primeros días de Mayo del año 1801, cuando vuelto Napoleón cubierto de laureles de su campaña de Egipto, impulsó á Carlos IV á declarar la guerra á Portugal, so pretesto de substraerle al inmenso poder de Inglaterra. Un ejército de 25.000 franceses nos ayudó á tal iniquidad, y Godoy fué nombrado generalísimo de nuestras fuerzas de mar

y tierra, estableciendo el cuartel general en Badajoz (1).

Para recibir á los reyes con el decoro que se merecían y ofrecerle la Ciudad algún aspecto más culto, el Concejo se trasladó de casa, dejando la que tenía en la Plaza-Alta, desde principios del siglo XVI, por otra de gran fachada y largo balcón sobre gruesas columnas en la plaza de San Juan. Se plantaron árboles en la Alameda Vieja y en el paseo de la Fuente de Mafra, así como en el de San Juan; trasladaron á éste la

(1) En el archivo del Monasterio del Escorial hemos examinado los antecedentes de esta campaña, encontrándonos con un curioso itinerario del viaje del rey, que copiado literalmente dice así:

Itinerario de tránsito desde este Real sitio á la ciudad de Badajoz.

Jornadas.	PUEBLOS	Leguas.
1.ª	De San Lorenzo á Casar.....	9
2.ª	A Talavera de la Reina.	10 1/2
3.ª	A la villa de Navalmoral.....	11
4.ª	A la ciudad de Trujillo.....	10 1/4
5.ª	A la villa de Miajadas.....	5 1/2
6.ª	A la ciudad de Mérida.....	7
7.ª	A la villa de Talavera la Real.....	5
8.ª	A la ciudad de Badajoz.....	4
	TOTAL DE LEGUAS....	62 1/4

guardia del Principal, poniendo asientos de piedra á lo largo del paseo y dos farolas, una á la puerta del Ayuntamiento y otra junto á los portales del Principal, donde formaban su cuotidiana tertulia diaria los políticos desocupados y los murmuradores de oficio, que no había pocos en la localidad.

A estas mejoras se añadió la que hicieron los vecinos de la Ciudad, luciendo las fachadas de sus casas, pintando unas y blanqueando otras, y poniendo aceras en todas las calles más principales.

No quiso Carlos IV que se le dedicaran fiestas ni regocijos públicos. La guerra que ocasionaba su arribo á Badajoz no era, según él, para anunciarse con festivales, y, sin embargo, la Ciudad recibió á los reyes con alegría singular; y aunque suprimió toda ostentación de carácter público, no dejó de dar testimonio entusiasta del amor que sentía por sus reyes, á quienes recibió el Consejo bajo palio, con salvas de artillería y cohetes, conduciéndolos á la Catedral, donde se entonó el obligado *Te Deum*, y después le acompañaron en triunfo hasta su morada.

Todo el tiempo que duró aquella detestable campaña, llamada por algunos con razón sobrada, *de las naranjas*, el bueno de Carlos IV, ol-

vidándose del papel que se le hacía representar, pasó su vida cazando con sus cortesanos en los campos de Talavera, Mérida y el Montijo, en tanto que Godoy dirigía á María Luisa cartas como la siguiente:

«*Cuartel general de Badajoz*, 30 *de Mayo de* 1801.

«Señora: Sean felices los días de hoy (eran los «del príncipe, después Fernando VII), y por mi «parte ofrezco en obsequio de VV. MM. esta pla«za de Arronches y la esperanza de la de Porta«legre, cerrando la línea, etc., etc. Un pobre «exército hace esto; y mientras Manuel tenga «aliento no osarán los enemigos de VV. MM. «levantar la cabeza.

«Cuídese V. M. por Dios; esto es lo que impor«ta (!!!), y que conserve sus bondades al más fiel «(!!!) de sus vasallos Q. B. S. P., *Manuel*.

«—Postdata: No envío edecanes, porque no saben correr á caballo.»

Otra conocemos más notable que la anterior. El primer párrafo de ella decía así:

«Señora: Conténtese V. M. con esas naranjas,

«que son de los jardines de Yelves (Elvas), toma-
«das á mi vista por las tropas que encerraron en
«la plaza al enemigo. A las doce y media se tiró
«(disparó) el primer fusil, y á la una empezó ya
«la plaza con mucho acierto (sus disparos), aun-
«que los muertos nuestros no han sido más que
«tres..., etcétera.»

¡Buena guerra sería esta, en la que el generalísimo de las tropas tenía edecanes que no eran capaces de correr á caballo y él se conformaba con coger unas cuantas naranjas, como enseña ó trofeo victorioso, del campo enemigo!

XIII

Pero si Badajoz suprimió todo género de festival público para recibir á Carlos IV, no hizo lo propio en 1807, al ser nombrado Godoy gran Almirante de España é Indias, honor que el Rey concedió á su infiel valido, y que la Ciudad consideró como una gracia que á ella le fué otorgada, como madre que era del Príncipe de la Paz. Las fiestas que tuvieron lugar entonces en Badajoz con ocasión del referido suceso, por lo ridículas é injustificadas, no son para que se olviden, ni aunque quisiésemos omitirlas en este trabajo lograríamos ocultarlas á la curiosidad de los eruditos, porque los iniciadores procuraron perpetuar su memoria publicando el siguiente libro, raro ya entre los impresos de su época: *Diario de los públicos regocijos con que la M. N. y M. L. ciudad de Badajoz, cuerpos, comunidades, gremios y personas particulares de ella han celebrado la exaltacion de su ilustre, distinguido y amado hijo y compatricio el Sermo. Sr. Don*

Manuel Godoy Alvarez Faria, príncipe generalísimo, almirante de España é Indias, protector del comercio marítimo y decano del Consejo de Estado en el año de mil ochocientos y siete.—(Badajoz. En la imprenta de D. Juan Patrón.)

El autor de este folleto no quiso darnos su nombre por aquello, sin duda, de que «se dice el pecado, pero no el pecador.» El *Diario* de estos festejos, que describe el anónimo, no es más que una insulsa relación que corre parejas con la de Gallardo de Bonilla, á la proclamación de Fernando VI, con la impresa en Madrid por J. Ibarra, en 1760, á la exaltación al trono de su hijo Carlos III, y la de González del Campo Calderón y Loaisa, dada á luz en 1789 y dedicada á narrar las fiestas celebradas en honor de Carlos IV cuando su proclamación. Sin embargo, el folleto á que nos referimos acusa un rebajamiento moral muy digno de notarse y propio de los desgraciados tiempos del Príncipe de la Paz. Dedicar festivales semiregios á un hombre de las condiciones de Godoy, por el solo hecho de haber sido nombrado *Gran Almirante de España é Indias*, cuando era evidente que jamás había pisado un barco, y nunca había navegado más que en los barquichuelos ó lanchas de pescado-

res que hay en Badajoz, á la salida de Puerta Nueva, para cruzar el Guadiana, no era propio de un pueblo serio, ni para personas que se estimasen algo. Bien que á decir verdad, estas fiestas, aunque parece que fueron público testimonio del pueblo de Badajoz, en realidad no tuvieron otro carácter que el privativo de las de familia; porque los que las promovieron, pagaron y ejecutaron eran todos parientes, deudos y obligados de Godoy.

El general que mandaba en Badajoz, cuando dichas fiestas se efectuaron, el señor Carrafa de la Rocela y Policastro, debía sus últimos ascensos al Príncipe. El canónigo que hizo el panegírico de este en la fiesta de la Catedral, el señor Cáceres Godoy, era primo hermano del Príncipe. El *mangonero* de las fiestas, el capitán D. Jacinto Jarones, que acaso escribiera la reseña de las mismas, era cobrador de las fincas urbanas que el Príncipe poseía en Badajoz. D. Ignacio Payno y Mateos, iniciador en el Concejo de las fiestas, era el apoderado del Príncipe. D. Juan Alvarez de Faria, arcediano de la Catedral, y de los que más se distinguieron en las fiestas, era sobrino del Príncipe, de quien muy pronto esperaba alcanzar una mitra en uno de los obispados de Guatemala, para cuyo cargo había ya

sido propuesto; y últimamente, la abadesa del convento de Santa Lucía, sor Francisca de Godoy, que dispuso las fiestas en todos los conventos de Badajoz, en honor del Príncipe, tía carnal de él era. Sólo conociendo el carácter de los que promovieron el festival de 1807, puede apreciarse del mismo en el ánimo de un pueblo que siempre ha dadomuestra del honor que se debe á sí propio.

Pero siguiendo al autor anónimo del ya citado libro, extractaremos aquí el programa de los festejos dados en honor del Príncipe.

El 26 de Enero de 1807 fué citado á sesión extraordinaria el Concejo, para oir la lectura que le dió D. Carlos Wite, gobernador militar de la plaza, alcalde de su castillo y corregidor, de la R. O. del 13 del mismo, en que nombraba S. M. á Godoy gran almirante de España é Indias, ponderando dicho señor corregidor «el honor »que á la ciudad le cabía por haber sido cuna de »tan insigne patricio» Hablaron después varios ediles (todos amigos, parientes ó deudos del Príncipe), para proponer que se diese un testimonio de gratitud á Godoy, á la vez que fuese una fiesta de público regocijo, puesto que el Príncipe «habiendo nacido en Badajoz, á Bada»joz alcanzaba antes que á él, cuantos honores

»se le tributasen». Y no fué preciso más, porque todos los *godoistas* que, como era natural, en Badajoz abundaban, se lanzaron, trompeta en mano, proclamando por calles y plazas los deseos de las autoridades y del Concejo, para que hubiese un festival digno de la gloria que alcanzaba Badajoz, por la elevación político militar del Príncipe de la Paz «al primer puesto de la »Nación, después del que ocupaba el Rey», y las fiestas, como era natural, se acordaron, en medio del mayor... entusiasmo popular.

El 4 de Febrero dieron principio por un *Te Deum* cantado en la Catedral, para pedir á Dios que iluminase al Príncipe en el desempeño de su cargo. Presidió la fiesta el general Carrafa de la Roccela y Policastro; ofició su pariente inmediato, el canónigo Cáceres y Godoy, y á las dos de la tarde se celebró un banquete en la casa del expresado general, donde por la noche hubo un baile de clase, en tanto que las campanas de todas las iglesias no dejaron de repicar, las casas estaban iluminadas y los cohetes voladores eran disparados desde los balcones del Concejo, desde las torres de la Catedral y de San Onofre y desde la Plaza de San Francisco.

El día 5, en el convento de Santa Lucía, se cantó otro *Te Deum*, con misa á toda orquesta, y

cohetes; el arcediano Alvarez de Faria hizo la oración panegírica de Godoy, y la abadesa sor Francisca de Godoy repartió cuantiosas limosnas entre las familias pobres de la Ciudad, los soldados y los presos.

Siguieron las fiestas en los días sucesivos.

En la mañana del 9 el arcediano dió una gran comida á los presos de la cárcel y concierto á los caballeros y damas principales de la Ciudad «con variedad y abundancia de exquisitas bebidas y dulces secos empapelados.» La orquesta, que era muy lucida, la formaban «trece violines, cuatro »trompas, cuatro clarines, dos flautas, dos violo»nes, un contrabajo, dos bajones, un fagot y un »serpentón.»

La calle de Santa Lucía, donde tenía su casa el arcediano (la del número 12 y 14) estaba convertida en una alameda de pinos, desde la Plaza de la Cruz, hasta la calle de Santa Ana, iluminando aquel bosque de verde ramas 2.000 vasos de colores. En la fachada de la casa las luces formaban un delicioso jardín, con dos columnas de laurel y arrayan, y en el centro, por bajo del escudo heráldico que hay entre los balcones, se colocó un dosel de terciopelo rojo y flecos de oro, con el retrato del Príncipe, al que daban guardia 30 granaderos del regimiento de Mallorca. Un transpa-

rente grande colgaron en el centro de la calle representando un gran navío, símbolo, sin duda, de las gloriosas empresas marítimas del que jamás vió otro puerto que el del estanque del Retiro en las tardes que recorrían sus aguas acompañando á la impúdica reina Doña María Luisa.

Los gremios y clases, estimuladas por... oficio del corregidor, se asociaron á las fiestas. Los labradores, granjeros y ganaderos, que en Badajoz siempre tuvieron suma importancia, el día 7 repartieron hasta doce dotes de 50 ducados á las huérfanas de labradores pobres, y por la noche dieron baile público en el teatro «en el que alternó con el minué y paspié la contradanza, el bolero, el fandango y la guaracha».

Los curiales socorrieron á todas las viudas y huérfanas de su clase con 100 reales á cada una, paseando por la noche en comparsa de á caballo en alegre manifestación y con hachones luminosos, un *víctor* al almirante, que colgaron, al final de la cabalgata, del balcón principal del palacio de Godoy, que estaba iluminado y con elegantes colgaduras de damasco rojo. En el *víctor*, escrito por Membrillera, se decía así:

AL SERENÍSIMO SR. GENERALÍSIMO ALMIRANTE
PRÍNCIPE DE LA PAZ
DECANO DEL CONSEJO DE ESTADO

BADAJOZ. PAZ-AUGUSTA.

De curiales el cuerpo alborozado
Ha visto con placer muy distinguido,
Que el Godo y extremeño es elevado
A la cumbre de un monte el más lucido;
Alteza Serenísima le ha dado
El Rey, nuestro Señor, y enardecido,
Al ver dicha tan grande, se complace,
Y en vivas repetidos se deshace.

¡Viva, dice, con gozo y alegría
Serenísimo el Príncipe Almirante!
¡Viva, repite, en voces de armonía
el gran Generalísimo triunfante!
¡Viva, y aumente glorias cada día!
¡Viva el héroe extremeño más brillante!
¡Viva su alteza, viva eternamente!
¡Viva su esposa augusta juntamente!

¡Viva en los mares todos, empuñando
De Neptuno el tridente vigoroso!
¡Viva en la tierra capitaneando
Ejército el más fiero y animoso!
¡Viva nuestro Monarca, viva honrando

De Extremadura el suelo venturoso!
¡Viva la real progenie toda entera
Cuanto durare el sol en su carrera!

Aquella noche hubo también un baile público en el teatro, y otro frente á la casa del Ayuntamiento.

De *héroe extremeño* califican los curiales á Godoy, y al ejército que él mandara siete años antes de *el más fiero y animoso*, lo cual constituye la burla más sangrienta que podía hacerse del Príncipe, en el país de Hernán Cortés y los Pizarros, pues Godoy siempre fué un general á la altura del que nos dan en la zarzuela *La gran Duquesa de Gerolstein*.

Los estudiantes del Seminario de San Athon formaron el día 9 una comparsa de 15 parejas de profesores de las tres facultades mayores, y una de jóvenes de latinidad, todos montando caballos ricamente enjaezados, que recorrieron la Ciudad, paseando un carro triunfal, con el reto del Almirante entre dos Nereidas, coronadas de laurel y luciendo estas dos cuartetas:

«A vuestro brazo valiente,
Serenísimo señor,
Quiero tener el honor

De ofrecer este tridente.»

«Esta guirnalda triunfante,
De mirto y laurel tejida,
A vuestra alteza es debida,
Serenísimo almirante»

Del retrato de éste colgaba un tarjetón con la siguiente décima:

«Los estudiantes reunidos
Os tributan este día
Con mil vivas de alegría
Sus obsequios muy rendidos.
Del beneficio advertiros
Que á vuestro sabio favor
Le deben, su mucho amor
Publican con gran placer,
Diciendo: ¡Viva el poder
De nuestro gran protector.»

En la puerta del Seminario, en el Campo de San Juan y en la Plaza de la Soledad, los estudiantes arrojaron dinero á la multitud que les seguía, y las Nereidas recitaron sus cuartetas con la acción de entregar al Príncipe el tridente y la corona. Dábanle escolta á tan extraña comparsa los húsares de María Luisa y del regimiento de

Mallorca era la música que formaba á la cabeza.

El gremio de mercaderes levantó, frente á la casa del Concejo, un anfiteatro de 25 metros en cuadro y tres de alto, con el retrato del Príncipe en su fachada, bajo esta inscripción:

«*Viva el Serenísimo Príncipe.*
Generalísimo Almirante
Protector del Comercio.»

Y debajo del retrato la siguiente décima, si décima puede llamarse:

«Minerva talento os dió,
Marte por vos se ha dormido,
Jano ha desaparecido,
y Neptuno respiró;
Salomón os suspiró
La prudencia más sublime;
El comercio ya no gime,
Pues sois su Dios tutelar,
Su protector singular,
Y con vos nadie le oprime.»

Versos cuyo autor parécenos un caso patológico digno de la atención de los alienistas á la moderna. Hacemos gracia al lector dejando de copiar los otros versos que se fijaron en varios extremos de las fachadas del anfiteatro, y de los que

aparecieron en los cristales de las grandes farolas que le iluminaba. Por la noche se quemó el castillo de fuego colocado sobre el anfiteatro, entregándose 200 ducados para el Monte de Piedad, recientemente creado, y á cuya suma se unió otra igual, que hacía 400 ducados, dada por el comerciante D. Roque Fernández.

El gremio de joyeros, plateros y relojeros costearon una función religiosa, soltando al canto *Gloria in excelsis*, 100 palomas que ostentaban una medalla de plata pendiente al cuello, en la cual se leía en su anverso lo siguiente:

Tempora Longa
Vivat
Caroli IV
Majestas

y en el reverso:

Sicut Maris
P. R.
Sic Príncipes
P. P.
Inelite Pacis

Terminada la fiesta religiosa repartió el gremio, á la salida del Templo, multitud de limosnas de á 20 pesetas, entre las viudas y necesitados, y distribuyó también un papel donde se leía, impreso con tintas de colores, la que acaso podría

mos llamar, haciéndole no poco favor, octava versificada, y que decía así:

A S. A. S.

«Compendio singular de la nobleza,
Preciosa y exquisita criatura,
Prodigio raro de naturaleza,
Blasón, timbre y honor de Extremadura,
Nuestro corazón grato hoy á tu Alteza,
Sus homenajes tributar procura,
Y publicar tus glorias reverente
Por la paloma dócil é inocente.»

El día 12 les tocó á los panaderos oficiar en las fiestas, como tales panaderos y lo que fué aún peor... como poetas. En la calle de Santa Lucía, á la puerta misma de la casa de los Godoyes, repartieron pan á cuantos pobres lo quisieron, llevando sus mulas vistosamente engalanadas y sobre las angarillas multitud de banderas rojas y amarillas en las que se leían unos versos cuya primera estrofa decía así:

«Venza en esta ocasión el Guadiana
En nombre al Tiber, y tu patria amada
Por tu gloria se mira eternizada,
Gran Almirante, sin ser en esto vana.»

Puede juzgar el lector, por la muestra, lo que

serían las otras tres estrofas de la composición que los panaderos dedicaban al príncipe.

Después del reparto del pan, sirvieron una espléndida comida á los presos de la cárcel, de los cuales el regidor había puesto en libertad á siete, dando además una buena limosna á los que no pudieron gozar de este beneficio.

El gremio de sastres acordó socorrer á todos los enfermos de su profesión, con seis reales diarios y la asistencia de médico y botica, encargándose de costear los funerales de aquellos que falleciesen. Se reunieron después en el campo de San Francisco en número de cuarenta, montados sobre caballos lujosamente enjaezados, mientras ellos vestían trajes de los antiguos españoles: romanos, godos, moros y conquistadores los unos, y otros de turcos, persas, congos é indios americanos. Escoltaban todos un carro triunfal, precedido de una música militar que tocaba marchas belicosas. La diosa Palas, con todos sus atributos, coronaba de laurel el *Victor* dedicado al Almirante. En las gradas del trono tres niñas y un niño iban representando las cuatro estaciones, no faltando en todo esto multitud de versos tan notables como estos, que cantaban cuatro individuos que representaban las cuatro partes del mundo:

«Alegría, alegría, alegría;
Todos á porfía, ó noble Ciudad,
A imitación mía de tan feliz día
Las glorias cantad,
Y su fama vuele y su lealtad,
Y en bronces lo grabe la posteridad.»

El maestro de capilla, dirigiendo á los músicos y danzantes, alegró aquella comparsa tan extraña como ridícula, pues compuso música especial para acompañar algunos cantos que resultaron tan duros como los de granito.

La gente de la curia se reunió también otro día, frente á la casa del Concejo, vestidos todos á la antigua española, y seguidos del correspondiente carro triunfal, al cual subieron dos Ninfas con el retrato del Príncipe, y grandes banderas rojas con lemas alusivos. Por cierto, que los únicos versos, de entre tanto malo como se exhibió en las fiestas, fueron los que se inscribieron en estas banderas y que decían así:

«Príncipe invicto, cuya fama y gloria
En el alma más fiel y verdadero,
Le dá honor inmortal y duradero
A Badajoz, al reino y á la historia:
Este suelo feliz y placentero
Hacer eterna quiere tu memoria,

Y blasonando con su ilustre hijo
Hoy rebosa de gozo y regocijo.»

«Corone Marte tu gloriosa frente,
Pues te mira en la guerra consumado;
Entréguete Neptuno su tridente,
Pues eres de su reino Adelantado.
Rindan su orgullo fiero é insolente
El inglés atrevido y arrestado,
Que todo su poder quedará en calma
Si respetar no quiere tu gran fama.»

Hasta el Campo de Santo Domingo (hoy plaza de San Vicente), recorrió la comparsa curialesta, que partiendo del campo de San Juan, fué por la calle de la Sal (hoy de Arias Montano), plaza de la Soledad, calle de la portería de idem (hoy de Francisco Pizarro) y calle del Pozo (hoy de Menacho), corriendo al final sortijas y estafermos á la usanza árabe, todo ello ante la presencia de la efigie de su Alteza, que bajo rojo dosel custodiaban las Ninfas.

A los alarifes después, y á los zapateros últimamente, les dieron participación en las fiestas presentándose con sus correspondientes comparsas y carros triunfales, banderas, *Victores* y emblemas más ó menos poéticos.

Otras fiestas hubo de menos importancia, des-

de el 2 en que éstas tuvieron principio, hasta el 30 que terminaron, pues los altos empleados, los conventos y multitud de particulares se dieron, podríamos decir que de codo, para rendir... público entusiasmo por la exaltación de Godoy al gran Almirantazgo; pero lo que no queremos omitir es lo referente á dos fiestas muy singulares; las del día 10 y las del 20.

En la tarde del día 10 se verificó en el camino de Elvas un simulacro, en el que tomaron parte todas las tropas que guarnecían la plaza y las que había en Olivenza, traidas á Badajoz para este único fin. Figuráronse las líneas que el duque de Werwich construyó allí mismo cuando las guerras de sucesión, defendiéndolas el capitán general Carrafa de la Roccela y Policastro, con un cuerpo de ejército formado de la mitad de las tropas de la guarnición, dos compañías de milicia urbana, tres cañones y un obús, atacándolas el Gobernador de la Plaza con la otra mitad de las fuerzas, y habiendo una de tiros de fusil, cargas de caballos y disparos de cañón tan en grande, que los portugueses llegaron á alarmarse y los españoles se llenaran de entusiasmo como si realmente no fuese aquello un simulacro de guerra.

Y en la tarde del 20 apareció un castillo, de

percalina pintada, en el cabo que forman las aguas del Guadiana (entre el castillo de San Cristóbal y la Ciudad) denominado el *Pico*, con artillería de á cuatro y una verdadera escuadra (de las pequeñas lanchas destinadas al paso del río) situada en dos líneas paralelas al puente de las Palmas y mandada por el mangonero de estas ridículas fiestas, el entonces capitán D. Jacinto Jarones. Se trataba, pues, de un ataque por agua (no queremos decir por mar), en el que una escuadra pretendía desembarcar en una villa y ganar un castillo... Esto era grotescamente bufo, pero no se les alcanzó otra cosa, y en verdad que estaba la fiesta en carácter para honrar á un Almirante de la categoría de Godoy. Moros (porque moros también hubo en el simulacro naval) y cristianos, se arremetieron desde el puente á la llamada *Isla de las Monas* y el *Pico;* la fusilería jugó en grande; los barcos corrieron de una á otra parte; el cañoneo no dejó de sentirse en toda la tierra, y el *almirante* Jarones y el *corsario* moro *Porter* (teniente graduado D. José) hicieron las delicias de 16 ó 18.000 curiosos que á una y otra orilla del Guadiana y coronando las alturas del castillo y las murallas de la Ciudad seguían con interés aquella extraña *batalla naval*, en la que, como era de rigor, los moros que

daron vencidos y los cristianos los hicieron prisioneros, trayéndolos escoltados á la Ciudad, por donde los pasearon, luciendo también el *Victor*, que se alzaba en las almenas del castillo del *Pico* y que decía así:

«¡*Viva* nuestro patricio valeroso!
Coronen de laurel su frente altiva,
Y nosotros digamos victoriosos:
¡Viva el grande Almirante de Castilla!»

Tales fueron las funciones que los parientes y amigos del Príncipe de la Paz le dedicaron en 1807, con ocasión de su ascenso al gran Almirantazgo. El pueblo, ese pueblo anónimo al que no se le reconoce muchas veces ni aun el derecho de discurrir, sin embargo de que casi siempre muestra un sentido político más recto que puedan tenerlo los más conspicuos de nuestros figurones políticos, vió en todas estas fiestas algo que no correspondía hacerse en Badajoz por un hombre como Godoy, encumbrado á la casualidad y por las liviandades de una reina desleal á su marido y la más prostituída acaso de entre todas aquellas damas de la época de *Pan y Toros;* y discurriendo ese pueblo con gran sentido, vió en estas fiestas algo así como los funerales póstumos que

correspondían hacerse al que por unos 15 años había sido árbitro de la suerte del pueblo español, y le compuso la siguiente copla, poniendo con ella digno remate á las fiestas *reales* en honor de S. A. el Príncipe de la Paz:

«El diablo no inventaría
lo que ha inventado Jarones;
enterrar al Almirante
en medio de sus funciones.»

No enterraron á Godoy precisamente durante los festivales que en su honor le dedicara Badajoz en 1807, como expresa el anterior cantar, pero este fué de muy mal agüero para el improvisado Almirante, porque si no murió en aquellas fiestas, lo mató política y socialmente, un año más tarde, la ira popular en 1808, y el pueblo le dió acaso injusta y prematura sepultura en la mañana del 18 de Marzo, derrocándolo en Aranjuez y para siempre del alto pedestal en que fué elevado por las liviandades de una desleal esposa. á quien la historia acusa de impúdica reina, indigna de ocupar un nombre entre las personas honradas de ningún pueblo culto.

La caída de Godoy fué estrepitosa.

El tratado de Fontainebleau, firmado entre España y Francia el 27 de Octubre de 1807, esti-

pulaba el reparto de Portugal, y á este fin el ejército francés atravesaría la Península con pretexto de dirigirse á aquel reino. Esto facilitaba la empresa soñada de antiguo por Napoleón I, de coronar en el trono de España á un individuo de su familia, conforme con sus locas ambiciones de dominio universal. Dueño una vez de España, siquiera fuese con apariencias de amigo, poco trabajo le costaría hacerse árbitro de sus destinos; pero al discurrir así Napoleón I no tuvo presente más que las humildes protestas de Carlos IV, los vicios que corroían su corte la inmoralidad de los políticos que la formaban y el triste estado de la infeliz España, sin ejército y sin marina, exhausta y presa del desgobierno, de la ignorancia y del fanatismo. ¡Ay! no tardó mucho en salir de su error. Resuelto Napoleón á llevar á efecto su plan, mandó á los mariscales Dupont, Moncey, Murat y al duque de Berg con cuatro cuerpos de ejército, que pronto se apoderaron de Figueras, Pamplona, Barcelona y San Sebastián. Necesitó Godoy ver esta perfidia, por parte del héroe de las Pirámides, para comprender todo el alcance que tenía el tratado de Fontainebleau, y aconsejó á la familia real se trasladase al momento á Andalucía, y á ser preciso á América, como había hecho la de Portugal; pero

antes de tomar ninguna resolución, cuando apenas fueron conocidos estos proyectos por el pueblo, estalla en la noche del 17 de Marzo súbitamente en Aranjuez, donde estaban las personas reales, una conmoción popular que produce la caída del valido y dos días después la abdicación de Carlos IV en el Príncipe de Asturias.

Sorprendido Godoy en el momento de irse á la cama, coge apresuradamente un par de pistolas, algún dinero y un panecillo, y huye á refugiarse en los desvanes de su palacio, ocultándose, conforme á la versión más general, entre unas esteras. Transcurridas bastantes horas, obligado por el hambre y la sed, y no queriendo ó no pudiendo continuar por más tiempo en aquella situación, sale de su escondite, es descubierto, llévanle detenido entre insultos, golpes y heridas causadas por las turbas, al cuartel de Guardias de Corps, y el 23 quedaba preso y encerrado en el castillo de Villaviciosa de Odón, en tanto que en Madrid, al saberse el motín de Aranjuez, el pueblo recorrió con antorchas encendidas las calles, entrando en las casas del Almirante, en la de la madre, en la de su hermano D. Diego, en la de su cuñado el marqués de Branciforte, y en las de los exministros Alvarez, Soler y Sixto Expinosa, arrojando los muebles

por los balcones, rompiendo los cristales, no quedando un solo objeto, pues todos fueron quemados en las grandes hogueras que encendían á las puertas de las casas de los indicados personajes, no librándose del populacho el general don Diego Godoy, duque de Almodóvar del Campo y coronel de Guardias españolas, quien, cogido en el motín de Aranjuez, le encontraron los amotinados oculto en un rincón del palacio de su hermano D. Manuel, lo llevaron preso al cuartel de Guardias, le arrancaron las insignias de las órdenes que obstentaba y la banda de Carlos III que con él entregaron á un coronel que de él se hizo cargo. El motín de Aranjuez era la voz popular que habló en la *Gaceta* en los siguientes términos:

*
* *

«Queriendo mandar por Mi Persona el Exército y Armada, he venido en exonerar á D. Manuel Godoy, Principe de la Paz, de los empleos de Generalísimo y Almirante, concediéndole su retiro donde más le acomode. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda. Aranjuez 18 de Marzo de 1808.—A Fr. D. Fran-

cisco Gil y á D. Antonio Olaguer Feliu.—Está rubricado de la Real mano.»

***

«Bando.—Por Real Orden comunicada en la tarde de este día por el Excelentísimo Señor Marqués Caballero al Ilustrísimo Señor Gobernador interino del Consejo se participa á este, que el Rey nuestro señor se ha servido autorizar al Príncipe de Asturias, nuestro señor, para que forme y sustancie conforme á derecho causa á D. Manuel Godoy, ya preso. Y el Consejo, enterado de ello en la posada de S. I., ha acordado se anuncie al Público esta Orden de S. M. con otra en que manifiesta que los bienes y efectos existentes en las casas que habitó en esta Corte dicho D. Manuel Godoy pertenecen á Su Majestad: para que confiado en su justicia y la del Consejo este pueblo se tranquilice, como lo espera de su lealtad; y que todos se retiren á sus casas inmediatamente, para que con ningún motivo ni pretexto se pueda poner en duda la notoria fidelidad y sumisión de este Vecindario, ni precisar á este Supremo Tribunal á tomar otras providencias.

Madrid diez y nueve de Marzo de mil ochocientos y ocho.

Está rubricado, etc., etc.»

***

«Por varias Reales Ordenes comunicadas al Ilustrísimo señor Decano Gobernador interino del Consejo se ha servido Su Majestad participar á este Supremo Tribunal, que ha resuelto confiscar todos los bienes, efectos, acciones y derechos del señor Don Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, preso en el cuartel de Reales Guardias de Corps del Real Sitio de Aranjuez: que está pensando muy seriamente en desagraviar á todos sus amados vasallos que hayan padecido por su causa.

Madrid 22 Marzo 1808.— D. Bartolomé Muñoz.»

***

Así cayó Godoy, para morir pobre y olvidado en París dejando tras sí un nombre odioso que hasta sus propios deudos se encargaron de pregonar con la ingratitud que para él guardaron. En la capilla del palacio de Bobadilla,

que en el siglo anterior levantara el infante don Luis, por el trazado que de él hiciera D. Ventura Rodriguez, y que ocupó muchas veces el Príncipe de la Paz, está la tumba de su esposa, que obstenta sobre mármol rojo la siguiente inscripción funeraria:

Mariae Teresiae Borbonidi
Comitisae Chinchonensi
Ludorice Hispanarium
infantes filiae.
Annos XLVIII
Vita Functae parisus
VIII kal Decembre ann
MDCCCXVIII

¡Ay!... El nombre del marido, la cualidad de casada, se ha omitido aquí, y, por tanto, aquel título de duquesa de la Alcudia y de la Albufera y de princesa de la Paz y de Bassano, que con tanto orgullo había lucido en los días de la juventud, se calla, sin duda, por no desagradar al Rey Fernando VII, y en tanto D. Manuel Godoy, pobre y miserable, vivía agonizante en la boardilla de una casa de vecindad en París, señalada con

el núm. 20, en la Rua Michandiére, donde murió al fin, el 4 de Octubre de 1851.

El epílogo de la tragedia de Aranjuez estalla en la vergüenza que la esposa tiene de declararle á la posteridad el nombre de su esposo.

El orgullo amalgama las castas, pero no las funde; la filosofía de toda esta historia se cifró en aquel epitafio que con lástima contemplamos poco ha, pensando en las ingratitudes y el orgullo del linaje humano.

Pero llevados por nuestro amor á la historia patria y también por tratarse de un hombre como Godoy, que tanta significación tuvo en Extremadura en particular, no menos que en la política española, en el período más difícil de nuestro pueblo, hemos ido á muy lejos y fuerza nos es retroceder para proseguir el curso de nuestro libro, en lo que á las fiestas reales se refieren.

XIV

Siete años después de las fiestas en honor del Príncipe de la Paz, se verificaron otras en Badajoz, las del 30 de Abril de 1814, con ocasión de haber roto su cautiverio el rey Fernando VII, y por su feliz arribo á España, fiestas que no tuvieron la resonancia de las anteriores, porque se redujeron á las ceremonias oficiales: *Te Deum*, recepción en la Capitanía general, toros amaromados por las calles, fuegos artificiales en la plaza de San Vicente, dos corridas de toros bravos, lidiados por célebres diestros de Córdoba y Sevilla, y formación de las tropas y de los voluntarios realistas en el campo de San Roque.

No tuvieron más importancia las que se celebraron dos años más tarde, en 1816, por las dos bodas reales: la de D. Fernando VII y su hermano el infante D. Carlos, con las dos hermanas de la casa de Braganza, Doña María Isabel y Doña María Francisca, quienes pasaron por Ba-

dajoz hacia los promedios de Septiembre, para casarse en Madrid el 28 del mismo. Los realistas de Extremadura, unidos al intransigente bando de los *católicos,* dieron muestras de su más acendrada adhesión al monarca, y al par que mostraron el mayor entusiasmo en los bailes, toros y funciones teatrales, descargaban sus odios contra los liberales, ya entonces llamados por ellos *negros*, no dejándolos en paz en toda la provincia, pues lo mismo en Badajoz que en Cáceres, lo mismo en Trujillo que en Zafra, los excesos de los voluntarios realistas fueron tantos, y de tal índole, que obligaron á emigrar á Portugal á más de 2.000 que se habían señalado por sus ideas liberales, no olvidándose por ello de perseguir también sus familias, que las hacían objeto de los mayores vejámenes y atropellos. Por esto las funciones reales de 1816 tuvieron un tinte lúgubre que cubrió de tristeza á multitud de familias extremeñas.

Caído el régimen absoluto con los sucesos de las Cabezas de San Juan, que trajo el restablecimiento de la Constitución de 1812, celebráronse suntuosas fiestas en Badajoz, hacia los mediados de Marzo de 1820, fiestas en las cuales tomaron parte todas las clases sociales y fueron motivo de las expansiones más entusiastas por parte del

pueblo extremeño. Los retratos de los reyes fueron paseados por las calles, y carros triunfales y comparsas de patriotas salieron tres días diversos en animada manifestación; dos tardes hubo toros enmaromados por la población, y en la plaza de madera que se construyó junto á la puerta del Pilar se dieron tres corridas, lidiándose toros de las mejores ganaderías de Salamanca, por los diestros más afamados de Sevilla y Utrera; hubo sesiones patrióticas por los Junteros en el teatro contiguo al convento de Santo Domingo, y en el cuartel de Infantería del Castillo; las músicas tocaron alegres himnos en los tablados levantados en la plaza de la Constitución y en la Alameda Vieja; se celebraron bailes públicos y de etiqueta en varios locales; se quemaron dos noches castillos de fuego, y, por último, formaron las tropas y se celebró con gran pompa el acto de descubrirse la lápida de la Constitución colocada en la fachada del Ayuntamiento, dándose comidas á los presos y socorros á los pobres, sin que en todo ello se molestase á los vencidos.

Muerta la reina, en Mayo de 1829, estando más tarde la corte de jornada en Aranjuez, casó Fernando VII con la princesa italiana Doña María Cristina de Borbón, su prima. dando motivo

este matrimonio á las fiestas reales verificadas en Badajoz, en los mediados de Diciembre, fiestas en las que sólo tomaron parte los elementos oficiales y el clero catedral y parroquial, que se esforzó en prodigar funciones religiosas de aspecto aparatoso. Disparos de cañones y cohetes, formaciones de las tropas de la guarnición y de los voluntarios realistas, con simulacros belicosos en la plaza y en los fuertes de San Cristóbal y Pardaleras, toros y dos cucañas, constituyeron estas fiestas que duraron tres días.

El 10 de Octubre del siguiente año la reina dió á luz á la princesa Doña María Isabel Francisca de Asís y Borbón, que más tarde había de reinar con el nombre de Isabel II. Este suceso llenó de júbilo á los liberales, porque veían en él el próximo triunfo de sus aspiraciones, con el reinado de la joven princesa, bajo la regencia de su madre, que se mostraba muy distanciada de la política de su esposo. Por esto las fiestas reales celebradas en toda España, en 1830, tuvieron cierto carácter popular que contrastó con el de las anteriores. Túvolas, también, asimismo, las de Badajoz, donde todo el vecindario se entregó á los transportes de mayor alegría.

Te Deum en la Catedral; fuegos artificiales y disparos de cañón; toros en plaza y amaromados

por las calles; arcos triunfales y versos; formaciones y grandes paradas; indulto y comida á los presos, con socorros á los pobres; bailes públicos y música en los paseos, cucañas y mascaradas de comparsas, fueron los festejos con que alegremente celebraron el natalicio de la entonces princesa de Asturias, y como tal y para los que profesaban ideas liberales, futura reina de España.

XV

Desde 1830 hasta 1843, en que fué reconocida la mayor edad de Doña Isabel, y más tarde, en 1846, al unirse ésta con el infante D. Francisco de Asis y Borbón, no hubo más fiestas reales en Badajoz, pues aunque en 1833 vino á la Ciudad el infante D. Carlos, con su fanática esposa y sus hijos, de paso para Portugal, á cuyo reino fueron desterrados por el Gobierno de la Regencia, no se le hicieron más honores que los puramente oficiales; esto es, aquellos que tenían como infantes de España.

La entrada en Badajoz de las personas reales fué un suceso que ocasionó no pocos conflictos á las autoridades y muchos disgustos á los partidarios del antiguo régimen.

Como D. Carlos representaba, por fuerza de los acontecimientos, á los antiguos partidarios de las *bandas de la fe* (enemigos irreconciliables de María Cristina, que trabajó por la derogación de la *Ley Sálica*, para ver coronada á su hija

Isabel), tenía en España muchos partidarios, mayormente entre los miembros del clero, en las clases elevadas y entre no pocos jefes y oficiales del ejército, dibujándose ya en la política española la división de los dos bandos *(Isabelinos* y Carlistas), que imperaron hasta el célebre Convenio de Vergara, en que se pactó la paz, sometiéndose los carlistas al gobierno liberal de Doña Isabel II.

Entendieron, pues, los absolutistas de Badajoz que era lícito mostrar su entusiasta adhesión á unos Infantes que viajaban como tales personas reales por el reino, en dirección á Portugal, pero como en rigor su viaje era un disimulado destierro, las autoridades de Badajoz, siguiendo en ello las instrucciones del Gobierno de Madrid, no permitieron ningún género de demostración popular para los hermanos del rey D. Fernando VII.

No se avenían con estos deseos los absolutistas, que querían levantar arcos triunfales en la calle de la Trinidad, en el Campo de San Juan, en la calle de Santa Lucía y en la Plaza de la Cruz; colgar los balcones, iluminar las fachadas, echar á vuelo las campanas y acompañar en numerosa manifestación á los Infantes hasta la frontera portuguesa, dándoles con esto una muestra entu-

siasta de cariño y de lealtad y haciendo á la vez un acto político y de hostilidad también al partido imperante.

A la cabeza de los más exaltados absolutistas estaba el Arzobispo de Sebaste y obispo de la Diócesis, D Mateo Delgado y Moreno, secundado por sus correligionarios los Bérriz, los Navarros, los Lagunas, los Cagigales y otras familias de menos importancia, á quienes hubo de prevenir el Capitán General D. José Ramón Rodil, y el segundo cabo D. Juan González de Anléo, lo poco dispuestos que estaban á permitir ningún género de manifestación en honor de las personas reales.

No obtante de estas recomendaciones, apenas los Infantes entraron en Badajoz fueron recibidos con un repique general de campanas, las casas de los absolutistas aparecieron con colgaduras en los balcones y el Obispo, seguido de sus amigos y correligionarios, se anticipó á todas estas manifestaciones esperando á las personas reales fuera de las puertas de la Ciudad, para mostrarles mejor las simpatías que por ellos sentía.

El Alcalde Mayor, D. Francisco María Ortiz, el Intendente, D. José Rey Alda, el Ordenador don Lorenzo de Tagle y Herrera, el Interventor don Antonio Alonso Fernández y el Auditor D. Antonio Urbano Navarro, con sus acertadas medi-

das lograron cortar los vuelos que iban tomando aquellas demostraciones, y reunidos todos en el palacio de la capitanía general, citaron al pagador D. Pedro Pablo de Luz, al comandante de artillería de la plaza, Don Juan Sequera, á los de carabineros de costas y fronteras D. Andrés García y D. Blas Requena, al teniente rey, don Juan Manuel Marin, al sargento mayor don Francisco López Nuño, al subdelegado principal de Fomento D. Martín Pineda y á todos los jefes y oficiales de la guarnición, y de común acuerdo y con la aquiescencia de las personas más significadas en Badajoz, dentro de la política liberal, como lo eran los Orduñas, los Coronados, los Carbonelles y sobre todos estos D. Juan María Caldera y D. Manuel Thomás Sarró, acordaron oponerse á la realización de cualquier acto público que significase adhesión ó simpatías, por parte de Badajoz, á las personas reales. Al efecto el Alcalde-Mayor circuló las órdenes oportunas entre los vecinos de la población, y el segundo cabo Señor González Anléo, conferenció con el Obispo para demostrarle lo improcedente de su proceder, en tanto que el Capitán General, D. Ramón Rodil, participaba á los Infantes que según órdenes recibidas del Gobierno de Madrid, no podían permanecer en Badajoz más que el

tiempo preciso para mudar los tiros y reponer sus fuerzas hasta donde lo permitía el almuerzo que les preparaban sus propios sirvientes.

Cortáronse, pues, los propósitos que abrigaban los absolutistas, de hacer una especie de fiestas reales en obsequio de los Infantes, y éstos, que ya habían recibido homenaje de sus parciales á la llegada á Badajoz, salieron de la Ciudad, sin detenerse en ella más que una hora, siendo acompañados hasta la frontera por el Obispo, todo el clero de la capital (1), y gran número de personas de la población, que allá, en las márgenes del río Caya, le despidieron, besándoles las manos y haciendo públicos votos por la suerte y prosperidad de las reales personas.

Al siguiente día el Obispo fué desterrado á La Oliva (pueblo de su naturaleza, y donde falleció á muy luego); los Cagigales á Alburquerque y Valverde, mientras los Navarros (padre é hijo), los presbíteros Vinagre y Ramírez Vázquez (después obispo de Badajoz), y el músico Pázos, con algunos otros, fueron presos y conducidos al castillo de San Cristóbal, librándose de las garras policiacas más de 80 ó 90 absolutistas que sa-

(1) Menos los presbíteros Sáma, Fr. Cláudio José Barreros, agustino y el P. Gallardo, franciscano, que eran liberales.

lieron furtivamente á Portugal, donde, por mucho tiempo, purgaron su inobediencia á las autoridades de Badajoz, bien que la mayoría de ellos entraron después en España para engrosar las filas de los carlistas, levantadas en armas en las provincias de Cáceres y de Ciudad-Real, por los secuaces del funesto Pretendiente, que encendió una guerra, por tres veces repetida, para teñir en sangre el suelo español y combatir la libertad que implantaba en España el Régimen Constitucional, primera vez ensayado por aquellas gloriosas Cortes de 1812.

XVI

Aparte ya de estos sucesos, y volviendo á las fiestas reales celebradas en 1843, diremos cuanto en ellas ocurrió de particular con respecto á las celebradas en Badajoz.

Muerto D. Fernando VII, se proclamó Reina Gobernadora á Doña María Cristina de Borbón, quien llevó el peso de la corona durante la menor edad de la Princesa de Asturias Doña Isabel, su hija mayor. Contaba, pues, Doña Isabel, catorce años de edad cuando se le declaraba capaz de gobernar de por sí el Reino, y cuando más en apogeo se encontraban los principios liberales.

Era Capitán general de Badajoz D. Manuel Lorenzo, segundo cabo D. Benigno Ruíz Labastida y Gobernador militar D. Dionisio Marcilla, quienes tomaron á empeño celebrar con espléndidas fiestas la proclamación de Isabel II. El jefe político D. Cayetano Cardero, como el senador D. Juan José García Carrasco y los diputados D. Diego Fernández Cano y D. Joaquín Mu-

ñoz Bueno, unidos al alcalde D. José María López coincidían en esto con las autoridades militares, no menos que el obispo D. Pedro Gragera y Roa y el intendente D. Joaquín Rendón. Puestos todos de acuerdo se nombraron cuatro miembros del Concejo, quienes unidos al intendente de Hacienda D. Antonio del Moral, al auditor D. Antonio Cortada, á los brigadieres D. Rafael Riech y D. Valentín Cañedo, al sargento mayor D. José Díaz y á los comandantes de los castillos de San Cristóbal y de Pardaleras, D. José Ambrós y D. Ramón Bootello, concertaron las fiestas, consistentes en correr tres toros amaromados por las calles de la Ciudad, en tres tardes distintas, para diversión del pueblo; en iluminar profusamente los edificios públicos y los balcones de todas las casas particulares; en levantar tablados y tribunas públicas frente á la casa de Ayuntamiento y en el Campo de San Francisco, para las músicas y los fuegos artificiales; en colocar cucañas en la plaza de Minayo, dándose bailes públicos, y de clase en el coliseo y en el teatro, repartiéronse limosnas y celebráronse banquetes políticos en los que la nota liberal subió de punto, cuanto lo pedían las circunstancias.

Los gremios construyeron una plaza de toros, lidiándose en tres tardes 24 de las ganaderías

más bravas del reino; se celebraron funciones teatrales y las músicas tocaron constantemente himnos populares que el pueblo coreó con detrimento de los oídos del pacífico vecindario y de las costillas de algunos carlistas que, por el mero hecho de serlo, y, aunque sin motivo suficiente para ello, pagaron el exceso *patriotero* de los que en otras ocasiones fueron apaleados cruelmente por los que ahora estaban caídos, todo ello en justas represalias que siempre han sido muy socorridas para todo esto de desagravio. La Milicia Nacional jugó en todo esto un gran papel. Su música tocaba el *Trágala* á las puertas de las casas de todos los que estaban señalados como enemigos de los isabelinos, y por las noches á la hora de la Retreta, todos los liberales se agrupaban en el Campo de San Juan, frente á la guardia del Principal, y al salir las bandas militares, precedidas de una gran farola, para recorrer las calles, las acompañaban no por amor á la música sino por ver si topaban con algún realista y prodigarle las caricias que de ellos recibieron, años anteriores, por todos los que eran voluntarios realistas y que á la sazón atrancaban las puertas de sus casas cada vez que oían cantar de lejos:

«Si la reina Cristina muriera
Y D. Carlos quisiera reinar,
Los arroyos de sangre corrieran
Por salvar la libertad.»

Canción que alternaba con esta otra del *Trágala*:

«Constitución ó muerte
Será nuestra divisa,
Si algún servil la pisa
La muerte sufrirá.
Trágala, trágala, trágala,
Fraile mochilón
Tú, que no quieres,
La Constitución.»

repetidas una y cien veces cada noche y aumentada las más con las letras del himno de Riego ó de Espartero, compuesta por un joven de los más exaltados de Badajoz, D. Gavino Tejado (1), que

(1) Había por entonces (1840 á 1844) la costumbre de salir á tocar la retreta por las calles las bandas militares en las plazas de grande guarnición, motivo éste bastante para producirse cada noche un escándalo, porque de ordinario terminaba el acto con tocar el *Trágala* á la puerta de todos los más caracterizados realistas. Partía la banda militar unas noches del cuartel de San Agustín, otras del de San Francisco y algunas del de Santa Lucía; recorría las principales calles de la población y á las diez de la noche, hora fijada para disolverse en la Plaza de la Constitución, aparecía D. Gabino Tejado, daba varios vivas

con frecuencia capitaneaba aquellas turbas y que tiempo andando había de ser en Madrid el alma del partido carlista y redactor en jefe del periódico *La Esperanza*, inspirado por el funesto D. Cándido Nocedal.

Aquellas fiestas, pues, que se celebraban en Badajoz, en 1843, tuvieron mucho de políticas, pues á más de lo ya referido hubo excesos de versos en arcos, banderas y transparentes de ventanas y balcones que así lo acreditan, aparte de que los discursos lanzados en el club (exconvento de San Onofre) fueron preparación para otros sucesos que vinieron á influir en futuros y muy próximos sucesos políticos.

á la libertad, á Espartero y la Constitución, no olvidaba algún que otro muera á los realistas y alguna personalidad de Badajoz, y partía á la cabeza de la banda á las casas de éstos para que se tocara el *Trágala*, la mayor de las veces coreado por los milicianos que formaban aquella extraña manifestación.

Para mayor significación de D. Gabino, en 1841 formó parte del Ayuntamiento, y como las luchas políticas se recrudecieron y los realistas habíanse demasiado contra los liberales en sus tiempos, aquéllos eran los que sufrían todos los desahogos populares, teniendo con este motivo que figurar en más de una asonada el nombre del Sr. Tejado, ya porque era el que más extremaba la lucha, ya porque la posición y simpatías que gozara en su pueblo, le obligara á ir hasta donde de otro modo nunca hubiese llegado.—(Véase mi *Diccionario de Extremeños ilustres*, tomo II, pág. 403, art. TEJADO Y RODRÍGUEZ.)

XVII

Tres años iban pasando desde los sucesos que describimos.

Las Cortes del Reino habían votado el casamiento de doña Isabel II, con su primo el Infante D. Francisco de Asís María de Borbón, nacido el 13 de Mayo de 1822, acto que tuvo lugar el 10 de Octubre de 1846, contra los deseos de la propia Reina, que sentía corrientes de afecto por su otro primo el Infante D. Enrique de Borbón, candidato del partido liberal, y contra el cual habían levantado cruda guerra los moderados y toda la *polaquería*, entonces imperante, en la política española. Quien mas influyó para este casamiento fué Cristina, porque siendo D. Francisco hijo de la Infanta doña Carlota, su hermana, creyó asegurada su influencia en la política española casando á la reina, su hija, con su propio sobrino.

Concertóse para entonces también el casamien-

to de la Infanta doña Luisa Fernanda, hermana de la reina, con el Duque de Montpensier, uno de los hijos del Rey de Francia Luis Felipe, y ambas bodas celebráronse en medio de grandes fiestas populares, que duraron por espacio de ocho días, acordándose un indulto general y una amplia amnistía y concediéndose multitud de gracias, que el pueblo recibió con gusto.

También las hubo en Badajoz, en celebración de ambas bodas, fiestas que resultaron esplendorosas, porque los elementos oficiales pusieron singular empeño en que así fuesen, ya que los liberales se abstuvieron de tomar parte en ellas. Era Capitán general D. Bartolomé Amor y el segundo Cabo D. Pedro Aznar, quienes con el Brigadier Riech, el Intendente Rendon, el Auditor Castro y Pérez, el Jefe de E. M. D. Ramón Martínez Campos y los coroneles D. Tomás Soto, de la Guardia Civil, y D. Antonio Alvarez, de carabineros, movieron el elemento militar para con su concurso que resultaran verdaderamente regias. El elemento civil y eclesiástico fué émulo de tales propósitos. El Obispo Sr. Gragera y Roa, con el cabildo Catedral y el clero parroquial ofreció, por su parte, cuanto le era dado, y tomando la iniciativa el Jefe político, D. Pedro Gálbis, el Intendente de Hacienda D. José del Pino, los directo-

res del Instituto y de la Escuela Normal y el juez de primera instancia D. Martín Jiménez y Perona, concertaron multitud de festejos.

Dieron estos comienzo por correrse toros enmaromados por las calles de la Ciudad.

En los salones bajos del Hospital de Minayo se celebraron bailes de etiqueta y de convite, organizados por el diputado D. Francisco Uribe y los consejero provinciales D. Antonio Fernández Daza, D. Pedro Torre de Isunza y D. Fernando de Velazco y Gutiérrez

Los gremios organizarón tres corridas de toros.

Las fachadas de los cuarteles se adornaron á la veneciana, con luces de colores y transparentes.

El edificio donde estaban situadas las oficinas del Gobierno civil y las de Hacienda, en el antiguo palacio del marqués de la Lapilla, se revocó la crestería gótica que le coronaba, y sus ventanas y balcones, como la portada principal, se adornaron con luces y transparentes cubiertos de inscripciones.

La fachada del Ayuntamiento se decoró también toda ella, y en su centro colocaron los retratos de los Reyes, bajo doseles de terciopelo rojo. Un piquete de infantería les daba la guardia de honor.

El teatro se decoró igualmente. Por las noches

se dieron en él cinco bailes públicos. De día las músicas tocaban piezas escogidas.

El palacio de la Capitanía general, como el cuartel de Caballería, el de San Agustín, el Presidio y la Intendencia fueron adornados convenientemente.

El comercio costeó una gran comparsa.

Las músicas civiles y militares se oían á cada momento en los paseos y sitios públicos.

A los presos de la cárcel se les dió una comida que fué servida por los curiales. Del presidio se pusieron en libertad á más de 150 confinados, comprendidos en la gracia del indulto. Los demás recibieron gracia de la mitad del tiempo que les faltaba cumplir.

Tres noches hubo fuegos artificiales.

El primer día de fiestas se cantó el *Te Deum* en la Catedral y después se sirvió un espléndido refresco en el Ayuntamiento, en tanto que las músicas tocaban en la plaza de San Juan y las autoridades arrojaban al pueblo monedas conmemorativas, de cobre y plata, desde el templete que se levantaba sobre el tablado erigido frente á la casa consistorial.

En el Liceo se dieron bailes de sociedad y se leyeron preciosas composiciones de una hermosa joven que, tiempo andando, había de ser justo

orgullo del Parnaso español. Nos referimos á la entonces señorita doña Carolina Coronado y Romero, autora también del drama histórico en tres actos, titulado *Alfonso de León*, estrenado en el teatro de Badajoz el 11 de Diciembre de 1844, y nuevamente sometido á su *reprise* en el Liceo, con ocasión de las fiestas reales que aquí describimos, obra que mereció los elogios de las personas cultas. Un crítico y literato de Badajoz, D. Francisco Páez de la Cadena, que la juzgó en la prensa, dijo de ella:

»... Pero sí nos permitiremos decir que nos ha sido sobradamente grato el observar su acción muy bien desenvuelta y ajustada á las reglas del arte, los caracteres sostenidos, la versificación fácil y armoniosa. Al lado de un pensamiento filosófico, expresado con serenidad y maestría, se notan los delicados matices de la ternura y de los generosos sentimientos, trasladados al lenguaje dulce y expresivo del idilio. Los señores y señoras que llenaban el salón del Liceo manifestaron su aprobación con sus repetidos aplausos, y varios jóvenes pusieron en manos de la autora una hermosa corona, en merecida recompensa de su asidua laboriosidad, sin la cual no hubiera dado á conocer las brillantes dotes con que la ha favorecido la Providencia...»

También pusieron en escena los jóvenes del Liceo, en la noche última de las fiestas, la comedia *El cuadro de la esperanza*, de la misma señorita Coronado y Romero, y sus admiradores celebraron esta producción con el propio entusiasmo que tuvieron para el drama histórico *Alfonso IV de Aragón*. Era *El cuadro de la esperanza* una comedia de costumbres muy bien versificada y toda ella sembrada de situaciones interesantes.

Consignamos con gusto estas líneas que señalan la aparición en Badajoz de un genio que, con una espontaneidad grandiosa, se reveló con ocasión de las fiestas de 1846. Es esta, acaso, la mejor nota que Extremadura puede conservar de aquellos festejos reales.

XVIII

A los seis años de estas bodas regias Doña Isabel dió á luz una niña, la Infanta Isabel, nacida el 20 de Diciembre de 1851 y con cuyo motivo se celebraron fiestas reales en toda España.

Húbolas también en Badajoz, ordenadas por el Capitán general D. Bartolomé Amor y por el Gobernador civil D. Agustín Alvarez de Sotomayor, quienes unidos al Alcalde, á los diputados á Cortes D. Manuel Molano, D. Jacinto Balmaseda y D. Manuel Guzmán, y al Obispo D. Francisco Javier Rodríguez de Obregón, no omitieron nada para que resultaran esplendorosas.

Iban á tener comienzo el día 5 de Febrero de 1852, pero un suceso acaecido en Madrid obligó á aplazarlas.

A la salida de la Reina de la capilla real de Palacio, el 2 de Febrero, á fin de dirigirse al santuario de Atocha y presentar á la Virgen la Infanta, acercósele un sacerdote llamado D. Martín

Merino, y aparentando darle una solicitud blandió un puñal que descargó sobre su costado izquierdo. Los bordados de oro del vestido que la Reina ostentaba hicieron que el arma causara tan sólo una leve rozadura en el cuerpo de la regia señora. Aprehendido y juzgado el culpable, fué condenado á muerte en garrote vil, lo que se efectuó al quinto día, siendo su cadáver quemado, dando muestras Merino, hasta el momento de la ejecución, de notables conocimientos y de una indiferencia y sangre fría indecibles, comentándose, durante algunos años, muchas de sus respuestas y ocurrencias hasta el camino del patíbulo.

Por esto hasta el día 16, en que se recibió el parte en Badajoz de que S. M. estaba totalmente restablecida, no pudieron comenzarse las fiestas, efectuadas bajo el siguiente programa, impreso al efecto y todo él cumplido:

Programa de los festejos públicos que tendrán lugar en esta capital en los dias 16, 17 *y* 18 *del corriente mes, con motivo del feliz natalicio de la Princesa de Asturias.*

—

«Cumplidas las lisongeras esperanzas de la Nación con el advenimiento al mundo del regio

vástago que la Providencia se ha dignado conceder á nuestra adorada Reina y que forma el verdadero y adorado símbolo de Paz y unión de todos los españoles, nada más justo, nada más digno y elocuente que la general y ostensible demostración del sincero júbilo que rebosa en todos los corazones, por tan fausto como ansiado acontecimiento.

»En la corte, como en todos los pueblos de España, se han hecho ya ó se preparan públicos festejos que patenticen su alegría y la M. N. L. é ilustre Ciudad de Badajoz, que no cede á ninguna en amor y lealtad á sus reyes, secunda á su vez estas justas demostraciones de general contento; y las secunda con la doble satisfacción que ofrece la absoluta unidad de pensamiento que ha presidido á su ejecución,

»Las dignas y primeras autoridades de la provincia que le concibieron, el respetable Clero, la Diputación provincial y cuerpo Municipal, la guarnición, inclusas todas las demás clases militares que existen en la plaza, los empleados de todos los Ministerios, la Junta de Comercio, los retirados y cesantes, los procuradores y escribanos, D. Manuel Vera, abogado del Colegio de esta Ciudad, y D. José Fernández Bataller, profesor de equitación en la misma, han concurrido

á ingresar en el fondo común, las cantidades de que podían disponer para realizar los festejos: poniendo estas á disposición de la Comisión nombrada al efecto y auxiliándola en cuanto ha sido necesario para su ejecución con la más sincera y cordial armonía, porque todos han sido guiados por un solo y patriótico fin: *Solemnizar el deseado natalicio de la inocente Princesa de Asturias y demostrar que no ha sido una engañosa ilusión la esperanza de paz y unión que su nacimiento nos presagiaba.*

»Al efecto, y para significar oportuna y públicamente la verdad de este pensamiento, se ha dispuesto establecer en el salón alto del paseo de San Francisco un elegante obelisco (1) de tres cuerpos, formando la base del primero un cuadro de 10 varas de lado y 21 la total altura de aquél: sobre el primero, que estará guarnecido de una bonita balaustrada, se situará un tablado para la música, y en los frentes del segundo se colocarán alegorías é inscripciones que representen las diferentes corporaciones que toman parte en los

(1) Esta obra, que fué justamente celebrada por los arquitectos de Badajoz, la hizo el maestro carpintero D. Roque Acosta y de su parte decorativa se encargó el pintor D. Julián Campomanes.

festejos; estableciendo sobre el último ó sea sobre el tercer cuerpo, un mundo que será el remate ó base en donde apoyará su pié la *Fama*.

»Además se adornará todo el perímetro del referido salón con pedestales, banderolas, estrellas con varios nombres de los más distinguidos y célebres extremeños, guirnaldas con faroles de colores y los vasos necesarios para iluminar vistosamente, tanto los adornos como el obelisco, cuya iluminación estará en armonía con la de la fachada del cuartel de San Francisco que da frente al paseo, y que en unión adornan el regimiento infantería de la Albuera y batallón de cazadores de las Navas.

»De la misma manera se adornará el cuartel de caballería denominado de la Bomba, y las alegorías é inscripciones de su portada harán conocer que dicho adorno é iluminación es costeada, en unión también, por el escuadrón de cazadores de Africa, Guardia civil y Carabineros del reino.

»Las fachadas del Gobierno de provincia y Capitanía general, serán asimismo adornadas por cuenta de las respectivas autoridades.

»Hecha esta breve reseña de lo dispuesto como objeto principal para perpetuar el recuerdo del fausto motivo que ocasiona los festejos acorda-

dos, resta solo hacer conocer la distribución de estos, en los tres días que se consagran al solaz y regocijo público.

«PRIMER DÍA:—A las diez de la mañana, y con asistencia de todas las autoridades, corporaciones y empleados en esta Ciudad, se cantará un solemne *Te Deum,* compuesto por D. Manuel García, músico mayor del regimiento infantería de la Albuera, en acción de gracias al Todo Poderoso, por haber concedido á España la heredera del trono de su Reina.

«Concluído este religioso acto, y como continuación del mismo, se distribuirá en el palacio del Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de esta diócesis, y por mano de los señores curas párrocos é individuos de la comisión de festejos, una limosna, á razón de diez reales vellón, á ciento cincuenta pobres vergonzantes, á quienes los indicados señores curas habrán provisto anticipadamente de su respectiva papeleta.

»A las doce se colocará una cucaña en el extremo de la calle del Obispo (1), frente al Colegio de San Athón, la cual contendrá un premio de 80 reales vellón y varios efectos que con dicha suma

(1) Hoy de Moreno Nieto.

serán adjudicados al que tenga la suerte de alcanzarlos ó llegue á tocar al menos cualquiera de ellos. Esta diversión será presidida por un señor concejal, á quien como juez corresponde la adjudicación del premio.

»A la una se situarán las músicas de los cuerpos de la guarnición en el Campo de San Francisco, como de costumbre en los días festivos, y colocados á los lados, ó en el tablado del obelisco, tocarán piezas escogidas h sta las dos y media de la tarde.

»A las tres y media saldrá un novillo ó vaca enmaromada y recorrerá las calles de la población para que los aficionados á esta fiesta puedan gozar, juntamente con el público, de tan agradable espectáculo.

»A las cuatro y media se situará una banda de música sobre el primer cuerpo del referido obelisco y tocará bailes nacionales, ó los que se pidan, para recreo y solaz de los que quieran tomar parte en esta diversión, que durará hasta las siete de la noche, con intervalos de un cuarto de hora de baile á baile.

»A las diez de la misma tendrá lugar el de sociedad, por convite, el cual será inaugurado con la Marcha Real al descubrirse el retrato de S. M., y con un himno compuesto al efecto por

D. Antonio Oliva, músico mayor del batallón cazadores de las Navas, que cantarán las señoritas y caballeros de la sección lírica del Liceo de esta Capital y algunas otras personas de ambos sexos, que como las anteriores han tenido la bondad de prestarse á coadyuvar al buen éxito de la composición.

»SEGUNDO DIA:—A las once de la mañana, y en el salón del paseo de San Francisco, se efectuará el sorteo de dos dotes de á mil quinientos reales cada uno entre las doncellas pobres, de buena conducta y huérfanas de padre y madre que aspiren á obtenerle, con cuyo objeto deberán haber presentado previamente á su respectivo Cura párroco, antes del día 12 del corriente, la competente solicitud; siendo circunstancia precisa que al verificarlo no hayan cumplido los 25 años.

»El sorteo será presidido por una comisión que se nombrará y de la cual formarán parte los señores Curas párrocos. En el acto se adjudicarán los documentos que representen dichos dotes, si las agraciadas por la suerte se hallasen presentes y no hubieren cumplido la ya expresada edad, y en caso contrario, les serán desde luego entregadas por la Comisión las cantidades

que los constituyen, previa la justificación legal de las condiciones que para obtenerlo se fijan.

»Para las que se hallen en el primer caso, ó lo que es lo mismo, no hubiesen cumplido la edad señalada, quedarán en depósito los dotes en la forma que después se expresará, hasta que tenga efecto su entrega, ó tomen estado.

»Si alguna de las favorecidas por la suerte falleciese, tendrán derecho al dote sus legítimos herederos, y si no los tuviesen, se aplicará éste desde luego al Asilo de Beneficencia de esta Ciudad, si lo hubiere, ó al establecimiento más pobre de esta clase en la misma.

»Los 3.000 reales que importan ambos dotes sobre cuyo depósito hasta el caso de entregarlos se han presentado muchas dificultades, quedan en tal concepto y con la competente y judicial hipoteca en poder del Sr. D. José Ignacio de la Puente, coronel jefe de Estado Mayor de este distrito militar, devengando el interés de 8 por 100 anual, cuyo importe podrán recoger los interesados á fin de cada año.

»Este rasgo de filantrópico desprendimiento ha sido acogido por todos los señores representantes de las corporaciones, por quienes ha sido discutido este punto, acordando unánimemente

consignarle en este Programa, como muy digno de la pública consideración y gratitud de las agraciadas.

»Las papeletas del sorteo serán sacadas por dos párvulos del Hospicio.

»Concluído éste y en el mismo sitio, tendrá lugar la distribución de trescientas ochenta limosnas, de á cuatro reales, entre los pobres á quienes los señores curas párrocos hayan dado papeleta.

»A las doce se dará una comida á los presos de la cárcel, á presencia de la comisión nombrada al efecto.

»A las doce y media se colocará una cucaña en el mismo sitio y con igual premio que en el día anterior.

»A la una, y también como en el precedente día, se situarán las músicas en el Campo de San Francisco, en donde permanecerán tocando hasta las tres de la tarde.

»A las cuatro saldrá un novillo ó vaca enmaromada, recorriendo, como la víspera, las calles de la población.

»A las siete de la noche se quemarán en el campo ó espacio situado entre el parque de Ingenieros y cuartel de la Bomba, diferentes fuegos artificiales compuestos por el polvorista don

Juan Carlos Valentín, vecino de Olivenza, cuyo programa se extenderá y repartirá oportunamente para conocimiento del público.

»Este acto será amenizado por las músicas de la guarnición.

»Terminados los fuegos, y precedidas de hachones y farolas, marcharán éstas acompañadas de los individuos de la Comisión y de quien más guste hacerlo, á dar una serenata á los Sres. Capitan general y Gobernador civil.

»TERCER DÍA:—A la hora que la Autoridad superior militar disponga, se egecutará por las brillantes tropas de la guarnición, un simulacro de ataque sobre el fuerte de San Cristóbal, cuyo punto se considerará independiente de la Plaza, pero formando parte de una línea defensiva sobre la frontera de Portugal y cuya posición interesa ocupar por un golpe de mano al Egército que lo ataca, para invadir á Estremadura y posesionarse del paso del Guadiana.

»Si por cualquier causa ó incidente imprevisto, ageno hoy del conocimiento y voluntad de dicha autoridad superior, no pudiese efectuarse dicho simulacro, se sustituirá con una gran parada.

»Y como la concurrencia á cualquiera de estos actos, ha de ocasionar hasta una hora avanzada

un objeto de distracción, no habrá en este día ningún otro espectáculo hasta las siete de la noche en que volverán á quemarse en el mismo sitio que en el día anterior, otro castillo y varios juguetes de fuegos artificiales compuestos por el pirotécnico D. José Ignacio Cuetos.

»El programa de estos fuegos irá unido al de los del precedente día.

»A las diez de la noche, y en el mismo local habilitado para el baile de Sociedad, se dará uno público al cual tendrá franca entrada toda persona que se presente en traje decente, prohibiéndose absolutamente á los niños de ambos sexos menores de quince años, cuya calificación hará convenientemente la persona ó personas encargadas en la vigilancia de recepción.

»Con esta general diversión, terminarán los modestos festejos que la Comisión encargada de su egecución, ateniéndose á lo reducido de los fondos con que ha contado y de que dará oportuna y pública cuenta, ha podido presentar á este ilustrado Pueblo á cuya censura los somete. Con esta fiesta en que tomarán parte todas las clases del mismo, terminan las demostraciones de júbilo con que todas las Autoridades, Corporaciones y clases dependientes del Estado, celebran el nacimiento de la Augusta princesa de Asturias.

¡Quiera el cielo que estas sinceras y generales demostraciones de alegría, sean la aurora de la venturosa época de Paz que este Angel bendito ha inaugurado!!

»Badajoz 10 de Febrero de 1852.»

***

Las fiestas no pudieron ser más modestas y tuvieron de bueno que no abusaron los poetas, como en las anteriores, circunstancia que fué muy celebrada por las personas sensatas de la población.

El baile público de por la tarde, dado en el salón alto del paseo de San Francisco, estuvo muy concurrido, y el de convite, celebrado en la planta baja de la Casa-Hospicio, fué muy lucido. El himno compuesto por el maestro Oliva, resultó una composición belicosa, que despertó entusiastas recuerdos en quienes lo oyeron cantar. Una señorita de Badajoz, cuyo nombre figuraba con elogio, como poetisa española de grandes vuelos, compuso la letra de este himno por todos tan celebrado. He aquí la composición de la entonces señorita doña Carolina Coronado y Romero:

HIMNO

AL FELIZ NATALICIO

De S. A. la Princesa de Asturias

Viva, viva, la tierna heredera
Que ha nacido á la reina Isabel,
La hermosura hemos visto que impera,
De las Reinas es hoy el dosel.

Españoles, con grande alegría
Salud á la hermosa Princesa,
Y de hinojos hacer la promesa
De velar por su cuna Real
Que en honor de Española hidalguía
La debeis ese noble homenaje
Porque es dama de escelso linaje,
Porque es hija de augusta beldad.

Viva, viva, la tierna heredera
Que ha nacido á la reina Isabel,
La hermosura hemos visto que impera,
De las Reinas es hoy el dosel.

Con tu nombre dulcísimo el alma
De contento y placer se estasía,
Que es el nombre feliz de María
Esperanza de gloria inmortal.

Con tu nombre la pena se calma,
Con tu nombre se logra el consuelo,
Que es tu nombre bendito en el cielo
Y proteje en la tierra al mortal.

Viva, viva, la tierna heredera
Que ha nacido á la reina Isabel,
La hermosura hemos visto que impera,
De las Reinas es hoy el dosel.

Con guirnaldas de hermosos laureles
Coronad á la Real sucesora,
Tú del siglo futuro la aurora
Bajo el solio tranquilo verás,
Y tus pueblos dichosos y fieles
Grabarán en el bronce tu historia,
Y de Reinas serás, tú, la gloria,
Y de España el orgullo serás.

Viva, viva, la tierna heredera
Que ha nacido á la reina Isabel,
La hermosura hemos visto que impera,
De las Reinas es hoy el dosel.

La cucaña y el toro enmaromado causó las delicias del pueblo, como despertó su mayor encanto el hermoso obelisco del Paseo de San Fran-

cisco, cuando quedó iluminado, en la noche del día 16. Esta obra tenía grandes transparentes, y pinturas alegóricas, con inscripciones alusivas al natalicio de la Infanta. Los versos que se leían en los grandes medallones de los costados, los escribió el catedrático del Instituto D. Manuel María Saá.

La adjudicación de lotes para doncellas y huérfanos pobres y las limosnas, como la comida á los presos de la Cárcel, con que comenzaron las fiestas del segundo día, se hicieron según programa. Los fuegos artificiales y las serenatas á las autoridades superiores de la Provincia gustaron en extremo. El Capitán general y el Gobernador civil recibieron en sus casas á cuantos quisieron saludarles, obsequiando con dulces finos y licores extranjeros á las señoras y caballeros, entre quienes se repartieron muchos tabacos habanos

El simulacro militar fué presenciado por más de 18.000 almas, en su mayoría forasteros de la provincia y portugueses venidos de Elvas y Campo Mayor, y el baile público, celebrado en la noche del día 18, fué preciso dividirlo en dos partes, una desde las ocho á una de la madrugada, renovándose el público en la segunda parte, que terminó á las ocho de la mañana.

XIX

Iban transcurridos seis años cuando se renovaron las fiestas de Badajoz.

La Reina doña Isabel había dado á luz el día 28 de Noviembre de 1857, un hijo, varón, que fué luego rey, desde 1874, con el nombre de Alfonso XII. Suceso fué éste de gran repercusión en la política española.

El motivo de las dos guerras civiles que en la primera mitad de siglo actual ensangrentaron el suelo patrio fué porque una gran parte del pueblo español se oponía á que reinasen las hembras, fundado en los preceptos que estatuía la llamada *Ley sálica*, implantada en España por los Borbones franceses. Desde el momento que había un varón para ocupar el trono, aunque no procediese de los hijos del Infante D. Carlos, era de esperar que la mayoría de los llamados *legitimistas*, los más sensatos al menos, cederían en su ruda oposición á la rama reinante, haciendo así im-

posible una nueva guerra civil. Con estas halagüeñas esperanzas vino al mundo el nuevo hijo de la Reina Isabel. Su nacimiento fué, por tanto, celebrado en toda España con suntuosos festivales que en algunos pueblos rayaron en la locura.

Los de Badajoz fueron modestos. El Capitán general de Extremadura, D. Arturo Azlor y O'Neill, el Gobernador civil, D. Miguel Rodríguez Guerra, y el Alcalde, nombraron tres comisiones encargadas de ordenarlas. Era la primera compuesta del elemento civil, presidida por el Alcalde y los diputados á Cortes D. Manuel Dorado y D. Jacinto Balmaseda; de los señores D. León Beguer, don Joaquín Portella y D. Francisco Gómez Jara, consejeros provinciales; D. Juan Francisco Palacio, secretario del Gobierno de provincia; D. José Segura y Ramón, juez de primera instancia y don Antonio Espárrago, premotor fiscal; D. Anselmo Linares Administrador de Correos y D. José Muntadas, Director del Instituto; D. Joaquín López Patiño, Director de la Escuela Normal; cuatro concejales con el síndico del Ayuntamiento y don Pedro Moreno Rubio, Inspector de primera enseñanza.

Fué la segunda formada por el elemento militar, bajo la presidencia del Segundo Cabo don

Ramón Anglés y Ejesique, los subintendentes don Tomás Rodríguez y D. Miguel Pérez Muzun; el auditor D. Mariano de Castro y Pérez, el Jefe de Estado Mayor D. Miguel de la Puente y Alvarez, el comandante de Artillería de la Plaza D. Miguel Whithe, los jefes del batallón de la reserva de Badajoz, D. Francisco San Juan y Francoli y D. José Odena y Borrás; el de carabineros D. Joaquín Romero y Castro con los comandantes de la Plaza y de los fuertes de San Cristóbal y Pardaleras, y el sargento mayor D. Joaquín Sánchez Rivera. Y la tercera, compuesta del elemento religioso, la formaron el gobernador eclesiástico, cuatro canónigos y los párrocos. El comercio, los industriales, agricultores y ganaderos se ofrecieron á contribuir al mayor esplendor de las fiestas, acordándose en primer término y según propuso el obispo de la diócesis, D. Fr. Manuel García Gil, en una solemne fiesta religiosa celebrada en la Catedral, cantándose un *Te Deum;* en iluminar los edificios religiosos, adornando la fachada del Seminario Conciliar, colocando transparentes en sus ventanas, con versos latinos, que compuso el presbítero D. José Santa Lucía y Amaya, catedrático del mismo, y en que durante los días de las fiestas, todas las campanas de las iglesias to-

caran siguiendo á las de la Catedral y en las mismas horas que éstas lo hiciesen.

Se adornaron los balcones y ventanas de la Escuela Normal y del Instituto, donde lucieron transparentes con versos del Director Sr. Muntadas y de los catedráticos D. Manuel María Sáa y D. José Virgilio (los de éste eran unos endecasílabos latinos muy celebrados por las gentes de letras); el edificio de las oficinas provinciales y de la Aduana, se decoró con lienzos pintados y transparentes, donde se lucían versos compuestos por D. Ricardo Nuñez y Garrido y D. José Muntadas; las fachadas de los cuarteles también se decoraron y en las ventanas de los de infantería del campo de San Francisco y Plaza de Minayo, se colocaron pinturas alegóricas y se inscribieron versos compuestos por el T. C. D. Francisco San Juan, director que era del periódico *El Palco*. Este semanario y *El León Extremeño*, que publicaba D. José Santa María, dedicaron varios números á la descripción de las fiestas, publicando multitud de poesías y de artículos alusivos al natalicio del Príncipe Alfonso; se erigieron dos grandes arcos, uno en la Plaza de la Constitución, en el centro del paseo, y otro en la Plaza de la Soledad; se corrieron dos toros amaromados, cedidos por los ganaderos en beneficio de los pobres

de la Ciudad; se dieron tres corridas de toros bravos, lidiados por diestros famosos sevillanos; en las plazas de San Francisco y de San Vicente se quemaron vistosos fuegos de artificio, durante tres noches; hubo cucañas, bailes de etiqueta en el Casino y en el Liceo de Artesanos, y también públicos en el Teatro, donde hubo por las tardes funciones dramáticas, terminándose al fin las fiestas, después de cinco días, con el mes de Febrero, celebrándose una gran parada en el Campo de San Roque, y un gran baile de gala para el elemento oficial y dándose por la mañana una comida espléndida á los asilados del Hospicio, costeada por el Comercio y otra á los presos de la Cárcel, pagada por los gremios, así como repartiendo limosnas entre los vecinos pobres, por los señores Párrocos y Concejales.

XX

No fueron tan celebrados los natalicios de las tres hijas que Doña Isabel dió á luz después de D. Alfonso. Apenas si el nacimiento de estas infantas tuvieron repercusión fuera del mundo palatino que habitaba en la Plaza de Oriente de Madrid.

El 4 de Junio de 1861 nació Doña María Pilar Francisca Berenguela.

El 23 de Junio de 1862, Doña María de la Paz Juana Amalia, casada el 2 de Abril de 1883 con el Príncipe Luis Fernando de Baviera.

Y el 12 de Febrero de 1864, Doña Eulalia Francisca de Asís, casada el 6 de Marzo de 1886, con D. Antonio María de Orleans, infante de España.

El nacimiento de estas tres infantas fué festejado en Badajoz con los saludos de ordenanza por los cañones de la batería de San Vicente, recepción oficial en la Capitanía general y vestir tres

días de gala con uniforme las tropas de la guarnición. No era de extrañar esto.

El entusiasmo monárquico se amortiguó en España mucho en los últimos años del reinado de Doña Isabel II, en que el partido republicano tomó gran incremento; y como de otra parte, el partido progresista se había hecho anti-dinástico y hasta el de la unión liberal conspiró contra los Borbones, las cuestiones relacionadas con la personalidad de la reina llegaron á ser indiferentes al pueblo, hasta el punto que en Madrid mismo cruzaba las calles sin que nadie la saludara. En provincias no era tanto este desdén por los reyes, pero bastante se dejaba sentir cierto sentimiento antimonárquico desde los sucesos de 1856.

Con estos antecedentes determinó la Reina visitar á los reyes de Portugal en 1866. Tenía que cruzar la Península desde Madrid hasta Lisboa y atravesar largas comarcas como la Mancha y Extremadura, por donde jamás había estado. Hubo quien clasificó este viaje de impolítico: no faltó quien lo aplaudiese. En Badajoz, donde los reyes habían de detenerse, fué indiferente esta visita regia. Pero el mundo oficial tenía el deber de fabricar entusiasmos, y de ello se encargaron las autoridades.

El Capitán general de Extremadura, D. Ma-

nuel Arizcun y Tilly, con el Gobernador civil, D. Manuel Sánchez Ramos, y el obispo D. Fernando Ramírez y Vázquez, convocaron á las personas principales de la población y que más se distinguían por sus ideas monárquicas y aquellas otras que por los cargos que desempeñaban estaban obligadas á hacer pública ostentación de su fe monárquica, y entre todas concertaron hacer á los reyes un recibimiento entusiasta.

Nombráronse varias comisiones, que preparasen los festejos. La civil la formó el Alcalde, los diputados á Cortes D. Bartolomé Romero Leal y D. Joaquín Balmaseda; los Consejeros provinciales D. Antonio Godoy, D. Manuel Jiménez y D. Luis Velasco y Montero; los catedráticos Don Valeriano Ordóñez, D. Manuel María Sáa y Don Tomás Romero de Castilla; el director de la Escuela Normal, D. Joaquín López Patiño, el Inspector de escuelas, D. Juan Portales, el Juez de primera Instancia, D. Felipe de Granados, el promotor fiscal D. Anacleto Mendez y el Registrador de la Propiedad D Angel Jámes y Gonzalez. De la militar formaron parte el General Segundo cabo D. Manuel Alvarez Maldonado, el Jefe de E. M. D. Francisco Nevot y Merino, el Subinspector de artillería D. Angel Jácome y Manuel de

Villena, el coronel de ingenieros D. Andrés Brulí y Sinués, los do carabineros y Guardias civiles D. Miguel Daban y Tudó y D. Escolástico de Domingo y Audicoverri, el Sargento Mayor D. José Gusaza y Cenoglio, el Auditor D. Manuel Rioja y Vegacelis, los Intendentes D. Luis Dalmau y Baquer y D. Justo de Nájera y Nuñez Prado y los Comisarios D. Ignacio Fernández Ortega, Don Francisco Osorno y García y D. José Jimenez Amavile, y, por último, á la eclesiástica pertenecían el Dean, cuatro miembros del Cabildo Catedral y los señores curas párrocos.

El Ayuntamiento acordó hospedar á los reyes en su propio palacio, gastándose al efecto más de 15.000 duros en las obras de decoración y mobiliario, adquirido en Madrid á precios verdaderamente elevados, para venderse más tarde en Badajoz por lotes, á ínfimas sumas que casi constituían una donación en favor de los que los compraron.

La Plaza de la Constitución, que entonces tenía el pavimento de pizarra blanca, fué convertida en jardín; se levantó en su centro un tablado y varios arcos triunfales en la entrada de la calle de San Juan y en la de Santa Catalina y hoy de Moreno Nieto, decorados de transparentes con inscripciones y versos laudatorios escritos

por Beltrán, Barriga y Soto, Mendo de Figueroa y otros periodistas de la localidad á quienes poco después hemos visto figurar en el partido republicano. La prensa local llenó sus columnas de nutridas galeradas de versos, que los poetas son siempre los mismos y no desaprovechan la ocasión, cualquiera que ella sea, para dar rienda suelta á su ingenio y cantar las glorias del primer danzante que se les viene á mano. Por supuesto, que en muchas de esas poesías se injuria y calumnia, de una manera alevosa y cruel, á Isabel la Católica, presentándola muy inferior á Isabel II, y lo mismo ocurre con el Cardenal Cisneros, á quien se le hace igual al Padre Claret, pues los poetas extremeños, como los de todos los países, al cantar las virtudes de los reyes y de los grandes hombres, pierden los estribos y dicen los mayores desatinos. Hasta *virtuosa* y *honrada* llamaron á Isabel II, lo cual constituía un delito que está en vecindad con algún artículo del Código penal, siendo lo más sensible del caso que el autor no fué reducido á prisión, cómo en realidad procedía. *Sabio* y *santo* llamó otro poeta al Padre Claret. Este vate no declaró su nombre, sin duda por el temor á una rechifla ó por librarse de que nadie le pidiese cuentas de tamaña demasía.

En la noche del 10 de Diciembre hicieron su entrada en la población las personas reales.

El estruendoso disparo de las piezas de artillería, el repique de las campanas, las músicas y el gentío que por todo el trayecto se aglomeraba, dió al acto cierta resonancia que contrastaba con los desdenes que mostraban los enemigos de la reina.

Un cronista anónimo de este viaje regio (don Severo Catalina), que siempre se distinguió por su fe monárquica, refiere en estos términos la entrada de SS. MM. en la antigua capital de Extremadura (1):

«Había cerrado la noche cuando el tren llegó á Badajoz. El aspecto que presentaba la ciudad era sorprendente y mágico; todo el largo trayecto, desde la estación á la puerta de la muralla (Puerta de Palmas), se hallaba adornado con muy vistosos arcos de ramaje y con millares de faroles á la veneciana. La Ciudad, con sus profusas y brillantes iluminaciones, parecía arder en llamas de oro; la artillería, el repique de las campanas, las músicas y el vitoreo universal, for-

(1) Viaje de SS. MM. y AA. á Portugal, en Diciembre de 1866.—Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra.—1867.—(V. las pás. 108 á 162.)

maban un conjunto maravilloso, cuyo recuerdo parece un sueño de poeta.

»En las dos entradas del puente, iluminadas con profusión, sin dar tregua un instante al eco atronador de los vivas que el de las músicas, el gobernador militar hizo entrega á la Reina de las llaves de la Plaza. La regia comitiva prosiguió pasando bajo arcos de triunfo y entre la alborozada muchedumbre por las calles principales de la Ciudad hasta llegar á la Catedral, donde fué recibida por el Ayuntamiento y el clero con solemne ceremonial. Cantado el *Te Deum*, SS MM. se dirigieron al palacio consistorial, donde les estaba preparado su aposento. Tanto en el tránsito á la Catedral, como en el corto espacio recorrido después, la Real Familia fué vitoreada con entusiasmo por el pueblo entero, que, llegando hasta el pórtico y escalera de palacio, rodeó al Príncipe de Asturias, y durante ocho minutos le hizo objeto de las más tiernas demostraciones de cariño.

»Badajoz ofrecía un golpe de vista verdaderamente deslumbrador. Los parques de Artillería y d eIngenieros, los cuarteles, el presidio, la Comandancia general, el Liceo, el Gobierno de provincia, el Hospital militar, el Instituto, el Casino, el Teatro, todos los edificios públicos y las casas

particulares obstentaban vistosísimas iluminaciones que por completo suprimían la noche en la capital de Extremadura. Fuegos artificiales, jardines improvisados, pabellones, escudos, guirnaldas, adornos de toda especie, cuanta belleza artística pudo acumularse, se acumuló en Badajoz para hacer digno recibimiento y agradable estancia á SS. MM. y AA. La Diputación solemnizó el suceso repartiendo limosnas á los pobres, de quienes dicho está que tampoco había de olvidarse la caridad ardiente de la Reina.

»Calculóse que excedían de veinte mil personas forasteras las que en aquella noche encerraba el recinto de la Ciudad, venidas de todos los puntos de la provincia, y de las cuales muchas esperaron el día al pie de los balcones del aposento de la Reina, ó paseando alegremente por las calles al son de las músicas, hasta la partida de la Familia Real.

»Las horas de la tarde corrieron de emoción en emoción, y la noche en Badajoz venía á coronar cumplida y dignamente aquella gran fiesta de la lealtad...»

Hasta aquí cuanto dice el cronista regio (cargando servilmente la paleta con colores fantásticos), de la estada de los Reyes en Badajoz.

Formaban la corte que les acompañaban, como de la alta servidumbre de palacio, las Damas de S. M., Grandes de España, señora Marquesa de Novaliches, Aya de SS. AA. Reales las Serenísimas Infantas, con carácter y funciones de Camarera mayor, y la señora Condesa de Puñonrostro; las Excmas. Sras. Doña Fanny Eoskine de Calderón de la Barca, Tenienta de Aya de su Alteza Real la Infanta Doña María Isabel, y Doña Cristina Sorróndegui, Azafata de S. M.; el Señor Conde de Puñonrostro, Jefe superior de Palacio; el General Marqués de Novaliches, Mayordomo y Caballerizo Mayor de S. A. Real el Príncipe de Asturias; el Gentil Hombre Grande de España, Sr. de Rubianes; el Muy reverendo Sr. D. Antonio Claret, Arzobispo de Trajanópolis, confesor de la Reina; los Gentiles Hombres Sres. D. Isidro Losa y Conde del Pilar; el Inspector general de gastos y oficios de la Real Casa, D. Atanasio Oñate; el Marqués de San Gregorio, primer médico de Cámara de S. M., y como pertenecientes al Cuarto Militar de S. M. el Rey, los Generales señores Belestá y Victor, y el Ayudante de órdenes, Coronel Sr. Guadros.

Para las atenciones de los servicios mecánicos, iba un crecido número de criados de la Real Casa.

El Gobierno llevaba su representación en los señores Presidente del Consejo de Ministros, Capitán General Narvaez, Duque de Valencia; Ministro de Estado, General D. Eusebio de Calonge y Ministro de Fomento, D. Manuel de Orovio; formando parte así mismo de la comitiva el Sr. Conde D' Avila, ministro plenipotenciario de Portugal en España, con su secretario; el Director general de Obras públicas, D. Martín Belda; el Director general de Instrucción pública, D. Severo Catalina; el de Administración en el ministerio de la Gobernación, D. Francisco Botella; el doctor Asnero, médico-consultor de la Real Cámara; los oficiales de secretaría de Guerra, Estado y Fomento, señores Prendergast, Ruata y Sabando; los ayudantes del Sr. Duque de Valencia, señores Barberá y Lora; el Inspector y empleados facultativos de la línea, y algunos señores individuos del Consejo de Administración de los caminos de hierro, una sección de alabarderos y una compañía de infantería, con bandera y música.

Con este numeroso séquito entró Doña Isabel II en Badajoz y recibió de este pueblo el testimonio, si no entusiasta, respetuoso al menos, que los extremeños, de siempre generosos y bien educados, guardan para los que le gobiernan y visitan.

XXI

Trece años después de estos sucesos, Badajoz volvió á estar de gala. Recibía dentro de su recinto murado al Rey D. Alfonso XII.

¿Cuántos acontecimientos registraba la historia desde aquel día en que, siendo muy niño, entraba por primera vez en Badajoz, hasta ahora, que era recibido como Rey? La madre fué destronada, por aquellos mismos hombres á quien ella misma había encumbrado, en los campos de Alcolea, dos años más tarde de haber recibido miles de ovaciones en Badajoz, y en la triste proscripción, allá en lejano país extranjero, se formó este joven monarca, viendo pasar por España una revolución y un Gobierno provisional; viendo levantarse más tarde una Monarquía democrática que elevó al trono de sus mayores á un Príncipe extranjero, prototipo de la hidalguía y de la caballerosidad, y últimamente erigirse después en República, cuando Amadeo de

Saboya renunció la corona, en la memorable noche del 11 de Febrero de 1873. Un osado general, que no temió traicionar al Gobierno que le confiara sus soldados para luchar contra el *carlismo*, le proclamó Rey en los campos de Sagunto, y D. Alfonso XII vió restaurada en él á la monarquía de los Borbones, por aquel hecho de fuerza dado el 30 de Diciembre de 1874 y por no pocos de los que en 1868 habían destronado á su madre, en el puente de Alcolea, al grito de *¡Abajo los Borbones!* Cinco años más tarde, y de paso para Lisboa, á donde le llevó la ley de la cortesía, que le imponía visitar en su propia corte al monarca lusitano, entraba D. Alfonso en Badajoz, después de haber contemplado la casa en que naciera Hernán Cortés, en Medellín, y las ruinas romanas de Mérida.

Para recibirlo uniéronse todas las autoridades y las personas adictas á la Monarquía. El Alcalde, D. Rafael Trujillo y el Gobernador civil, don Angel Barrio; los Senadores Balmaseda, Campos de Orellana y Zambrano; los Diputados á Cortes Albarrán, Maeso, Piñero y Salguero y los de provincia Miguel y Rey, Macías, Muñoz, López de Ayala, Lopo y Molano y Cherot; el Juez de primera instancia, D. Manuel Gallo y Rey, con el Promotor D. Joaquín Amoategui y Páramo;

el jefe económico D. Ramón Rico y el Secretario del Gobierno civil D. Joaquín Pantoja, constituyeron la Comisión que decoró los edificios públicos, dispuso las iluminaciones, los fuegos artificiales y mandó poner gallardetes y banderas sobre los mástiles colocados en todo el trayecto, desde la estación férrea hasta la Catedral.

El Capitán general D. Juan Carnicero y San Román y el General Segundo Cabo D. José Salcedo y Ferrer; el Intendente D. José Jiménez y Núñez y el Auditor D. Manuel Catalán y Luzarreta; los Brigadieres D. Gregorio Anchoriz Sagasta y D. Juan Sánchez Sandino; los Coroneles D. Miguel de Lara y Pozo y D. Antonio Navarrete y Serrano; los Tenientes Coroneles D. Guillermo Bachiller Picazo, D. José de Albicua Burgos y D. Juan Lozada Periáñez, que formaban la comisión de militares, dispusieron decorar los cuarteles, parque, maestranza y hospital del castillo, de la manera más decorosa posible, por si S. M. se dignaba visitarlos.

Levantáronse los históricos arcos triunfales que como siempre los poetas decoraron de versos é inscripciones, abusando los vates, como es costumbre, de la verdad, porque al joven monarca, que en los cinco años que regía la Nación no se le había ocurrido más que mandar construir un hi-

pódromo (con el dinero, se entiende, del contribuyente) y fomentar las aficiones taurinas, en bastante decadencia desde la Revolución de 1868, le atribuyeron todas las glorias de los once Alfonsos, sus antecesores en el trono, celebrando su talento, mayor que el de Alfonso X el Sabio; sus virtudes, mayores que las de D. Alfonso II el Casto, y su hidalguía, mayor que la de D. Alfonso V el Noble.

Fué S. M. recibido en la Estación del ferrocarril á los acordes de los himnos de las bandas marciales, y con las salvas de la artillería y los alegres repiques de las campanas, y acompañado por las autoridades, comisiones, tropas y el pueblo le condujeron á la Catedral, á cuya puerta le esperaba el obispo, Sr. Ramírez y Vázquez y bajo palio tomó asiento en el prebisterio, entonándose el obligado *Te Deum*, y visitando después la población y algunos de los edificios públicos. El Hospital provincial y el Hospicio le detuvo bastante, celebrando estos establecimientos benéficos, como modelo de los de su clase en otras provincias que él ya conocía, oyendo después benévolamente la lectura de la siguiente poesía por un niño de los acogidos en el caritativo establecimiento provincial:

A DON ALFONSO XII

LOS ACOGIDOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS PROVINCIALES DE BENEFICENCIA DE BADAJOZ AL SER VISITADOS POR SU REY EN FEBRERO DE 1879.

Soneto

Proclamada la paz (1), el grito santo
En la culta nación fué repetido,
Y el fanático ejército, vencido,
Hundióse en los abismos del espanto.

Al acojernos hoy bajo tu manto,
Donde encuentra consuelo el desvalido,
Ecos percibirás de algún gemido,
Que también el placer despierta el llanto.

Si la intestina lucha al sentimiento
De caridad cristiana, el paso cierra,
Caridad que en la paz tiene su asiento.

Apagando los rayos de la guerra,
De eterna fama coronó tu intento
El triunfo más glorioso de la tierra.

(1) Hace alusión á la terminación de la guerra carlista.

Don Alfonso paró poco tiempo en Badajoz, lo cual no fué inconveniente para que los periódicos locales orlasen sus planas y publicasen poesías de todo género. Esto hizo que un vate festivo de Badajoz, D. Adolfo Vargas, escribiese la siguiente composición, muy del caso:

LA VISITA DE DON ALFONSO XII A BADAJOZ
EN FEBRERO DE 1879

(HISTÓRICO)

Llegó á Pax-Augusta el Rey,
Y en las horas que hizo alto,
La que fundó, según dicen,
El emperador Octavio,
Más que Ciudad parecía
Antesala del Parnaso.
Ni hubo poetisa, ni vate,
Ni coplero, ni poetrasto,
Que dejase de lanzar
Sus ecos á los espacios;
Ecos dignos de laureles,
Que estamos aun esperando,
Sin duda porque el ilustre
Extremeño, laureado
Autor del *Tanto por ciento*,
Y de otros dramas muy sabios,

Al ver las composiciones
De sus queridos paisanos,
Alzó los ojos al cielo,
Al par que elevó los brazos,
Y con voz atronadora
Y puestas en cruz lás manos,
Dijo las frases siguientes,
Que á no pocos dieron chasco:
«Señor, si el poder divino,
»En sus profundos arcanos,
»A castigar se inclinase
»De este pueblo los pecados,
»Y una nube de granizo,
»De esas que arrasan los campos
»Nos manda, yo le suplico
»Que respete los ganados,
»Las bellotas, los viñedos,
»Los frutales y los pastos,
»La cebada, todo, en fin;
»Pero que se pierda en cambio
»La cosecha de los versos,
»Si aquí ha de ganarse algo.»

No se realizarán los deseos del vate extremeño, porque desgraciadamente, en todos los años malos se perderán las cosechas y se morirán los ganados, con detrimento de la riqueza del país y para rui-

na de propios y extraños; pero los malos poetas serán siempre muy fecundos en Extremadura y en todas las demás provincias de España, donde para mortificación de las personas cultas y de las gentes que tienen sentido común, suelen andar comunmente sueltos y, hasta lo que es más peligroso, mezclados entre las personas cuerdas y honradas.

XXII

Debiéramos haber puesto fin á este libro con el capítulo anterior, y en realidad el objeto de nuestro trabajo no habría de pasar, en buena lógica, más allá de la visita que el Rey D. Alfonso XII hizo á Badajoz. Sin embargo, algo «y aún algos» habremos de dedicar á las visitas que algunos otros soberanos hicieron á dicha Ciudad, antes y después de la de D. Alfonso, y asimismo á los motivos que existieron para no ser recibidos en ella con regocijos públicos, ya que no también en medio de los festejos oficiales á que por su extirpe regia y rango oficial que disfrutaban, eran acreedores. Recordaremos, á este propósito, entre otros soberanos, que más ó menos silenciosamente y algunos de ellos de una manera furtiva, han cruzado la frontera portuguesa en nuestros tiempos, á cuatro nada más, que son:

Doña María Cristina de Borbón, ex-Reina Gobernadora de España.

D. Amadeo I de Saboya, ex-Rey de España.

Doña Eugenia de Guzmán, Condesa del Montijo y ex-Emperatriz de la Francia.

Y D. Pedro II de Braganza, ex-Emperador del Brasil.

Cada uno de estos personajes merece párrafo aparte.

*
* *

Desde 1844 la reacción se había apoderado de España. Terminada la guerra civil por el Convenio de Vergara, los jefes y oficiales del ejército de D. Carlos, vinieron á formar parte del ejército liberal; por el nuevo Concordato con Roma, las Sedes vacantes fueron ocupadas por los elementos más afectos al pasado, así como los demás puestos secundarios en los cabildos de nuestras catedrales. En el elemento civil aconteció igual fenómeno. De esta suerte pronto se vieron al frente de las Capitanías generales de provincia, ocupando obispados y en posesión de las mejores prebendas canónicas, ó de Jefes políticos y Magistrados de Audiencias, á los que pocos años antes estaban con las armas en la mano en las filas del Pretendiente, y en tanto que los que habían permanecido fieles á la causa constitucional fueron pospuestos y olvidados.

Cundió el disgusto entre los elementos liberales, y bien pronto fraguóse una conspiración, formada en el silencio de las LLog.·. de francmasones, para llevar á todas partes la idea de entregar el gobierno del país á los que desde 1812 habían luchado generosamente por la liberación de España y por el planteamiento del sistema constitucional.

Isabel II estaba entregada á los cabildeos de los políticos más menudos, y sus veleidades para con los hombres á quien debía el trono, juntamente del desprestigio en que le hizo caer sus liviandades de mujer y de reina (que en esto hizo buena á su abuela María Luisa), le distanciaron del afecto de su pueblo, pues, á excepción de los que la rodeaban, no contaba con una voluntad que le fuese fiel. Por otra parte, su madre Doña Cristina, que, después de haberse casado con el duque de Rianzares, se declaró alma viva del *polaquismo* que nutría la política de aquellos tiempos, no supo ó no quiso aconsejar á su hija una conducta de tolerancia que atrajese cerca del Trono las voluntades del sentimiento público, que aspiraba á gozar de los beneficios de esa libertad que á tan caro precio había conquistado en los campos del combate.

Por esto á nadie extrañó los sucesos de Aragón,

en 1854, cuando el coronel Hore pedía la caída del Gobierno en la mañana del 20 de Febrero, dentro de la invicta Zaragoza. Suceso fué éste que muchos consideraron como el preludio de los que estaban por venir. Y no se equivocaban los que así discurrían, porque cinco meses después, el 28 de Junio, los generales Dulce y Echagüe se pronunciaban en el Campo de Guardias con cuatro regimientos de Caballería y el regimiento del Príncipe. En la villa de Canillejas uniéronse á los pronunciados los generales Messina, Ros de Olano y O'Donnell, con multitud de jefes y oficiales y algunos paisanos, y tomando el mando de los sublevados este general, los arengó y dirigió hacia Alcalá, donde se le incorporaron otros regimientos, y después se dirigieron sobre Madrid. En Vicálvaro se encontraron con las fuerzas mandadas por el general Blaser y Loigorri, conde de Vistahermosa, librándose una batalla, cuya victoria se atribuyeron ambos ejércitos. Dirigióse después el de Vistahermosa á Madrid y el de O'Donnell á Manzanares, donde se le unieron muchos paisanos y dió desde el campamento su célebre Manifiesto, redactado por D. Antonio Cánovas del Castillo, y que sirvió para sublevar á Valladolid, Salamanca, Barcelona y otras muchas capitales. El 17 de Julio, á la salida de los

toros, se sublevó en Madrid el paisanaje, y se le unió algún elemento militar.

Formáronse barricadas, donde murieron más de 200 paisanos y mayor número de soldados en los días 18 y 19; el pueblo asaltó las casas de Cristina, Salamanca, Domenech, Condes de Vistahermosa y de San Luis y alguna otra, quemando el mobiliario y destruyendo cuanto en ellas encontraron, y enarbolando una gran bandera con el lema de: ¡Viva el pueblo soberano! la paseó por todo Madrid al grito de: ¡Abajo el Gobierno! ¡Viva la libertad! obligando al fin á la Reina á llamar á Espartero, que no se encontraba propicio á entrar en componendas con Isabel II, pero que al fin cedió y vino á Madrid, donde ya le encontró O'Donell en la tarde del 29 de Julio, y el 30 se formó el Gobierno, bajo la presidencia de Espartero. Entre tanto, Doña María Cristina. que huyó de su palacio de la calle de las Rejas, al ser asaltado en la noche del día 17, se refugió en el de su hija. La opinión se había marcado mucho contra ella y el Gobierno, en documentos públicos oficiales, tenía ofrecido que aquélla no saldría *furtivamente* de Madrid, sin duda para que el pueblo hiciese con ella un público escarmiento. No pasó así. El Brigadier Garrigó, aquel que fué cogido en Vicálvaro por el Conde de Vista-

hermosa y el Consejo de guerra le condenó á muerte, indultándole la Reina, recibió de ésta el encargo de poner á salvo á su madre, comisión que supo cumplir, pues con dos escuadrones de caballos la llevó á Portugal sin que nadie se apercibiera de ello. En la madrugada que la escolta daba vista á Badajoz, los liberales se reunieron y acordaron detener á Cristina y *conducirla presa* á Madrid. D. Vicente Orduña, inspector de la Milicia Nacional, D. José Carbonell, comandante de las fuerzas de caballería, y don Fernando Pinna y D. Gregorio Hoyuelos, que mandaban los batallones de infantería, dispusieron reunir las fuerzas de voluntarios y salir de la Plaza á impedir la entrada furtiva de Cristina en Portugal. El Capitán general, Don Manuel Lebrón, contuvo los ímpetus de D. Gabriel Suárez, que con Galaví, Bootello, Rodríguez Junquera, Cardenal, Espino, Morón y otros más exaltados querían salir hasta la frontera con la caballería á detener á Garrigó, si este pasaba sin entrar en Badajoz. Aseguró el General Lebrón que no lo haría y creyéndolo así todos suspendieron sus arrebatos, pero en tanto Lebrón mandó órdenes á Garrigó para que continuara la marcha hasta internarse en Portugal, vista la excitación de los ánimos entre los liberales de

Badajoz, y cuando éstos esperaban poder *aprisionar* á Cristina, recibían aviso de que el Brigadier Garrigó había salvado la frontera, cruzando el río Caya con entera libertad. Los cañones portugueses de la Plaza de Elvas daban poco después testimonio del hecho saludando con 25 disparos la llegada á dicha Plaza de la que pocos años antes había sido el encanto y embeleso de los liberales y hoy solo merecía sus odios. *¡Cuantum mutatus ab illo!*

Así cruzó por delante de Badajoz María Cristina, sin serle permitida, como ella deseaba, descansar en la última Ciudad española, para desde ella dar un adiós á su segunda patria y esperar en suelo extranjero mejores días que le permitieran tornar á su palacio de la Plaza de Oriente.

En tanto que esto pasaba en Badajoz, en Madrid, á donde habían llegado noticias de lo acaecido, se formaron numerosos grupos que comenzaron á recorrer las calles con banderas y músicas, á los gritos de: *¡Abajo el Ministerio! ¡Que vuelva Cristina!* El Gobierno trató de disolverlos pero ya estaban levantadas barricadas en la calle del Desengaño, frente al antiguo convento de los Basilios, donde trataron de hacerse fuertes, pero enviadas fuerzas del ejército contra ellos fueron

presto vencidos, quedando pronto dominada la pequeña insurrección.

*
* *

Y 19 años más tarde, en 1873, cruzaba por frente á los muros de Badajoz otro personaje que cuatro días antes había renunciado voluntariamente la corona de España. No le acompañaba escolta alguna, ni viajaba furtivamente y por esto, á pesar de no ser ya Rey, al llegar el tren regio á la vista de la Ciudad, fué saludado con 25 disparos de artillería por las piezas del baluarte de San Vicente, en tanto que un batallón, con bandera, le hacía los honores en la estación férrea.

Era este personaje, como el lector habrá adivinado, el Príncipe Amadeo de Saboya, quien hasta muy poco antes se había llamado en el mundo oficial D. Amadeo I, Rey de España.

La Revolución de 1868, que destronó á los Borbones en los campos de Alcolea, trajo á España la interinidad de un Gobierno Provisional y con él unas Cortes Contituyentes que torciendo el curso racional que debió seguir la Revolución, proclamando la República, quiso coronar su obra restaurando la Monarquía en la persona del Príncipe Amadeo de Saboya, proclamándole Rey de

España el 16 de Noviembre de 1870. Contaba el nuevo monarca 25 años de edad, puesto que había nacido en 30 de Mayo de 1845, y con esos nobles alientos que da siempre la juventud, aceptó una corona que más que regia podría llamarla de espinas, pues ya su viaje á España lo hizo entre dos cadáveres, el de Madoz, que murió cuando partía de Italia, y el de Prim, que espiró al poner el pie en España, donde encontró dos guerras: una Colonial, la de Cuba, y otra civil, la carlista, á más de un vigoroso partido republicano y de una aristocracia que hacían, aunque por diversos caminos, supremos esfuerzos por impopularizar entre el pueblo al nuevo Rey. Este, después de dos años en el Trono, donde se condujo como un caballero y perfecto Rey demócrata, no aviniéndose á las exigencias de una dictadura que le imponían las circunstancias, renunció sus derechos al Trono para sí y sus herederos.

En Madrid entró en una triste mañana de Enero de 1871, pisando nieve y encontrando la misma frialdad atmosférica en los corazones de las gentes que le recibían en la Estación de Atocha. De España salía dos años más tarde, triste y solitario, sin otra compañía que su virtuosa esposa, Doña María Victoria y de sus tres hijos. El carruaje que le condujo á Portugal parecía un

tren fúnebre. Al pasar por Badajoz descorrió D. Amadeo las cortinillas para contemplar, sin duda, tras de los cristales, á la última población española que le despedía saludándole con 25 cañonazos... ¡Qué tristes le resultarían estas detonaciones! Tan tristes ó más que las notas musicales de la banda militar que tocaba en la Estación la Marcha Real, al paso del tren, que, con rapidez desusada, rodaba sobre los rails en dirección á la frontera, como deseosa por dejar pronto el suelo español!...

***

Ocho años después, una mujer que ocupó en Europa el primer rango por su linaje, por su hermosura y por la corona imperial que ceñía su frente, llegaba á la estación de Badajoz cubierta toda ella de riguroso luto y en medio de la soledad, que trae siempre la viudez, para la mujer que, por el matrimonio, ha llegado hasta la cúspide de la felicidad.

Nos referimos á la ex-Emperatriz de la Francia, á la viuda de Napoleón III, á nuestra compatriota Doña Eugenia de Guzmán, Condesa de Montijo, una de las damas más hermosas que tenía Europa, allá en los promedios del siglo actual,

cuando apenas contaba 20 años. Napoleón III la conoció á muy poco de proclamarse Emperador, y apenas cultivó su trato, quedó preso en sus amorosos brazos, y queriendo más tarde compartir con ella los encantos que la vida ofrece siempre al poderoso, la sentó con él en el Trono Imperial. Fué desde entonces Doña Eugenia de Guzmán la mujer más admirada de Europa, y en verdad que supo siempre llevar con dignidad y gran decoro la Corona imperial, sin descender jamás del puesto que le deparó el destino.

Muerto Napoleón III, después del desastre que la Francia sufrió en Sedán, el Imperio cayó arrastrado por la ola revolucionaria, para dar paso á la República, que ha sabido levantar á la Francia de la vergonzosa situación á que la llevó el Imperio, dándole días de paz y de prosperidad, de que tan necesitado se hallaba ese pueblo digno de todo respeto por sus conquistas en todos los ramos del saber humano y merecedor de todo elogio por sus sacrificios en aras de la dignificación del linaje humano.

La viuda de Napoleón vió apagada su estrella después de la batalla se Sedán y triste y solitaria recorre frecuentes países mitigando sus penas en excursiones recreativas, para aprender, sin duda alguna, que las grandezas de esta vida son muy

mudables y que la felicidad es una rueda inconstante que da y quita el bien cuando mejor le parece, repartiéndolo entre quienes acaso menos lo buscan. El paso de esta dama por Badajoz, sin ser notada de nadie, viajando como cualquier otro sér que tiene el privilegio de poder pagar un departamento de primera, es digno de estudio por parte de las personas que meditan y escriben sobre la mudanza y veleidades de la fortuna.

∴

Pocos años después del paso de la ex-emperatriz Eugenia por Badajoz, lo hacía también, en 1892, otro ex-emperador, D. Pedro II del Brasil.

Le conocimos de muchos años atrás, de 1871. Tenía de monarca, el nombre; de rico, la fama; de aristócrata, el título. Era alto, de pelo entrecano, acento dulce, mirada inteligente y trato afable. Su frente, espaciosa, revelaba un talento nada común. Modesto, cual pocos, sabía ocultar todo lo que tenía de sabio y todo lo que tenía de monarca.

Cierta tarde en que nos encontrábamos podando acacias en el jardín del palacio de D. Fernando Augusto, rey viudo de Portugal, fuimos pre-

sentados á él por la condesa de Edla, doña Elisa Heusller, esposa morganática de D. Fernando.

—Continúe usted—nos dijo al vernos—con su trabajo de limpia, porque este árbol merece una buena ración de hacha.

—¿Qué arbusto es? preguntó entonces la condesa.

—Un *alilanto*, señora, le contestamos.

—*El arbol del cielo*, condesa, dijo D. Pedro II.

—O el de las *Molucas*, le replicamos á nuestra vez.

—La farmacopea, añadió el Emperador, emplea sus productos para combatir la disentería y las erisipela, así como de ese otro que está á su derecha prepara un aceite especial contra las fiebres.

Miramos hacia el árbol que señalaba el Emperador con su bastón, y en efecto, no decía ninguna tontería: era un enorme *Encaliptus gigantea*. Comprendimos entonces que nos la teníamos con un botánico de primer orden.

Entablamos más tarde conversación con él y hablamos de España y de sus hombres. Con asombro le oí los elogios más merecidos á Quintana y á Meléndez Valdés; conocía las obras de Lope de Vega y de Quevedo; sabía de memoria trozos del *Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, y no le era desconocido nuestro popular

Romancero. De la historia del arte español poseía conocimientos nada comunes en un extranjero. El estilo gótico, como el árabe de nuestros templos y palacios de los tiempos medioevales, le cautivaban; la escuela de Murillo le inspiraba; el misticismo de Morales le hacía pensar; la corrección de Zurbarán le encantaba. Los monumentos más importantes, los restos romanos que se encuentran dispersos en Mérida y Tarragona; la arquitectura árabe de Sevilla y Granada; los museos, las bibliotecas, todo lo conocía, de todo nos hablaba con admirable inteligencia. Cuando terminamos la conversación nos invitó á su mesa, y al siguiente día comíamos con un señor tan ilustrado, con un caballero tan notable, «con un buen amigo», como él nos decía que le tratásemos. Tal era D. Pedro de Alcántara, á quien mirábamos como académico español, más bien que como Emperador del Brasil.

Había nacido en 2 de Diciembre de 1825; subió al trono, por abdicación de su padre, D. Pedro I, en 7 de Abril de 1831; fué declarado mayor de edad en 23 de Junio de 1840; coronado en 18 de Julio de 1841, y casado en 30 de Mayo de 1843 con doña Teresa Cristina de Borbón, hija del Rey de las dos Sicilias, Francisco I.

La historia de D. Pedro II es la historia cons-

titucional del Brasil, puesto que comienza en la de su padre, D. Pedro I, que dió el primer Código popular á un pueblo tan libre como valeroso.

Pero el Brasil la tiene más antigua. Descubierto á la civilización en 1500 por el intrépido navegante Pedro Cabral, fué dominado por Portugal tres siglos consecutivos, sin que en estos trescientos años lograse este pueblo las conquistas en sus intereses morales y materiales que ha conquistado en el presente siglo. Como Uruguay, como Paraguay, como todos los pueblos de la América meridional, no pudo progresar bajo el régimen absoluto del sistema colonial, y necesitó de la libertad para su transformación y regeneramiento.

En 1808 la Familia Real portuguesa huyó cobardemente del palacio de Lisboa, por el terror que le impusieron las bayonetas del ejército francés, y protegida por la escuadra inglesa, buscó amparo en las costas del Brasil. En ellas creyeron los Príncipes gozar tranquilos de un resto de su antiguo esplendor; pero apenas desembarcaron, se declaró contra ellos el país en masa, proclamando con impetuoso ardimiento su independencia.

A la salida del Rey para Lisboa quedó encarga-

do de la regencia del Brasil su hijo Pedro de Alcántara, el cual, mientras las Cortes de Portugal le llamaban á Lisboa, estaba terminando la combinación política que, llevada á cabo en poco tiempo, le colocó al frente de los negocios del Brasil, con el título de *Protector Constitucional*. La iniciativa que desplegaba por entonces el Príncipe fué muy aplaudida por los que le rodeaban. Convocó á Cortes generales, hízose proclamar Emperador, con el título de Pedro I; presidió la primera sesión de aquel alto Cuerpo, pero apenas terminaban las discusiones sobre el Código fundamental del Estado, dió un golpe de fuerza y disolvió la Asamblea Constituyente, prometiendo al país otorgarle una Carta. El 9 de Enero de 1824 prestó D. Pedro uno de esos juramentos de fidelidad dado con la lealtad de conciencia, con que suelen hacerlo á veces los soberanos, contando siempre con la ocasión propicia para desentenderse de palabras y juramentos. En 1823 fué proclamada definitivamente la separación del Brasil y de Portugal, aunque ya la había declarado el pueblo, en actos solemnísimos, desde 1808. Sin embargo de esto, Pedro I fué siempre un Rey absoluto antes que constitucional y tuvo que abdicar en su hijo que, educado á la moderna, era siempre, desde 1841, en que fué coronado

Emperador, un monarca eminentemente demócrata.

D. Pedro II ha tenido una hija, doña Isabel Cristina Leopoldina, casada en 1864 con Luis María Gastón y Orleans, Conde de Eu. Por su vida popular y por sus costumbres severas y por su amor al estudio, se distinguía de todos los demás soberanos. Su principal deseo era estudiar y conocer las costumbres de los pueblos. Por esto viajaba continuamente y viajaba como debe hacerlo un hombre ilustrado, sustrayéndose á las pompas oficiales y suprimiendo de su alrededor las formaciones, las guardias de honor, las recepciones, los *Te Deums* y los repiques de campanas. Él viajaba, no para ser visto, si no para ver y estudiar. Sus visitas fueron á los museos y á bibliotecas. Recorrió toda la América y el Asia, para conocer los pueblos modernos que han surgido en medio de los campos vírgenes del Nuevo Continente y esos otros de la vieja India que se extienden desde Palmira hasta el Eufrates. Y con otro fin más práctico quiso también presenciar las solemnidades comerciales y artísticas representadas en las Exposiciones de Londres, París, Viena, Madrid, Oporto y Filadelfia, reuniendo en su palacio de Río Janeiro un curioso museo de todo lo más notable que ha podido recoger en

todos sus largos viajes. Se comprende, de todo esto, que D. Pedro II fuese enemigo formal de todo lo que se llamase etiqueta.

En 1871, en su viaje á España, suplicó al Gobierno español que se le recibiese sin ceremonia alguna. Al llegar á Badajoz, le esperaban en la estación las autoridades y un batallón con bandera para tributarle los honores debidos á su alta gerarquía. Cuando paró el tren y vió á los soldados en correcta formación, nos decía á los que desde Lisboa le acompañamos:

—Vamos pronto de aquí: estas cosas me congestionan.

Ocurrió esto el 22 de Junio. D. Pedro bajó precipitadamente del vagón vistiendo un pantalón de dril, levita negra de alpaca, chaleco blanco, gorra de seda negra y zapatos con galguilla.

Tomó en su mano izquierda un pequeño saco de viaje, mandó que «la música fuese á tocar á otra parte», y despidiéndose desde lejos y muy cortesmente de las autoridades, emprendió el camino á pie hasta la Ciudad, donde se hospedó en un hotel. Al siguiente día, bien temprano, visitó el Castillo y la Catedral, recorrió las principales calles y á las once de la mañana se encontraba sentado en una de las sillas de un puesto de la Plaza de la Constitución, tomando un vaso

de naranja. El día 28 llegaba á Madrid, en dirección á París, después de haber visitado Mérida, Córdoba y Sevilla.

Nueve años más tarde volvió á España. Su visita á Madrid y Barcelona fué muy minuciosa. Las fábricas, los centros productores, todo lo que la antigua capital del Principado encierra de notable y digno de estudio, lo examinó el Emperador, que al salir de la fábrica de los Sres. Sert, obligó, con pertinaz insistencia, al Sr. López Fabra á que se sentara á su derecha. Este acto patentiza el alto aprecio que se hizo en Filadelfia de nuestra representación, toda vez que el Emperador conoció á López Fabra en la Comisaría regia de dicha Exposición. Su paso por Madrid no fué para el Emperador menos importante. Visitó el Museo de Pintura y Escultura, el de Reproducciones, los de Historia natural, Arqueológico y de Artillería, así como la Armería Real, Caballerizas y todo el Palacio de la Plaza de Oriente. Saludó á todos sus compañeros de la Academia, visitando en su propio domicilio al eminente escritor don Juan Eugenio Hartzembusch y sentando á su mesa, del Hotel de París, al novelista D. Manuel Fernández y González, marchando después á París.

Ausente del Brasil le sorprendió la revolución y el establecimiento de la República. La Princesa

Isabel Cristina, desde que se casó con el conde de Eu, tomó parte activísima en la política brasileña, trabajando cuanto pudo por las congregaciones religiosas, y mayormente por el enaltecimiento de los Jesuítas. Esto alarmó, como era consiguiente, á los republicanos del Brasil, que veían en todo ello el entronizamiento de la reacción á un plazo más ó menos próximo, y concertando un movimiento popular, derrocaron el Imperio para asegurar la libertad, amenazada de muerte por sus constantes enemigos.

En 1891 regresaba de París á Lisboa D. Pedro.

En Badajoz entró á tomar cerveza en la estación del ferrocarril. Iba tranquilo, leyendo los periódicos, y acaso dándose cuenta de que á la impopularidad en que cayó su hija ante el pueblo brasileño, debió el perder la corona que con tanto prestigio supo llevar sobre sus hombros, por espacio de 50 años.

Ya no le molestaron la presencia de los soldados formados en la estación, ni la visita de las autoridades. D. Pedro iba ya gozando de la libertad que tanto le agradó y de la que pocas veces pudo despojarse en sus frecuentes viajes por Europa y América.

***

Hemos terminado nuestro trabajo. Acaso nos hayamos detenido más de lo conveniente describiendo el paso por Badajoz de Cristina, Amadeo I, la ex-Emperatriz de Francia y el ex-Emperador del Brasil, suprimiendo datos que no dejan de ser curiosos, relacionados con D. Enrique IV, á quien el Duque de Feria le cerró las puertas de Badajoz, cuando quiso entrar en la Ciudad, y otros referentes á los Cardenales Alexandrino, Cannobio y Mario, que también visitaron á Badajoz en fines del siglo XVI.

El Cardenal Alexandrino era Legado Apostólico del Papa Pío V en Portugal, y como tal, enviado extraordinario á dicho reino para arreglar asuntos importantes entre sus reyes y el referido Pontífice. Entró el Cardenal en Badajoz el 17 de Noviembre de 1571, acompañado de un numeroso séquito, entre los que aparecían multitud de prelados italianos y españoles. Para celebrar su entrada en la capital hubo festivales que duraron dos días.

En 1580 mandó el Papa Clemente VIII al Nuncio Apostólico, Pío Francisco Cannobio á tratar con Felipe II asuntos de interés, y el Nuncio vino á Badajoz, donde vivió tres meses, sustituyéndole más tarde, en su misión diplomática, el Cardenal Traiano Mario, que también re-

sidió en Badajoz, aunque menos tiempo que su antecesor.

A estos dos príncipes purpurados no se les hicieron fiestas públicas y aun las hechas al Legado de Pío V no tuvieron el carácter de regias; por esto no las describimos en este libro.

ÍNDICE

DE LAS COSAS MÁS NOTABLES DE ESTE LIBRO

Págs.

Dedicatoria..... 5

I.—Fin é importancia de esta obra..... 7

II.—D. Alfonso III de Portugal.—Guerra entre don Diniz y el Infante D. Alfonso.—Tratado de paz firmado en Badajoz el año de 1287.— De las fiestas reales en Badajoz..... 11

III.—Guerra de D. Fernando de Portugal y D. Juan I en 1383.—Visitan ambos monarcas Badajoz y firman la paz.—Casamiento de D. Juan con la Infanta doña Bretis.—El Rey de Armedia León V en Badajoz.—Fiestas reales en honor de los tres monarcas..... 19

IV.—Entra en Badajoz la Infanta de Portugal doña Juana, hija del Rey D. Duarte, prometida de Enrique IV *El Impotente*.—Fiestas reales en su honor.—*La Beltraneja* 29

V.—La Infanta doña Isabel, tercera hija del Rey D. Manuel de Portugal y prometida de Carlos I.—Entrada de esta Infanta en Badajoz.—Fiestas reales en su honor.—Su casamiento en Sevilla..... 30

VI.—La segunda hija del Rey D. Juan III.—Su entrada en Badajoz.—Sale para Valladolid á tomar estado con el Príncipe D. Felipe, hijo de Carlos V..... 36

Págs.

VII.—El Rey D. Sebastián.—Su entrada en Badajoz.—De las fiestas celebradas en su honor.—El poeta Joaquín Romero de la Cepeda y sus famosos romances..... 41

VIII.—Viene Felipe II á Badajoz.—Descripción de su entrada en la Ciudad por el poeta Romero de la Cepeda.—Establece Felipe II su Corte en Badajoz.—Se aloja en el palacio de los Fonsecas.—Quiénes eran los Fonsecas.—El pintor Morales y el poeta Romero de la Cepeda son recibidos por Felipe II.—Dos sonetos de Romero de la Cepeda.—Fiestas reales en honor de Felipe II.—El ejército de ocupación de Portugal, mandado por el Duque de Alba, acampa en las inmediaciones de la Ciudad y es revistado por Felipe II.—Muere su esposa la Reina doña Ana.—Sale el Rey para Thomar, donde se celebraron Cortes. 50

IX.—Dobles bodas reales.—Entran en Badajoz los Reyes de España y Portugal D. Felipe V y D. Juan V con los príncipes consortes.—Fiestas reales.—Cómo las describe el poeta D. Rodrigo Fernández de Soto.—Muere el obispo de Badajoz, por ocasión de estas fiestas..... 64

X.—Proclamación del Rey D. Fernando VI.—Fiestas en su conmemoración.—Detestables versos de los festeros.—Un soneto al dios Baco.—Fin de los regocijos públicos..... 80

XI.—El Rey Carlos III.—Fiestas que se hicieron á su proclamación.—Aparecen nuevos poetas, peores que los de las fiestas anteriores.—Los toros y los poetas..... 89

XII.—Dobles bodas reales.—Casamiento del Infante D. Manuel de Orleans y Borbón con doña Teresa de Godoy Ponce de León y Chaves.—La familia de Godoy.—Proclamación de Carlos IV.—Otra vez los malos poetas.—Fiestas reales por el nuevo Rey.—Otra vez los toros y los

Págs.

poetas.—Un acróstico famoso.—Viene Carlos IV á Badajoz.—Cómo lo recibió la Ciudad.—Campaña de Portugal y vergonzosas cartas de Godoy á María Luisa..... 99

XIII.—Godoy es nombrado *Gran Almirante de España é Indias*.—Festejos que Badajoz celebró en su obsequio.—Los malos poetas aparecen de nuevo.—Los estudiantes, milicia, clero y curia se enloquecen por el honor que Godoy recibe.—Tristes augurios del pueblo.—Cómo se cumplieron con el motín de Aranjuez.—La caída de Godoy.—Su prisión, su destierro y su muerte en París.—La *Gaceta* del mes de Marzo de 1808.—Ingratitud y deslealtad..... 119

XIV.—Las fiestas por la vuelta á España de D. Fernando VII.—Las dos bodas reales y los realistas de Badajoz.—Las fiestas por el restablecimiento de la Constitución de 1812.—Nuevas fiestas por el casamiento del Rey con la Infanta doña María Cristina.—El natalicio de la Princesa Isabel.—Fiestas reales en su honor..... 146

XV.—El destierro del Infante D. Carlos.—Se suspenden las fiestas en su honor.—Destierro de los carlistas de Badajoz..... 151

XVI.—Proclamación de María Cristina, Reina Gobernadora.—Fiestas populares.—Cristinos y carlistas.—El *Tvágala* y la Retreta.—D. Gavino Tejado..... 157

XVII.—Dos bodas regias.—Fiestas y regocijos populares.—La poetisa doña Carolina Coronado y Romero..... 162

XVIII.—Nacimiento de la Infanta Isabel.—Atentado contra la Reina por el cura Merino.—Las fiestas reales.—El obelisco del paseo de San Francisco.—Programa del festival.—Un himno, por la señorita Coronado y Romero, con música del maestro Antonio Oliva.—Dotes para doncellas pobres.—Simulacros militares..... 816

Págs.

XIX.—Nace el Príncipe D. Alfonso.—Funciones regias en su honor.—Repítese el programa de las anteriores.... 184

XX.—No hay fiestas reales en los nacimientos de las Infantas doña María Pilar, doña María de la Paz y doña Eulalia.—Apagóse el entusiasmo monárquico.—Viaje de la Reina Isabel II á Lisboa.—Fiestas reales en Badajoz para recibirla.—Abuso de los poetas, al cantar las supuestas bondades y grandezas de la Reina.—Reseña que hace un cronista regio de la entrada de SS. MM. en Badajoz.—La corte regia que acompañaba á los Reyes..... 189

XXI.—D. Alfonso XII en Badajoz.—Los festejos públicos.—Un soneto.—Ruegos de un poeta..... 199

XXII.—De otros Reyes que han pasado por Badajoz casi furtivamente.—Doña María Cristina de Borbón.—D. Amadeo I.—La ex-Emperatriz de los franceses.—El ex-Emperador del Brasil, D. Pedro II 207

FIN DEL ÍNDICE Y DE LA OBRA

OBRAS

DEL

ILMO. SR. D. NICOLÁS DÍAZ Y PÉREZ

que se hallan de venta en casa del autor

Buen Suceso, 15, Madrid.

OBRAS REGIONALES

Diccionario histórico, crítico-biográfico y bibliográfico de autores, artistas y extremeños ilustres: Dos tomos en folio mayor, con láminas y *facsimiles:* 56 pesetas en Madrid, 58 en provincias.

Extremadura, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia: Un tomo, folio menor, con 106 grabados y láminas, pasta lujosa: 20 pesetas.

Album de retratos y *facsímiles de extremeños célebres:* Un tomo en folio, pasta lujosa: 25 pesetas en Madrid, 26 en provincias.

Historia de Talavera la Real: Un tomo en 4.°, láminas y pasta lujosa: 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

Baños de Baños (Viajes por mi patria): Un lujoso tomo en 4.° con láminas: 7,50 pesetas en Madrid y 8 en provincias.

López Ayala y Moreno Nieto: Un tomo en 8.°, pasta holandesa: 1,50 pesetas.

Influencia de Extremadura en la literatura nacional: Folleto en 8.°, holandesa: 0,50 pesetas.

El Plutarco Extremeño: Libro de lectura para las escuelas, declarado de texto: Un volumen con láminas, en pasta, 1,50 pesetas.

Catálogo de los objetos, papeles y libros que la provincias de Badajoz presentó en la Exposición americanista en 1881: Un tomo en 4.°, pasta holandesa, 4 pesetas en Madrid, 4,50 en provincias.

¡Glorias de Extremadura! Colección de 35 retratos de extremeños célebres, para decorar salones de ayuntamientos, casinos, bibliotecas, colegios y escuelas de ambos sexos, dibujados y grabados por artistas tan notables como Laporta y Badillo, estampados en papel cartulina de 0,33 de alto por 0,23 de ancho: 16 pesetas en Madrid, 16,50 en provincias. Con moldura fina, dorada ó negra y cristal, 70 pesetas en Madrid cuidado-

samente embalada en la estación del camino de hierro.

Recuerdos de Extremadura: Un tomo en 8.°, rústica: 1,50 pesetas.

Contra la justicia y la Inquisición... chitón: Memorias de la Inquisición de Llerena: Folleto: 0,50 céntimos.

DE ENSEÑANZA

Las bibliotecas públicas de España en sus relaciones con la educación popular y la instrucción pública: Un tomo, 4.° mayor, encuadernado: 6 pesetas.

De la instrucción pública.—Conferencias orales sobre la enseñanza laica: Un tomo en 8.°, pasta: 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.

LITERARIAS

Ecos perdidos.—Poesías líricas, con un prólogo por D. Patricio de la Escosura, en 4.°, á la holandesa: 5 pesetas.

De Madrid á Lisboa: Un tomo en 4.° con el retrato del autor y el mapa de España y Portugal, á la holandesa: 6 pesetas en Madrid, y 6,50 en provincias.

DE ECONOMÍA

El descuento de clases pasivas, estudio económico: Un tomo en 8.°, pasta holandesa: 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.

Dictamen sobre las causas y origen de las emigración en las provincias de Baleares y Canarias, redactado por el Ilmo. Sr. D. Nicolás Díaz y Pérez, Vocal de la Comisión especial para promover los medios de evitar la emigración (Edición oficial): Un tomo en 4.°, pasta, 4 pesetas.

DE HISTORIA

La fracmasonería en España: Ensayo histórico-crítico sobre el origen y trabajos de esta Orden, desde su implantación en Castilla hasta nuestros días. Un lujoso tomo en 4.° mayor, pasta lujosa: 15 pesetas en Madrid, 16 en provincias y 20 en Ultramar y en el extranjero.

El poder temporal de los Papas en el siglo XIX: Obra juzgada por la prensa española y traducida al italiano. Un tomo en 4.° menor, 3,50 pesetas en Madrid y 4 en provincias.

Cuadro cronológico de las autoridades que han regido los Grandes Orientes de la fracmasonería

en España: En papel cartulina, á 1 peseta en Madrid y 1,50 en provincias.

José Mazzini: Ensayo histórico-crítico sobre el movimiento político en Italia, con un prólogo por D. Francisco Pí y Margall. Un tomo en 8.°, holandesa: en Madrid 1,50 pesetas, 2 en provincias.

Noticia histórica de una sepulcral hebráica encontrada en Bejar: Monografía con un grabado, pasta holandesa: 2,50 pesetas.

Los pedidos al autor: Buen Suceso, 15, tercero, Madrid, acompañando su importe.

OBRAS INÉDITAS DEL MISMO AUTOR

—

REGIONALES

Diccionario enciclopédico de Extremadura: 10 tomos en folio.

Leyendas, tradiciones y *episodios históricos de Extremadura:* 2 tomos en 4.° mayor.

El Parnaso extremeño: Romances, Leyendas, Canciones, Coplas, Sátiras y poesías varias que tratan de las cosas y de los hombres de Extremadura, compuestas por varios poetas, desde el si-

glo XV hasta nuestros días: 2 tomos en 4.° mayor.

Las calles de Badajoz en 1899: Un tomo en 4.°

De la pintura y los pintores extremeños: Un tomo en 4.°

Cantores y músicos extremeños: Un tomo en 4.°

Extremadura: Libro de lectura para las escuelas. Un tomo en 8.°

DE ASUNTOS VARIOS.

El movimiento religioso de Europa y América: Un tomo en 4.°

En la frontera de Aragón (Viaje al monasterio cirteciense de Santa María de Huerta): Un tomo

Páginas varias: Colección de artículos sobre política, historia y literatura: 2 tomos en 4.°

La enseñanza laica en España: Un tomo en 4.° mayor.

Contra el fanatismo y la superstición (Páginas del libre pensamiento): Un tomo.

Páginas para el obrero: Un tomo en 4.°

Causas célebres contemporáneas: 6 tomos en 4.°

La corte de Lisboa (segunda parte *De Madrid á Lisbóa*).

Un año en Portugal (continuación de *La corte de Lisboa*).

Documentos inéditos de la Inquisición en Portugal.

El crimen del P. Amaro: novela de E. Quiroz, traducida del portugués.

Mi viaje á Italia (1882): Un tomo en 4.°

Mi misión á la América del Norte (EE. UU.) en 1898: Un tomo 4.°

Memoria acerca del V Congreso literario internacional verificado en Roma, 1882, presentada al Excelentísimo señor Ministro de Fomento, por el Ilustrísimo Sr. D. Nicolás Díaz y Pérez, Vicepresidente y Delegado regio que fué de España en el mismo.

Memoria acerca del Congreso internacional de Instrucción, verificado en Neuchatel (Suiza), *en* 1882, presentada al Gobierno de S. M. por el Ilmo. Sr. D. Nicolás Díaz y Pérez, Delegado que fué en el mismo por el Ministerio de Fomento.

La insurrección de Filipinas en 1898.

glo XV hasta nuestros días: 2 tomos en 4.° mayor.

Las calles de Badajoz en 1899: Un tomo en 4.°

De la pintura y los pintores extremeños: Un tomo en 4.°

Cantores y músicos extremeños: Un tomo en 4.°

Extremadura: Libro de lectura para las escuelas. Un tomo en 8.°

DE ASUNTOS VARIOS.

El movimiento religioso de Europa y América: Un tomo en 4.°

En la frontera de Aragón (Viaje al monasterio cirterciense de Santa María de Huerta): Un tomo

Páginas varias: Colección de artículos sobre política, historia y literatura: 2 tomos en 4.°

La enseñanza laica en España: Un tomo en 4.° mayor.

Contra el fanatismo y la superstición (Páginas del libre pensamiento): Un tomo.

Páginas para el obrero: Un tomo en 4.°

Causas célebres contemporáneas: 6 tomos en 4.°

La corte de Lisboa (segunda parte *De Madrid á Lisbóa*).

Un año en Portugal (continuación de *La corte de Lisboa*).

Documentos inéditos de la Inquisición en Portugal.

El crimen del P. Amaro: novela de E. Quiroz, traducida del portugués.

Mi viaje á Italia (1882): Un tomo en 4.°

Mi misión á la América del Norte (EE. UU.) en 1898: Un tomo 4.°

Memoria acerca del V Congreso literario internacional verificado en Roma, 1882. presentada al Excelentísimo señor Ministro de Fomento, por el Ilustrísimo Sr. D. Nicolás Díaz y Pérez, Vicepresidente y Delegado regio que fué de España en el mismo.

Memoria acerca del Congreso internacional de Instrucción, verificado en Neuchatel (Suiza), *en* 1882, presentada al Gobierno de S. M. por el Ilmo. Sr. D. Nicolás Díaz y Pérez, Delegado que fué en el mismo por el Ministerio de Fomento.

La insurrección de Filipinas en 1898.

Obras regionales de Nicolás Díaz y Perez.

Diccionario histórico, crítico-biográfico y bibliográfico de autores, artistas y extremeños ilustres: Dos tomos en folio mayor, con láminas y *facsímiles:* 56 pesetas en Madrid, 58 en provincias.

Extremadura, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia: Un tomo, folio menor, con 106 grabados y láminas, pasta lujosa: 20 pesetas.

Album de retratos y *facsímiles de extremeños célebres:* Un tomo en folio, pasta lujosa: 25 pesetas en Madrid, 26 en provincias.

Historia de Talavera la Real: Un tomo en 4.°, láminas y pasta lujosa: 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

Baños de Baños (Viajes por mi patria): Un lujoso tomo en 4.° con láminas: 7,50 pesetas en Madrid y 8 en provincias.

López Ayala y Moreno Nieto: Un tomo en 8.°, pasta holandesa: 1,50 pesetas.

Influencia de Extremadura en la literatura nacional: Folleto en 8.°, holandesa: 0,50 pesetas.

El Plutarco Extremeño: Libro de lectura para las escuelas, declarado de texto: Un volumen con láminas, en pasta, 1,50 pesetas.

Catálogo de los objetos, papeles y libros que la provincias de Badajoz presentó en la Exposición americanista en 1881: Un tomo en 4.°, pasta holandesa, 4 pesetas en Madrid, 4,50 en provincias.

¡Glorias de Extremadura! Colección de 35 retratos de extremeños célebres, para decorar salo-

nes de ayuntamientos, casinos, bibliotecas, colegios y escuelas de ambos sexos, dibujados y grabados por artistas tan notables como Laporta y Badillo, estampados en papel cartulina de 0,33 de alto por 0,23 de ancho: 16 pesetas en Madrid, 16,50 en provincias. Con moldura fina, dorada ó negra y cristal, 70 pesetas en Madrid cuidadosamente embalada en la estación férrea.

Recuerdos de Extremadura: Un tomo en 8.°, rústica: 1,50 pesetas.

Contra la justicia y la Inquisición... chitón: Memorias de la Inquisición de Llerena: Folleto: 0,50 céntimos.

DE ENSEÑANZA

Las bibliotecas públicas de España en sus relaciones con la educación popular y la instrucción pública: Un tomo, 4.° mayor, encuadernado: 6 pesetas.

De la instrucción pública.—Conferencias orales sobre la enseñanza laica: Un tomo en 8.°, pasta: 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.

LITERARIAS

Ecos perdidos.—Poesías líricas, con un prólogo por D. Patricio de la Escosura, en 4.°

De Madrid á Lisboa: Un tomo en 4.° con el retrato del autor y el mapa de España y Portugal, á la holandesa: 6 pesetas en Madrid, y 6,50 en provincias.

DE ECONOMÍA Y DE HISTORIA

Dictamen sobre las causas y origen de las emigración en las provincias de Baleares y Canarias,

redactado por el Ilmo. Sr. D. Nicolás Díaz y Pérez, Vocal de la Comisión especial para promover los medios de evitar la emigración (Edición oficial): Un tomo en 4.°, pasta, 4 pesetas.

El descuento de clases pasivas, estudio económico: Un tomo en 8.°, pasta holandesa: 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.

La fracmasonería en España: Ensayo histórico-crítico sobre el origen y trabajos de esta Orden, desde su implantación en Castilla hasta nuestros días. Un lujoso tomo en 4.° mayor, pasta lujosa: 15 pesetas en Madrid, 16 en provincias y 20 en Ultramar y en el extranjero.

El poder temporal de los Papas en el siglo XIX: Obra juzgada por la prensa española y traducida al italiano. Un tomo en 4.° menor, 3,50 pesetas en Madrid y 4 en provincias.

Cuadro cronológico de las autoridades que han regido los Grandes Orientes de la fracmasonería en España: En papel cartulina, á 1 peseta en Madrid y 1,50 en provincias.

José Mazzini: Ensayo histórico-crítico sobre el movimiento político en Italia, con un prólogo por D. Francisco Pí y Margall. Un tomo en 8.°, holandesa: en Madrid 1,50 pesetas, 2 en provincias.

Noticia histórica de una sepulcral hebráica encontrada en Bejar: Monografía con un grabado, pasta holandesa: 2,50 pesetas.

Los pedidos al autor: Buen Suceso, 15, tercero, Madrid, acompañando su importe.

2962-54

N. DÍAZ Y PÉREZ

NOTICIA HISTORICA

DE LAS

FIESTAS REALES

CELEBRADAS EN BADAJOZ

(1287-1879)

MADRID
TIPOGRAFÍA DE ALFREDO ALONSO
Calle de Barbieri, núm. 8.
1899

Obras regionales de Nicolás Díaz y Perez.

Diccionario histórico, crítico-biográfico y bibliográfico de autores, artistas y extremeños ilustres: Dos tomos en folio mayor, con láminas y *facsímiles:* 56 pesetas en Madrid, 58 en provincias.

Extremadura, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia: Un tomo, folio menor, con 106 grabados y láminas, pasta lujosa: 20 pesetas.

Album de retratos y *facsímiles de extremeños célebres:* Un tomo en folio, pasta lujosa: 25 pesetas en Madrid, 26 en provincias.

Historia de Talavera la Real: Un tomo en 4.°, láminas y pasta lujosa: 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

Baños de Baños (Viajes por mi patria): Un lujoso tomo en 4.° con láminas: 7,50 pesetas en Madrid y 8 en provincias.

López Ayala y Moreno Nieto: Un tomo en 8.°, pasta holandesa: 1,50 pesetas.

Influencia de Extremadura en la literatura nacional: Folleto en 8.°, holandesa: 0,50 pesetas.

El Plutarco Extremeño: Libro de lectura para las escuelas, declarado de texto: Un volumen con láminas, en pasta, 1,50 pesetas.

Catálogo de los objetos, papeles y libros que la provincias de Badajoz presentó en la Exposición americanista en 1881: Un tomo en 4.°, pasta holandesa, 4 pesetas en Madrid, 4,50 en provincias.

¡Glorias de Extremadura! Colección de 35 retratos de extremeños célebres, para decorar salo-

nes de ayuntamientos, casinos, bibliotecas, colegios y escuelas de ambos sexos, dibujados y grabados por artistas tan notables como Laporta y Badillo, estampados en papel cartulina de 0,33 de alto por 0,23 de ancho: 16 pesetas en Madrid, 16,50 en provincias. Con moldura fina, dorada ó negra y cristal, 70 pesetas en Madrid cuidadosamente embalada en la estación férrea.

Recuerdos de Extremadura: Un tomo en 8.°, rústica: 1,50 pesetas.

Contra la justicia y la Inquisición... chitón: Memorias de la Inquisición de Llerena: Folleto: 0,50 céntimos.

DE ENSEÑANZA

Las bibliotecas públicas de España en sus relaciones con la educación popular y la instrucción pública: Un tomo, 4.° mayor, encuadernado: 6 pesetas.

De la instrucción pública.—Conferencias orales sobre la enseñanza laica: Un tomo en 8.°, pasta: 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.

LITERARIAS

Ecos perdidos.—Poesías líricas, con un prólogo por D. Patricio de la Escosura, en 4.°

De Madrid á Lisboa: Un tomo en 4.° con el retrato del autor y el mapa de España y Portugal, á la holandesa: 6 pesetas en Madrid, y 6,50 en provincias.

DE ECONOMÍA Y DE HISTORIA

Dictamen sobre las causas y origen de las emigración en las provincias de Baleares y Canarias,

redactado por el Ilmo. Sr. D. Nicolás Díaz y Pérez, Vocal de la Comisión especial para promover los medios de evitar la emigración (Edición oficial): Un tomo en 4.°, pasta, 4 pesetas.

El descuento de clases pasivas, estudio económico: Un tomo en 8.°, pasta holandesa: 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.

La fracmasonería en España: Ensayo histórico-crítico sobre el origen y trabajos de esta Orden, desde su implantación en Castilla hasta nuestros días. Un lujoso tomo en 4.° mayor, pasta lujosa: 15 pesetas en Madrid, 16 en provincias y 20 en Ultramar y en el extranjero.

El poder temporal de los Papas en el siglo XIX: Obra juzgada por la prensa española y traducida al italiano. Un tomo en 4.° menor, 3,50 pesetas en Madrid y 4 en provincias.

Cuadro cronológico de las autoridades que han regido los Grandes Orientes de la fracmasonería en España: En papel cartulina, á 1 peseta en Madrid y 1,50 en provincias.

José Mazzini: Ensayo histórico-crítico sobre el movimiento político en Italia, con un prólogo por D. Francisco Pi y Margall. Un tomo en 8.°, holandesa: en Madrid 1,50 pesetas, 2 en provincias.

Noticia histórica de una sepulcral hebráica encontrada en Bejar: Monografía con un grabado, pasta holandesa: 2,50 pesetas.

Los pedidos al autor: Buen Suceso, 15, tercero, Madrid, acompañando su importe.

2962-54

3 2044 012 080 313